



REPUBLICA DOMINICANA  
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GERENCIA DE CENSOS Y ENCUESTAS  
*Departamento de Censos*

*IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*

*Marco Conceptual*

*Enero 2010*

## PRESENTACIÓN

**La Oficina Nacional de Estadística (ONE)** presenta el marco conceptual del **IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**, con la finalidad de dar a conocer los pormenores relacionados con las características técnicas y metodológicas de este proyecto censal.

Con el **IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010** el país captará informaciones estadísticas directamente de las fuentes relativas con la población y otros sectores de importancia en la vida nacional, lo que convierte este proyecto en prioritario y su ejecución fue catalogada de crucial para el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.

Es de vital importancia que los usuarios no sólo conozcan los aspectos conceptuales, operativos y de procesamiento que sustentaron la planeación **del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**, sino que también lo retroalimenten, a los fines de que este documento responda con carácter de exhaustividad y desde una perspectiva conceptual y metodológica, a las necesidades reales de información existentes en el país, sin perder de vista los propósitos con que ha sido desarrollado.

Este documento ha sido creado con la finalidad de dar a conocer no solo la plataforma conceptual y operativa del IX Censo, sino también poner a disposición de los usuarios información útil y necesaria que ayuda a la interpretación y utilización adecuada de los datos emanados del operativo censal.

## Tabla de contenido

Introducción .....	7
I. Características del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 .....	9
Organigrama Organizativo del proyecto .....	12
II. Bases metodológicas.....	15
Alcance geográfico .....	20
III. Temática General .....	21
III.1 Características de la vivienda.....	21
Introducción .....	21
Objetivo general .....	21
Importancia y Justificación .....	22
Antecedentes censales.....	22
Perspectivas de análisis general del tema.....	23
Utilidad de la Información.....	24
Recomendaciones Internacionales .....	24
Definición de conceptos relacionados .....	25
Esquema de categoría, variables y clasificaciones.....	26
Definición de las variables.....	27
Definición de las variables (Cont.).....	29
III.2 Características del hogar.....	30
Introducción .....	30
Importancia y Justificación .....	30
Antecedentes .....	30
Perspectiva de análisis general del tema.....	31
Utilidad de la información.....	32
Recomendaciones Internacionales .....	33
Objetivo general.....	34
Definición de Conceptos relacionados.....	34
Definición de las variables para la determinación de los Hogares.....	35
Definición de las variables para la determinación de los Hogares (Cont.).....	37
Definición de las variables para la determinación de los Hogares (Cont.).....	38
Definición de las variables para la determinación de los Hogares (Cont.).....	39
Definición de las variables de Población.....	40
III.3 Características demográficas y sociales .....	42
Introducción .....	42
Antecedentes .....	43
Perspectiva de análisis del tema.....	45
Utilidad de la información.....	45
Recomendaciones Internacionales .....	46
Objetivo general.....	47
Definiciones de conceptos relacionados.....	48
Esquema de categorías, variables y clasificaciones .....	49
Definición de las Variables de la Población Total por Sexo y Edad.....	52
III.4 Características Educativas .....	53
Introducción .....	53
Importancia y Justificación .....	54

Antecedente censal .....	55
Perspectiva de análisis general del tema .....	55
Utilidad de la información .....	56
Recomendaciones internacionales .....	57
Objetivo general .....	58
Definición de conceptos relacionados .....	58
Esquema de categorías, variables y clasificaciones para población de 3 años y más .....	60
III. 5 Fecundidad .....	63
Introducción .....	63
Importancia y justificación .....	63
Antecedente censal .....	64
Perspectiva de análisis general del tema .....	65
Utilidad de la información .....	65
Recomendaciones internacionales .....	65
Objetivo general .....	66
Objetivos específicos .....	66
Definición de conceptos relacionados .....	66
Esquema de categorías, variables y clasificaciones para fecundidad .....	67
Definición de variables de Fecundidad .....	67
Definición de variables de Fecundidad (cont.) .....	68
III.6 Mortalidad .....	68
Introducción .....	68
Importancia y justificación .....	68
Antecedente censal .....	69
Perspectiva de análisis .....	70
Utilidad de la información .....	71
Recomendaciones internacionales .....	71
Objetivo general .....	72
Objetivos específicos .....	72
Definición de conceptos relacionados .....	73
Esquema de categorías, variables y clasificaciones (mortalidad recientes de los miembros de un hogar) .....	74
Definición de variables de Mortalidad recientes de los miembros de un hogar .....	75
Esquema de categorías, variables y clasificaciones (mortalidad infantil) .....	76
Definición de variables de Mortalidad .....	77
III.7 Migración .....	78
Introducción .....	78
Importancia y Justificación .....	78
Antecedentes censales .....	79
Perspectiva de análisis general del tema .....	81
Utilidad de la información .....	82
Recomendaciones Internacionales .....	83
Objetivo general .....	84
Definición de conceptos relacionados .....	84
Esquema de categoría, variables y clasificaciones para Lugar de Nacimiento .....	87
Esquema de categoría, variables y clasificaciones para Lugar de Residencia hace 5 años .....	88
Definición de variables de Lugar Nacimiento .....	89

III.8 Características productores agropecuarios .....	91
Introducción .....	91
Importancia y Justificación .....	91
Antecedente censal .....	92
Perspectiva de análisis del tema .....	93
Utilidad de la información .....	94
Recomendaciones internacionales .....	94
Objetivo general .....	95
Definición de conceptos relacionados .....	95
Esquema de categoría, variables y clasificaciones para Hogares con Productores Agrícolas .....	100
Definición de variables de Hogar con Productores Agrícolas .....	101
III.9 Características económicas .....	105
Introducción .....	105
Antecedentes .....	106
Perspectiva de Análisis del tema .....	107
Utilidad de la información .....	109
Recomendaciones Internacionales .....	110
Objetivo general .....	111
Definición de conceptos relacionados .....	111
Esquema de categoría, variables y clasificaciones para la Población Económicamente Activa .....	119
Definición de variables de Población Económicamente Activa .....	120
Definición de variables de la Categoría Ocupacional de la Población Económicamente Activa .....	123
Definición de variables de la Rama de Actividad de la Población Económicamente Activa ....	124
III.10 Discapacidad .....	125
Introducción .....	125
Antecedentes .....	125
Perspectiva de Análisis del tema .....	125
Utilidad de la información .....	126
Recomendaciones Internacionales .....	126
Objetivo general .....	127
Definición de conceptos relacionados .....	127
Esquema de categoría, variables y clasificaciones para la Discapacidad .....	129
Definición de variables de Discapacidad .....	130
Glosario de Términos.....	133
IV. Formulario de Atributos de la Comunidad .....	144
Introducción .....	144
Importancia .....	144
Antecedentes .....	144
Bases metodológicas .....	145
Definición Estructural del Cuestionario de Atributos de la Comunidad.....	146
Alcance geográfico .....	148
Utilidad de la información .....	148
Recomendaciones Internacionales .....	149
Objetivo general .....	149

<i>Esquema de categoría, variables y clasificaciones del Formulario Atributos de la Comunidad</i> .....	151
<i>Definición de variables del Formulario de Atributos de la Comunidad</i> .....	152
<i>Glosario de Términos</i> .....	156

# Introducción

*El acelerado dinamismo y la globalización de las economías son factores persistentes en la imposición de grandes retos a los países. Uno de ellos, es la gran necesidad de contar con información estadística y demográfica actualizada que permita diagnosticar oportunamente su realidad social, económica y demográfica.*

*En las últimas décadas, la República Dominicana ha registrado grandes cambios en el tamaño de su población, así como también en su estructura por sexo y edad, y en su distribución espacial. Estos acontecimientos demográficos han traído a los gobiernos consecuencias y retos en lo económico, en lo político, en lo social y en lo demográfico.*

*Desde el año 2007, el país se apresta a realizar en el 2010 el IX Censo Nacional de Población y Vivienda correspondiente a la ronda del 2010; con la realización de este operativo censal en ese año República Dominicana estaría retomando la adopción de las recomendaciones internacionales que sugieren la realización de los censos en los años terminados en cero. Vale destacar que esta tradición el país la perdió con el censo correspondiente a la ronda censal de 1980, que se levantó en 1981.*

*La Oficina Nacional de Estadística (ONE), como órgano rector del Sistema Estadístico Nacional, y ente encargado del levantamiento de los censos a nivel nacional, ha iniciado las actividades preparatorias para la realización del IX Censo Nacional de Población y Vivienda correspondiente a la ronda del 2010, para levantarlo en ese mismo año.*

*Los datos emanados del IX Censo ofrecen, mediante su cobertura universal, la generación de información con un mayor nivel de detalle geográfico, lo que permite describir y analizar las características sociodemográficas y económicas de grupos minoritarios y utilizar la información como insumo fundamental para la asignación presupuestal de los municipios o ayuntamientos del país.*

*Adicionalmente, a la enumeración universal de la población el Censo tiene como propósito la elaboración de un marco de lista sobre Productores agropecuarios que será empleado como referencia para el levantamiento de un censo agropecuario y para el diseño de encuestas relacionadas con el tema.*

*Igualmente, la Oficina Nacional de Estadística reconociendo la necesidad de integrar el enfoque de género en los procesos de captación de información estadística, como única forma de conocer y visibilizar el aporte de las mujeres y los hombres al desarrollo nacional, al tiempo de dimensionar las posibles diferencias entre los sexos; incluye este enfoque en la captación de información.*

*El presente trabajo está conformado de forma general por tres partes principales, en la primera se hace referencia a las características generales del IX Censo, presentando los antecedentes y objetivos. Igualmente se aborda la descripción del proyecto citando sus diferentes fases: preparación o planeación censal; levantamiento; procesamiento de la información y difusión y evaluación censal. En ese sentido, se exponen algunas de las*

*actividades principales que se desarrollan en las referidas fases que constituyen el proyecto censal.*

*La segunda parte de este documento presenta los aspectos metodológicos. En la tercera y última parte del mismo se expone la temática general, la cual aborda el contenido temático del referido Censo, incluyendo cada uno de los temas de forma individual y considerando diversos aspectos como son, importancia y justificación, objetivos, utilidad de la información, así como, las definiciones de conceptos, variables, categorías y clasificaciones, entre otros.*



## I. Características del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

### Antecedentes

*La historia censal de la República Dominicana data del año 1606, cuando se realizó un conteo de los habitantes de la Isla Hispaniola. En el año 1812, después de haber transcurrido dos siglos del conteo señalado anteriormente, se realizó un censo de la población correspondiente a la parte española de la isla<sup>1</sup>. Sin embargo, es a partir del censo realizado en el año 1920 cuando se realiza el primer levantamiento general de la población residente en el país y sus características demográficas básicas.*

*A partir del 1920 se han efectuado 8 censos nacionales de población y vivienda previos al del 2010, los demás censos fueron ejecutados en el 1935, 1950, 1960, 1970, 1981, 1993 y el del 2002; los cinco primeros, realizados entre 1920 y 1970, guardan mucha similitud en cuanto a sus principales características metodológicas; se trata de censos de Facto y casi todos levantados en un día.*

*En el censo de 1981 se produjeron cambios importantes con relación a los levantados anteriormente en el país; para esta fecha se extendió el período de levantamiento de uno a dos días y se introdujo por primera vez una combinación de los dos tipos de censo: de Facto y de Jure; aunque posteriormente en la séptima versión de los censos de población y vivienda en el país, el que se levantó en 1993, se optó nuevamente por un empadronamiento de hecho, manteniendo el período de levantamiento de dos días.*

*El Censo correspondiente a la ronda censal del 2000, se levanta en la República Dominicana en octubre del 2002. Éste, junto con el de 1981, constituye los únicos censos en el país, en los que las personas fueron empadronadas en su lugar de residencia habitual sin importar dónde se encontraban al momento del empadronamiento; es decir, se realizó un censo de derecho y la información se recolectó durante tres días de levantamiento.*

*Desde sus inicios, la historia de los censos en el país muestra cierta irregularidad en el tiempo que media entre la realización de un censo y la del siguiente, éste varía desde los nueve hasta los casi quince años entre uno y otro. Con el transcurso de los años, tal situación se ha ido modificando hasta lograr que el último se realizara a sólo nueve años del anterior (1993-2002).*

*El VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 2002 es el último realizado en el país, este fue un censo de Jure y el levantamiento se realizó en un período de 3 días.*

---

<sup>1</sup> República Dominicana: Boletas utilizadas en los censos de población y vivienda 1920-2002, ONE, abril 2009.

## Objetivos

*El objetivo general del IX Censo Nacional de Población y Vivienda es proporcionar al país información demográfica y socio-económica relativa a todos los habitantes del país y de las características de las viviendas que ocupan, para cada una de las demarcaciones geográficas.*

### Objetivos específicos

*Como objetivos específicos se han planteado los siguientes:*

- a) Construir un marco de muestreo, para el diseño de las encuestas que forman el Sistema Integrado de Encuestas en Hogares (SIEH) y otras de similar importancia realizadas en la ONE u otras instituciones de la República Dominicana.*
- b) Conocer la distribución espacial a nivel urbano y rural, en cada provincia, municipio, distrito municipal, paraje, centro poblado y áreas geográficas pequeñas.*
- c) Cuantificar y determinar las características geográficas, demográficas, culturales, económicas y sociales de la población, hogares y viviendas del país.*
- d) Enriquecer la serie histórica de la información censal de la República Dominicana y ofrecer los elementos para el análisis de las tendencias socioeconómicas y demográficas, conservando en lo posible la comparabilidad nacional e internacional.*
- e) Obtener la información necesaria para la revisión de las proyecciones demográficas nacionales, regionales y provinciales.*
- f) Contar con información actualizada que permita el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); en particular los que están relacionados con aquellas áreas geográficas que por su tamaño no pueden ser detalladas desde la perspectiva de una encuesta.*
- g) Disponer de información estadística necesaria para la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y los programas de desarrollo social puesto en marcha en el país.*
- h) Obtener datos que permitan la elaboración de un marco de productores agropecuarios.*
- i) Tener información estadística directa de los niveles de riesgo cercano de las viviendas, mediante la implementación del Cuestionario de Atributos de la Comunidad.*

## *Descripción del proyecto*

*En la ejecución del censo como proceso de generación de información estadística se han identificado fundamentalmente cuatro fases, éstas responden a lo siguiente:*

*Fase 1. Preparación o planeación censal*

*Fase 2. Levantamiento*

*Fase 3. Procesamiento*

*Fase 4. Difusión y evaluación censal*

*La fase 1, referida a la preparación o planeación censal es la más extensa de todo el proceso, debido a que en ella se diseñan y se prueban cada una de las actividades y etapas que componen las siguientes fases del proceso censal.*

*Mientras que la fase 2, relativa al levantamiento de la información, puede considerarse la implementación de todo lo diseñado en la fase de planeación. Esta fase es la más costosa de todo el operativo, debido a que requiere de la movilización de un número elevado de personas por todo el territorio nacional de forma simultánea.*

*Para el levantamiento es fundamental, determinar las áreas de responsabilidades en función de las características del terreno y el equilibrio entre cargas de trabajo y tramos de control. El levantamiento exige que el personal coordinador del Censo en las provincias, realice la planificación en detalle para su localidad incluyendo los elementos propios de la región que podrían incidir en el desarrollo del operativo censal.*

*Con relación a la fase 3 que hace referencia al procesamiento de la información, es importante cuidar la calidad de la misma tanto en los cuestionarios individuales como en los datos agrupados. Durante esta fase es relevante tomar en cuenta la oportunidad con que deben ser entregados los resultados preliminares y definitivos.*

*En ese mismo orden, la fase 4 se refiere a la publicación de los resultados, cabe destacar que el proceso de generación de información no concluye hasta que se pone a la disposición de los usuarios los datos producidos. La difusión debe realizarse de tal forma, que la información llegue a la mayor cantidad de personas posibles, por este motivo se prevé el uso de medios digitales e impresos.*

## *Necesidades de información*

*La dinámica de crecimiento económico y demográfico, y el poder dar sostenibilidad a dicho crecimiento y aprovechar los beneficios que de él resultan, impone como una necesidad generar oportunamente las informaciones estadísticas que permitan documentar y dimensionar tal crecimiento.*

*Uno de los elementos que hace mayor aporte al fortalecimiento del desarrollo de cualquier sociedad, en lo general, es poder contar con información actualizada sobre los diferentes sectores que conforman la vida en dicha sociedad.*

*En ese orden, es fundamental la elaboración de un marco conceptual que incluya cada uno de los temas. Es precisamente con esta finalidad que en este documento se presenta el marco conceptual propuesto para el IX Censo. Para el desarrollo del mismo se han tomado en cuenta los puntos fundamentales de todo marco que tienen que ver con las categorías poblacionales o grupos particulares a los cuales van dirigidas las preguntas; el tipo de variables a considerar para poder obtener la información requerida para el cumplimiento de los objetivos; así como, las clasificaciones adecuadas para poder dar un diagnóstico acertado sobre el estado actual que guarda la población dominicana y hasta cierto punto, el sector agropecuario del país.*

*Para determinar la temática del IX Censo, se ha puesto especial atención en la información considerada de prioridad nacional. Esta ha sido concebida, a su vez, teniendo en perspectiva las necesidades particulares de la propia ONE y a requerimientos expresados por ciertos sectores de la sociedad dominicana.*

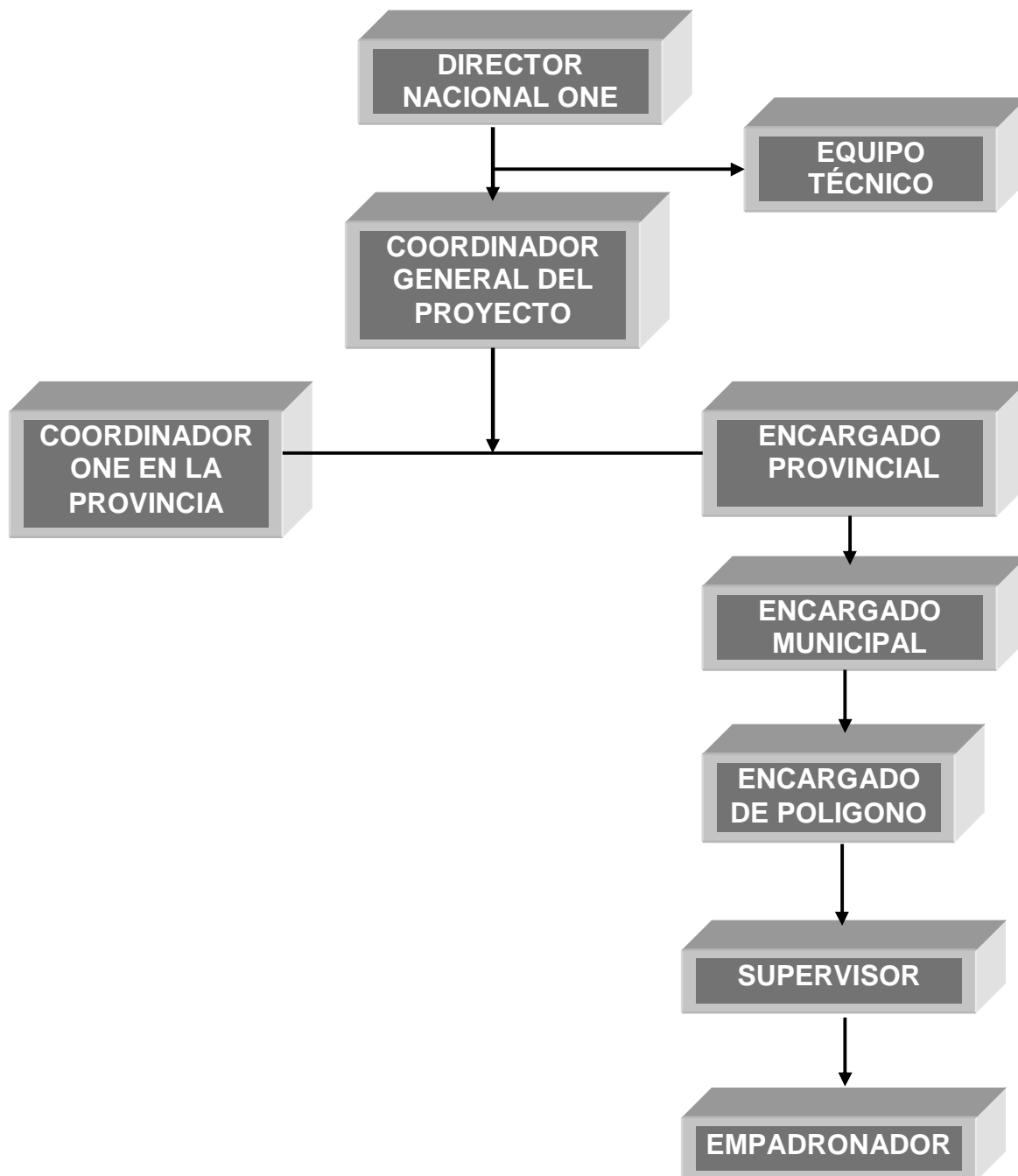
*En ese sentido, también es importante señalar que los datos generados de esta forma, van a permitir la comparabilidad nacional e internacional de la información, con el propósito, por un lado, de verificar los cambios registrados en el seno de la población dominicana, como efecto de variaciones en la tendencia de las variables demográficas y; por el otro, ubicar el país en el contexto internacional, desde la perspectiva de su crecimiento y evolución poblacional. Para lograr la comparabilidad internacional, se seguirán las recomendaciones internacionales en materia de censos.*

*Dentro de ese contexto, se definió necesario generar los insumos para calcular algunos de los indicadores básicos de la población, así como la importancia de contar con material que sirva de sustento a la planeación de los censos agropecuarios a realizarse más adelante en el país.*

### *Organigrama Organizativo del proyecto*

*La figura 1 muestra el organigrama del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, en el cual se establece la estructura operativa del mismo; así como los niveles jerárquicos, formas de articulación y canales de comunicación que se establecen entre sus integrantes. Posteriormente se describen las funciones de los puestos de carácter estrictamente operativo.*

*Figura 1*  
*República Dominicana*  
*IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*  
*Organigrama Organizacional y Jerárquico del Proceso Censal*



## *Puestos operativos*

*Encargado provincial censal:* Serán los encargados de las provincias censales, tendrán a su cargo la organización, conducción, ejecución, supervisión y control del empadronamiento en su provincia; apoyarán en la capacitación de los encargados de los municipios y polígonos censales.

*Encargado municipal censal:* Serán los encargados de los municipios como los funcionarios de más alto nivel en el municipio, tendrán a su cargo la organización, conducción, ejecución, supervisión y control del empadronamiento en su jurisdicción; apoyarán en la capacitación de los encargados de polígonos.

*Encargado de Polígono:* Los encargados de polígonos es el personal operativo encargado de la organización, conducción, ejecución, supervisión y control del empadronamiento en los 20 segmentos censales que en promedio constituyen el ámbito de un polígono censal.

*Supervisor:* Serán los encargados de garantizar, supervisar y dar seguimiento a los trabajos realizados por los empadronadores de quienes en gran medida dependerá la calidad y cobertura de los resultados.

*Empadronador:* Serán los encargados de visitar todas las viviendas que se encuentren en el o los segmentos de su responsabilidad, para obtener las informaciones requeridas en la boleta censal relacionadas con la propia vivienda, con los hogares y con todas las personas que son residentes habituales; así como, de los productores agropecuarios identificados en cada uno de los hogares que integran la vivienda.

## II. Bases metodológicas

Las bases metodológicas constituyen el fundamento sobre el cual descansa todo proyecto de levantamiento de información. Determinan el carácter del proyecto y orientan todas las etapas del trabajo, desde su planeación hasta la difusión final de los resultados.

En el cuadro 1 se resume las principales características metodológicas del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

**Cuadro 1**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**EJES METODOLOGICO IX CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010**

TIPO DE CENSO	De derecho
UNIDAD DE ANALISIS	Viviendas, hogares, residentes habituales del país y productores agropecuarios.
UNIDAD DE OBSERVACION	Viviendas y hogares
MÉTODO DE RECOLECCIÓN	Entrevista directa usando un cuestionario impreso.
INFORMANTE ADECUADO	Jefa o jefe de hogar, su cónyuge o persona de 15 años o más residente en la vivienda.
DURACIÓN DEL LEVANTAMIENTO	7 días
FECHA DE LEVANTAMIENTO	Del 1° al 7 de Diciembre del 2010.
MOMENTO DE REFERENCIA	Mitad del período del levantamiento.

### Tipo de censo

En todo operativo relacionado con el levantamiento de información, una de las grandes preocupaciones para los encargados de la recolección de los datos, es contactar a la población en su lugar de residencia habitual. La experiencia demuestra que este propósito es operativamente imposible, pues no es pertinente solicitar a la población mantenerse en su residencia habitual hasta que un empadronador visite su vivienda y obtenga las informaciones de cada integrante.

Como una forma de solventar esta situación, en la práctica censal y de levantamiento de encuestas, se han implementado dos tipos de levantamiento: de Facto o de Hecho y de Jure o de Derecho, este último es el que precisamente permite resolver el problema de la movilidad poblacional que impide el abordaje de una buena parte de la población en sus viviendas, pues independientemente del lugar donde se encuentre, por vía de este tipo de operativo, cada persona que en el momento del Censo está temporalmente fuera de su morada, es asignada al lugar donde reside habitualmente.

En razón de lo anterior, el levantamiento del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 responde a un operativo de Derecho, mediante la pregunta sobre el total de personas que

*habitan normalmente la vivienda, sin importar si se encuentran presentes o no en el momento de la entrevista, con ello se pretende además, tener la mejor cobertura de la población residente en el país y una mejor visión sobre la distribución espacial de la población a lo largo y ancho de la geografía nacional.*

### Unidades de análisis

*La unidad de análisis representativa de lo que va a ser objeto específico de estudio en una medición y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación.*

*Las principales unidades de análisis del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 son: las viviendas, los hogares que se forman en el interior de las propias viviendas, las personas que los integran y los productores(as) agropecuarios(as).*

*La identificación de los hogares al interior de las viviendas se realiza preguntando a los residentes habituales si todos comparten un mismo gasto principalmente para la alimentación. En este sentido, la persona o grupos de personas que son identificadas con gasto independiente del resto de los residentes de la vivienda se consideran como un hogar adicional.*

*En este esquema conceptual y de definición de la estrategia metodológica del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, también toma relevancia el concepto de residente habitual; y se considera residente habitual a toda aquella persona que vive normalmente en la vivienda; esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del medio ambiente y, por ello, la reconoce como su lugar de residencia.*

*En lo que respecta a los productores(as) agropecuarios(as), su conteo se lleva a cabo mediante la identificación, en el hogar, de personas dedicadas a esta práctica y de ahí partir para conocer ciertas características básicas tanto del productor(a), como de la finca o parcela que posteriormente permitirán la planeación del próximo censo agropecuario y diseñar encuestas para profundizar en el conocimiento de este sector en el país.*

### Unidades de observación

*Las unidades de observación son las viviendas particulares y los hogares que se conforman en su interior, las personas que los integran, las viviendas colectivas y las unidades de explotaciones agropecuarias.*

*Las viviendas particulares se identifican mediante el recorrido sistemático que realiza el empadronador por todas las manzanas que conforman el segmento que le toca cubrir, registrando en el cuestionario la información de cada uno de los integrantes de la vivienda,*

*Las viviendas colectivas, generalmente, son cubiertas mediante operativos especiales; para los fines del IX Censo Nacional de Población y Vivienda, la población residente en viviendas colectivas institucionales y no institucionales, serán censadas utilizando principalmente empadronadores provenientes de esas mismas instituciones, debidamente capacitados por*



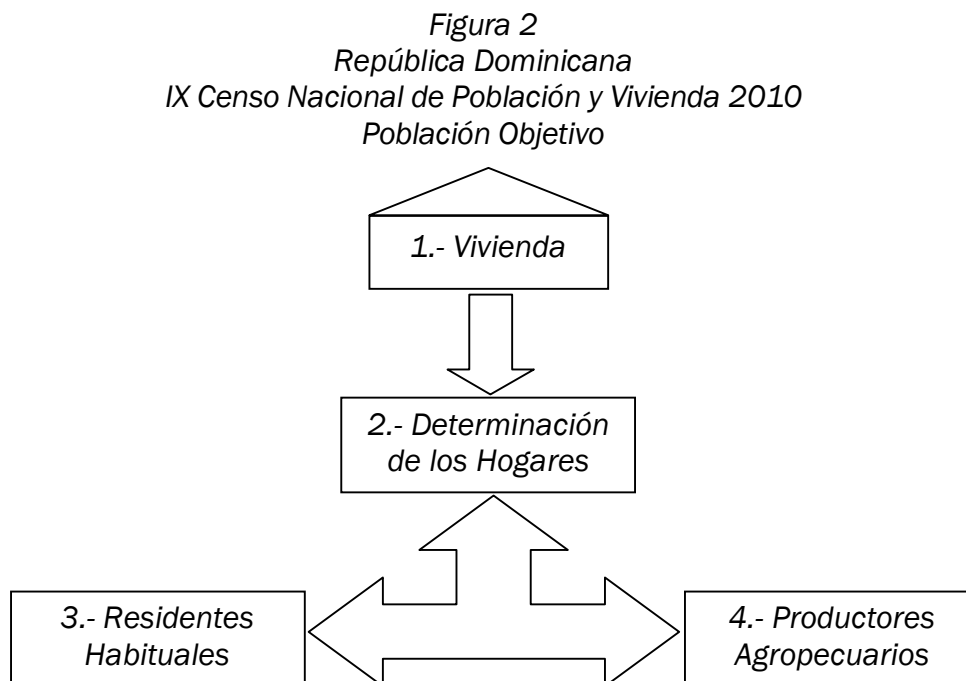
funcionarios del censo. Es responsabilidad del encargado municipal y del supervisor ubicar estas viviendas.

Se ha sugerido que el hogar sea identificado a través del gasto común para la alimentación de quienes comparten una vivienda.

Para captar información sobre las unidades de explotación agrícola, se llevará a cabo un proceso de identificación de productores en el momento del levantamiento censal, mediante la determinación de las personas que tengan tierra cultivable como posesión o en arrendamiento o bien que la trabajen por sueldo, por ajuste o por un porcentaje, ya sea para cultivo o para la cría de animales, y así conocer algunas características básicas sobre los mismos.

### Población objetivo

El IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 tiene cuatro poblaciones objetivo, a continuación se enuncian:



#### 1. Vivienda

Para fines del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se considera la vivienda como el espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, lo que significa que las personas pueden entrar o salir sin pasar por otra

vivienda y que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del medio ambiente.

Cualquier lugar que sea utilizado para vivir debe ser considerado vivienda, aunque no haya sido construido con esta finalidad. Asimismo, una construcción hecha inicialmente con fines de uso habitacional, pero que al momento de levantar la información este siendo utilizada exclusivamente para otros fines (oficina, taller, consultorio, negocio, etcétera no se considerará una vivienda.

## 2. Hogar

Unidad doméstica formada por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación, es decir, que comparten un mismo gasto para la comida.

## 3. Residentes habituales

Son las personas que viven normalmente en la vivienda, esto es, las personas que ahí duermen, preparan sus alimentos, comen y se protegen del medio ambiente, y por ello, la reconocen como su residencia habitual.

Es decir, debe ser incluida en el IX Censo toda persona que reside en el territorio nacional, incluyendo a los extranjeros independientemente de la condición de legalidad con que permanecen en el país. No se debe incluir a los diplomáticos que cumplen sus funciones dentro del país.

## 4. Productor agropecuario

Toda persona que con carácter de persona física adopta las principales decisiones y ejerce el control administrativo para el cultivo y cosecha de campos o de productos de plantaciones de árboles y arbustos y/o recoge frutos y plantas silvestres, cría o cuida animales, y/u obtiene productos derivados de la cría de animales, planta, conserva o explota bosques; cría o se dedica a la pesca y cultiva o recoge otras especies acuáticas ya sea para autoconsumo o para generar ingresos. Estas personas se denominan también agricultores, productores, campesinos, ganaderos, pescadores, etc.

## Metodología de recolección

Existen varios métodos mediante los cuales la población puede ser abordada durante el levantamiento de un Censo o de una Encuesta, la entrevista telefónica, el envío por correo del cuestionario y la entrevista directa o en vivo son los más conocidos y frecuentemente utilizados; sin embargo, la naturaleza del proyecto y cuestiones de tipo socioeconómicas y culturales de la sociedad en estudio, dan las pautas a los responsables de la investigación sobre qué técnica debe utilizarse para abordar a la población objeto de estudio.

En el caso del Censo de población a llevarse a cabo en el 2010, se utilizará la entrevista directa o en vivo dirigida con un cuestionario impreso y sencillo en el que el empadronador debe registrar las respuestas que el informante proporciona sobre las preguntas que él le formule.

*Este cuestionario podrá ser aplicado a cualquier persona de 15 años o más, residente del hogar y que conozca las características del resto de los integrantes del hogar correspondiente; es decir, cualquier persona que reúna las particularidades señaladas será considerada como un informante adecuado del Censo.*

### *Fecha de referencia*

*Como se señaló líneas arriba, la propuesta vertida en este documento sobre la fecha de referencia de la información recolectada en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, entraña un periodo de levantamiento equivalente a siete (7) días. A sabiendas de ello, es necesario precisar a qué fecha estarán referenciados los datos que se deriven de esta investigación; de acuerdo con la experiencia de otros países que han realizado operativos de esta magnitud en períodos relativamente prolongados, han tenido que definir el día, el mes y el año de referencia de las informaciones recolectadas; en general, ésta corresponde a la mitad o punto central del tiempo (período de levantamiento) que abarca la obtención de los datos.*

*Esta forma de definir la fecha a la que responderán las estadísticas derivadas, obedece a la idea que supone una distribución uniforme, a lo largo del período de levantamiento, de la población y de sus características investigadas.*

### *Período de levantamiento*

*Por su parte, el momento de levantamiento debe ser escogido bajo un criterio estratégico, tanto para la consecución de los apoyos, como para seleccionar el personal que tendrá a cargo la recolección de la información, cuidando que éste responda de la mejor manera al perfil inicialmente requerido.*

*De acuerdo con algunas experiencias internacionales, lo ideal sería que el levantamiento de la información se lleve a cabo en período de vacaciones del Ministerio de Estado de Educación, tomando en cuenta que esta es de las instituciones a las cuales el censo les procura mayor apoyo; sin embargo, lo apremiante del tiempo disponible para la organización de este censo, demanda que este levantamiento se postergue hasta donde sea posible, en procura de contar con mayor espacio para la preparación de todas las actividades previas, a las cuales es necesario e indispensable dedicarle un tiempo determinado en forma inalterable. Por ello, se ha considerado conveniente que el levantamiento se desarrolle en los últimos meses del año 2010.*

*Para determinar la magnitud del período, es necesario considerar dos aspectos fundamentales que se han establecidos como meta de este proyecto: la cobertura y la calidad de la información; se piensa que en la medida en que se tenga un mayor espacio de tiempo para la recolección de la información, se podrán asegurar estos dos aspectos. Por ello, como ya fue señalado, la recomendación es sentar un precedente en la historia de los levantamientos censales en el país y fijar para este Censo siete (7) días de levantamiento.*

*Establecer un período de estas dimensiones, ayudará por un lado a bajar la plantilla de contratados para el operativo, lo que se traducirá de manera directa en una reducción en los*

costos del proyecto y, por el otro permitirá asegurar la cobertura y calidad de la información, toda vez que se tendrá mayor oportunidad de supervisión de dicho levantamiento.

### *Alcance geográfico*

*Con relación a la división territorial, la unidad político administrativa mayor existente en la República Dominicana es la provincia. En la actualidad el país se encuentra dividido políticamente en 32 provincias. Las provincias a su vez se encuentran divididas en 153 municipios y 230 distritos municipales.*

**Cuadro 2**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**División Político-Administrativa de la República Dominicana**

<i>División territorial</i>	<i>Número de divisiones</i>
<i>Región</i>	<i>10</i>
<i>Provincia</i>	<i>32</i>
<i>Municipio</i>	<i>153</i>
<i>Distrito Municipal</i>	<i>230</i>
<i>Sección</i>	<i>1,177</i>
<i>Paraje</i>	<i>10,182</i>
<i>Barrio</i>	<i>2,459</i>

*Fuente: Datos suministrados por Departamento de Cartografía Oct 20/2008*

*El IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, tendrá cobertura nacional y el nivel de desagregación de la información alcanzará el mínimo nivel geográfico permitido en la Ley de Estadística y Censos, es decir, la información se dará a conocer mediante resúmenes por unidades geográficas que van desde el país y la región hasta la manzana de residencia en el caso de las personas.*

*Para garantizar la cobertura de la información, se ha adoptado una estrategia que considera la división del país en segmento, es decir, un municipio se particiona en áreas de supervisión y cada área se subdivide en segmentos.*

*Un elemento relevante para obtener una cobertura más completa de las viviendas, las personas y los productores, la constituye la realización de un recorrido de reconocimiento, cuyo objetivo principal es elaborar previo al levantamiento definitivo, un conteo de las viviendas de todo el país. La información recolectada en este recorrido es el mejor referente para validar la cobertura del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, además de que tiene un gran valor para revisar la planeación a detalle del operativo.*

### *III. Temática General*

*En este apartado se presenta la temática general que conforma la boleta censal del IX Censo Nacional de Población y Vivienda a realizarse en el año 2010.*

*Para la presentación de los diferentes temas se han tomado en cuenta diferentes aspectos como son los antecedentes censales, recomendaciones internacionales, perspectivas de análisis de los diferentes temas y las definiciones conceptuales de categorías, variables y clasificaciones, entre otros.*

*En ese mismo orden, para la justificación temática se reflexionó sobre las necesidades de contar con datos estadísticos relacionados con aspectos básicos de la población. Además, existe la necesidad de contar con datos vinculados al sector agropecuario, que permitan sustentar la planeación de los censos agropecuarios de la República Dominicana.*

#### *III.1 Características de la vivienda*

##### *Introducción*

*Este apartado tiene la finalidad de presentar los aspectos conceptuales acerca de las características de la vivienda. Se definen los aspectos metodológicos que orientan la indagación de esta temática en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010.*

*Dentro de ese contexto, se trata de explicar los criterios conceptuales y operativos propuestos para la obtención de las informaciones referidas a la vivienda. En ese mismo orden, se presentan algunas definiciones, así como, las categorías y clasificaciones utilizadas en el instrumento de captación diseñado para el referido censo.*

*Es preciso destacar, la importancia de esta temática, ya que la vivienda constituye la unidad que alberga a los hogares que a su vez están conformados por las personas, es decir, que a través de la vivienda se puede llegar a las familias y a las personas que las habitan, lo que constituye un elemento relevante para el estudio de estas unidades de análisis.*

*Este tema cobra aún mayor importancia, si se toma en cuenta que la vivienda no es solamente un techo; el concepto contemporáneo de vivienda se refiere tanto a los servicios habitacionales que obtiene la población en la unidad física que habita, como su ubicación en un determinado punto geográfico.*

##### *Objetivo general*

*Establecer el tamaño y características habitacionales de la República Dominicana, mediante la enumeración completa y exhaustiva de todas las viviendas particulares y colectivas, y de la determinación de sus características principales relacionadas con su estructura, distribución espacial y disponibilidad de servicios básicos.*

## Objetivos específicos

- a) *Determinar el número de viviendas particulares.*
- b) *Determinar el total de viviendas colectivas.*
- c) *Identificar las principales características de las viviendas.*
- d) *Identificar los servicios con que cuenta la vivienda.*

## *Importancia y Justificación*

*En todo proyecto de generación de información estadística, la vivienda es una unidad de análisis básica. A partir de ella, se identifican a los hogares y en su caso el número de ellos. Como unidad de análisis, constituye un observatorio mediante el cual, los expertos en el tema y usuarios de la información en general, a partir del establecimiento de relaciones entre las condiciones de la vivienda y las características sociodemográficas de las personas que las habitan, encuentran certeras explicaciones a ciertos fenómenos socioeconómicos y demográficos que continuamente cobran vida en el seno de la población.*

*Las informaciones que se obtendrán sobre el tema apoyará la actualización de las estadísticas de vivienda, y de esta manera poder identificar los rezagos y necesidades en esta área, lo cual se considera relevante para la implementación de políticas especiales, así como para la toma de decisiones del sector público y privado en el desarrollo de programas u otras acciones de carácter habitacional.*

*La vivienda como parte integrante de una sociedad organizada debe ser objeto de estudio, en tal sentido, el análisis de como se distribuyen en el espacio geográfico nacional, su clasificación a nivel de tipo y clase, así como la determinación de sus condiciones, son elementos de vital importancia en el análisis sociodemográficos; por consiguiente es un tema que se considera básico del alcance temático del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.*

*Al ser la vivienda el entorno físico donde se desarrolla buena parte de la vida de los seres humanos, es objeto de aspiraciones sociales vinculadas a la familia: es una de las metas principales de las parejas; constituye uno de los aspectos de satisfacción básicos para la conservación y reproducción de la población y es considerada como un espacio que debe proveer a sus ocupantes suficiente protección, higiene, privacidad y comodidad, así como estar adecuadamente localizada y con una situación de tenencia que proporcione a sus ocupantes un mínimo de seguridad sobre su disponibilidad presente y futura.*

## *Antecedentes censales*

*A través de todos los levantamientos censales realizados en el país, la inclusión del tema vivienda ha tenido el propósito de ofrecer insumos para llevar a cabo los estudios requeridos para desentrañar la realidad dominicana desde la perspectiva de su parque habitacional.*

*Diversas son las informaciones que se han obtenido sobre las características de la vivienda a través de los diferentes censos realizados en el país, en ese orden, si tomamos como*

referencia los cuatro últimos censos, tenemos que en el censo realizado en el 1970 se captó información: sobre el tipo de vivienda, el número de hogares que se conforman al interior de la vivienda, materiales de construcción, número total de cuartos y el número de cuartos utilizados para dormir, tipo de alumbrado, existencia y uso de cuarto de baño e instalaciones sanitarias, instalaciones para cocinar y el combustible utilizado para estos fines. Igualmente se obtuvo información sobre la tenencia de la vivienda con la finalidad de clasificarla como propia, alquilada o usufructuada. En ese mismo orden también se recolectó información sobre el monto mensual que se pagaba por concepto de alquiler de la vivienda en caso que sea alquilada.

Para el censo realizado en el 1981, además de los temas señalados en el párrafo anterior, se incluyeron otras preguntas con las que se captó información sobre el uso de la vivienda, es decir, si era de veraneo o de uso ocasional, el año de construcción de la vivienda, la forma de eliminación de la basura y la administración de la vivienda, ésta última con la finalidad de determinar si la vivienda era administrada por la Dirección de Bienes Nacionales.

En términos generales, en el VII Censo Nacional de Población y Vivienda 1993, se obtuvo información similar a la levantada en los censos anteriores, pero además se incluyó dentro de los servicios de la vivienda, el uso de teléfono y correo. Igualmente, se obtuvo información acerca de los enseres que posee el hogar, así como la existencia de vehículos.

En el caso del VIII Censo de Población y Vivienda realizado en el 2002, la diferencia en la temática sobre la vivienda con relación a los tres censos anteriores, consiste básicamente en la inclusión de algunas preguntas relacionadas con el acceso para llegar a la vivienda y las fuentes de contaminación ambiental que podrían afectar a la misma.

#### *Perspectivas de análisis general del tema*

De manera constante, en la boleta censal se utilizan dos alternativas para caracterizar la vivienda, estas son el tipo de vivienda y la clase de vivienda. Cada una de estas categorías permite de manera diferente el estudio de la misma. Así el enfoque de tipo de vivienda nos da la posibilidad de clasificar a las viviendas como particulares y colectivas.

Para los fines el IX Censo de Población y Vivienda 2010, los datos sobre la clasificación de la vivienda, se investigarán a través de una pregunta: tipo de vivienda. Mediante la misma se puede obtener la clasificación que permite focalizar, por un lado a las viviendas particulares que se refiere a casa independiente, apartamento en edificio, pieza en cuartería, etc.; y por otro lado las viviendas colectivas que se refieren a hoteles, hospitales, cárceles, entre otras.

La cobertura que la boleta censal del 2010 da al tema sobre las características de la vivienda, son las bases para obtener las informaciones que permitirán caracterizar las condiciones en que se encuentran las viviendas en el país y en ese sentido poder identificar las necesidades y rezagos del parque habitacional.

Tradicionalmente, a través de los Censos de Población y Vivienda se recogen los datos referentes a la vivienda mediante método directo.

*Para el análisis de las viviendas, la boleta del IX Censo incluye el estudio de diferentes variables, como son: el material de construcción predominantes en paredes, techos y pisos; disponibilidad de cocina; número total de cuartos. Adicionalmente también se recolecta información sobre las fuentes de contaminación alrededor de la vivienda y de la vías y forma de acceso y estimación de riesgo cercano mediante la implementación del Cuestionario de Atributos de la Comunidad.*

#### *Utilidad de la Información*

*La generación de información sobre el tema apoyará la actualización de las estadísticas de vivienda, lo que permite identificar las necesidades en esta área, así como para la toma de decisiones del sector público y privado en el desarrollo de programas u otras acciones de carácter habitacional.*

*Los datos obtenidos en los censos, a través de las características de la vivienda son de vital importancia para caracterizar los diferentes estratos socioeconómicos que conforman la sociedad. Las informaciones sobre la calidad de la vivienda, disponibilidad de servicios básicos en la misma, así como, el equipamiento del hogar, son utilizadas frecuentemente para determinar la estratificación social de los hogares mediante el procedimiento de indicadores de necesidades básicas insatisfechas.*

*Cabe destacar, que los datos que serán recolectados a través de las diferentes variables que se investigarán sobre la vivienda y el hogar, permitirán obtener la estratificación socioeconómica de los hogares dominicanos.*

*Además de la identificación de las viviendas vía el censo, las informaciones que se obtienen a través del estudio de la misma son fundamentales para el desarrollo e implementación de planes y proyectos para mejorar los niveles de vida de la población.*

#### *Recomendaciones Internacionales*

*Para la ronda de los censos del año 2010 la Organización de las Naciones Unidas ha emitido una serie de recomendaciones que giran sobre el tema vivienda y que cada país de manera particular debería considerar en su boleta censal. En ese sentido, esta organización ha propuesto que se investigue el tema de la vivienda a través del empadronamiento individual y que además de registrar las características y servicios con que cuenta, se recoja información de cada uno de sus ocupantes, con la finalidad de obtener datos que proporcionen una descripción significativa de la situación de la vivienda y que a la vez sirvan de base para preparar programas y políticas habitacionales.*

*Los temas relativos a las características de la vivienda que las Naciones Unidas recomiendan que se incluyan en los censos, son aquellos que han sido objeto de consenso en cuanto a su importancia y viabilidad para la medición y evaluación de las condiciones de habitación y la formulación de programas de vivienda.*



*Los organismos internacionales, recomiendan también una serie de temas que son de interés para los países y que al mismo tiempo son importantes para efectuar comparaciones de las estadísticas a nivel internacional.*

*En el documento Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y habitación 1998 de las Naciones Unidas, se sugiere que entre los principales temas que se deben incluir en la boleta censal para caracterizar a la vivienda, se encuentran: la ubicación, el tipo de vivienda, número de cuartos, sistema de servicios básicos, disponibilidad de cocina, instalaciones de alcantarillado, tenencia o título de ocupación de la vivienda, costo de alquiler o de la vivienda ocupada por su propietario, años o períodos de construcción, disponibilidad de bienes en la vivienda, entre otros.*

#### *Definición de conceptos relacionados*

*Vivienda: Es el espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del medio ambiente. En este sentido, cualquier lugar donde viva una persona debe ser considerado vivienda, así no haya sido construido con esta finalidad.*

*El concepto anterior define en forma genérica a la vivienda como unidad física donde se ubica una persona o grupo de persona, pero es necesario clasificar a la vivienda de acuerdo a su tipo en: particulares y colectivas.*

*Es importante señalar que según establecen los organismos internacionales, la vivienda es un recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente, en el cual existen dos posibilidades: primero, que haya sido construido, edificado, transformado o dispuesto para ser habitado por personas, siempre que en el momento de levantarse el censo no se utilice totalmente con una finalidad distinta y que, en el caso de viviendas móviles e improvisadas y locales de habitación colectivas, se halle habitado en el momento de levantarse el censo; y la segunda posibilidad es que, aunque no esté destinado a habitación, se utilice con ese fin en el momento del levantamiento del censo. De ahí la importancia de preguntar en todas las edificaciones detectadas en el área de trabajo de un empadronador, si además de utilizarse como local vive alguna persona.*

*Vivienda Particular: Es aquella destinada a servir de alojamiento a hogares formados por una persona, grupo de personas o familias. Las viviendas particulares se clasifican a su vez en:*

- 1. Casa independiente: Es aquella que está ubicada en un solar o terreno sin compartir los muros u otra parte de la construcción con otras viviendas.*
- 2. Apartamento: Su característica principal es una entrada independiente para cada vivienda desde el patio la escalera o pasillos, aunque compartan un acceso común desde la calle.*
- 3. Pieza en cuartería: Es la unidad habitacional de un conjunto de viviendas ubicadas generalmente en patios y callejones, con entrada independiente desde el callejón o patio.*

4. *Barracón: Es una especie de cuartería con techo común y que puede existir en bateyes azucareros y construcciones provisionales, generalmente sirve de alojamiento a damnificados.*
5. *Vivienda compartida con negocio: Es una vivienda que además de ser utilizada para vivir tiene una parte de la construcción destinada a la realización de alguna actividad económica.*
6. *Local no construido para habitación: Vivienda particular de construcción fija que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento del censo se encuentra habitado por una o más personas.*
7. *Otra vivienda particular: Refiérase a cualquier otro tipo de unidad habitacional particular que no esté contenida en las opciones anteriores.*

*Vivienda Colectiva: Es la vivienda utilizada para alojar personas sujetas a normas de convivencia y comportamiento común. Es decir, es la destinada a servir de alojamiento habitual a personas sujetas a una subordinación de carácter administrativo y obligadas a cumplir normas de convivencia en virtud de estar relacionadas por un objetivo público o algún interés personal común, tales como razones de salud, disciplina, orden, enseñanza, religión, trabajo, alojamiento o asistencia social.*

*Las viviendas colectivas se clasifican de la siguiente forma:*

- a) *Pensión, casa de Huésped, Hotel*
- b) *Cuartel Militar*
- c) *Cárcel*
- d) *Hospital o Centro de Salud*
- e) *Institución Religiosa Internado*
- f) *Otro Tipo de Vivienda Colectiva*

**Grafico 3**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categoría, variables y clasificaciones**

	<b>CATEGORÍA</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>CLASIFICACIONES</b>
<b>TOTAL DE VIVIENDA</b> {	Particulares	Casa independiente Apartamento en edificio Pieza en cuartería Barracón Local no construido para habitación Vivienda compartida con negocio	Pisos Techos Paredes Cuarto de cocina Total de cuartos
	Colectivas	Pensión, Casa de Huésped u Hotel Cuartel Militar o Cárcel Hospital o Centro de Salud Institución Religiosa o Internado Otro Tipo de Vivienda Colectiva	Pisos Techos Paredes Cuarto de cocina Total de cuartos

Cuadro 3  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las variables

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
VIVIENDA	Clase de vivienda	Diferenciación de la vivienda según se use para alojar personas que conforman hogares, o bien a personas que tienen que cumplir con reglamentos de convivencia o comportamiento. Según su tipo la vivienda se clasifican en: particular y colectiva	<p><b>1. CLASE DE VIVIENDA PARTICULAR:</b></p> <p>01 Casa independiente 02 Apartamento 03 Pieza en cuartería o parte atrás 04 Barracón 05 Vivienda compartida con Negocio 06 Local no construido para habitación 07 Otra vivienda particular</p> <p><b>COLECTIVA:</b></p> <p>08 Pensión, casa de huéspedes, hotel 09 Cuartel militar 10 Cárcel 11 Hospital o centro de salud 12 Institución religiosa o internado 13 Otro tipo de vivienda colectiva</p> <p>14 Persona sin vivienda</p>	Dentro de una vivienda colectiva se pueden identificar viviendas particulares, en estos casos se captará la información relativa a la vivienda colectiva en un cuestionario y en otro se captará la información de la vivienda particular.
	Estado ocupacional de la vivienda	Permite conocer el estado ocupacional de la vivienda	Esta vivienda está: Ocupada con personas presentes 1 Ocupada con personas ausentes 2 Desocupada..... 3	Esta pregunta se llena por la observación del empadronador.
	Material en paredes	Elemento con el que están construidas la mayor parte de las paredes de la vivienda	¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda? Block o concreto..... 01 Madera..... 02 Tabla de Palma..... 03 Tejamanil..... 04 Yagua..... 05	Solo debe seleccionarse el material predominante en la construcción de las paredes de la vivienda

			Otro..... 06	
--	--	--	--------------	--

Cuadro 3  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las variables (Cont.)

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
VIVIENDA	Material en techos	Elemento con el que está construida la mayor parte del techo de la vivienda	¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda? Concreto..... 01 Zinc..... 02 Asbesto Cemento ..... 03 Cana..... 04 Yagua..... 05 Otro..... 06	Solo se debe seleccionar la opción del material predominante en la construcción del techo de la vivienda.
	Material en pisos	Elemento básico de los pisos de la vivienda	¿De qué material es la mayor parte del piso de esta vivienda? Mosaico..... 01 Cemento..... 02 Granito..... 03 Mármol..... 04 Cerámica..... 05 Madera..... 06 Tierra..... 07 Otro..... 08	Solo se debe de seleccionar el material predominante de los pisos de la vivienda
	Disponibilidad de cocina en la Vivienda	Existencia de cuarto para coser los alimentos en la vivienda	¿Tiene esta vivienda una cocina o cuarto de cocinar sea que esté dentro o fuera de la vivienda? Si, dentro de la vivienda..... 01 Si, fuera de la vivienda..... 02 No tiene..... 03	Que ese espacio sea únicamente para coser alimentos
	Número total de cuartos en la vivienda	Total de espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material destinado al alojamiento de personas, en donde se desarrollan diversas actividades de la vida familiar	Sin contar pasillos, baños, cocina ni garaje ¿cuántos cuartos en total tiene esta vivienda?	En este apartado no se enumeran ni los baños, ni la cocina, ni garaje, ni los pasillos.  Por definición, ni la galería ni los balcones corresponden a cuartos.

## III.2 Características del hogar

### Introducción

*El tema relativo a los hogares es uno de los temas más importantes y básico de un operativo censal, ya que precisamente el hogar es la entidad que agrupa a las personas que son los residentes habituales de la vivienda.*

*Para los fines del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se considera el hogar como parte del engranaje social que será objeto de estudio y está constituido por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen de forma habitual en la misma vivienda y que comparten los gastos, principalmente los de alimentación.*

### Importancia y Justificación

*La importancia de incluir en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 el tema vinculado a los hogares, radica en su doble funcionalidad, por un lado, en el aspecto técnico de levantamiento como unidad de análisis, y por otro su utilidad analítica en el ámbito de la investigación, ya que permite establecer los vínculos que existen entre los grandes procesos y transformaciones que ocurren en la sociedad, y los eventos y relaciones interpersonales que transcurren en el acontecer cotidiano de la vida de los individuos.<sup>2</sup>*

*Además, es el hogar la instancia social fundamental en donde sus integrantes se organizan y toman decisiones importantes que impactan en la fecundidad, anticoncepción, migración, mortalidad, nupcialidad, salud, empleo, consumo y ahorro de la población.<sup>3</sup>*

*En este sentido, adquiere importancia la definición operativa de hogar, que además permite medir el déficit habitacional cuantitativo.*

*Además, cabe destacar la importancia que revisten los hogares como parte de la temática del IX Censo, ya que las informaciones obtenidas sobre los mismos junto a la vivienda, en las últimas décadas, se han constituido en un acervo creciente, del cual una buena parte de dicha información es recopilada por la ONE, por ello la necesidad de dar continuidad al tema.*

### Antecedentes

*Para conocer los antecedentes más próximos de cómo se ha investigado a los hogares, en este apartado se hace referencia a la forma en que ha sido abordado el tema en los últimos cuatro censos levantados en la República Dominicana, es decir, los censos realizados en el 1970, 1981, 1993 y 2002.*

---

<sup>2</sup> Oficina Nacional de Estadística Marco Conceptual: Primer Censo Nacional de Población y Vivienda.

<sup>3</sup> *Ibíd.*

*Para el Censo del 1970 el hogar fue analizado a través de cuatro variables: el número de hogares que comparten la vivienda; listado de los miembros del hogar que recoge sus nombres y apellidos; relación de parentesco con el jefe del hogar y también se recolecta información de los miembros del hogar que explotan o manejan de forma directa alguna finca agropecuaria.*

*En el VI Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 1981, se captó información sobre el presupuesto común para alimentación y el número de hogares en la vivienda. Igualmente se investigó el número de hogares que tienen salidas independientes en la vivienda y cuántos no cuentan con esta característica.*

*En ese mismo orden, se recolectó información sobre los residentes habituales en la vivienda a través de un listado que recoge sus nombres y la relación de parentesco con el jefe del hogar.*

*Con relación al Censo levantado en el año 1993, entre las variables más importantes de las que se captó información, se encuentran: el número de hogares en la vivienda; un listado de los miembros del hogar que investiga sus nombres y apellidos; parentesco con el jefe del hogar; número de aposentos que ocupa el hogar y el total de personas que conforman el hogar.*

*Finalmente, en el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el 2002, se investigaron diversas variables, entre las más importantes se encuentran: número de hogares en la vivienda; tenencia de la vivienda o la parte de ella que ocupa el hogar; número de cuartos para dormir con que cuenta el hogar, el tipo de combustible que se utiliza para cocinar; tipo de alumbrado y procedencia del servicio de agua.*

*Igualmente, en la boleta censal del referido censo se investigó sobre el tipo de servicio sanitario y si el hogar comparte este servicio con otros hogares. También se obtuvo información sobre la forma de eliminación de la basura; los bienes con los que cuenta el hogar; lista de personas que conforman el hogar y la relación de parentesco con el jefe del hogar.*

*Muchas de las variables antes mencionadas también fueron investigadas en los censos anteriores, pero a diferencia del Censo del 2002, las mismas fueron incluidas en la sección correspondiente a las características de la vivienda.*

#### *Perspectiva de análisis general del tema*

*Para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, el concepto para identificar los hogares al interior de una vivienda se construye a partir del criterio de compartir o no el presupuesto destinado a la alimentación.*

*En el instrumento de recolección de información propuesto para el IX Censo, se investiga si todas las personas que residen habitualmente en la vivienda se alimentan de un único gasto o presupuesto; es decir, si comparten el mismo gasto para la comida. De esta manera, se identifica si existe uno o más hogares en la vivienda.*

*A partir de la pregunta relacionada con el número de hogares se puede establecer cuántos hogares habitan en la vivienda, a la vez que proporciona los insumos necesarios para el inventario del total de estas unidades en el país.*

*Cabe destacar, que el número de hogares en la vivienda se determina a partir del número de personas o grupos de personas residentes en la misma y que comparten un gasto o presupuesto común para la alimentación, como se ha señalado anteriormente.*

*A través de la lista de personas se identifican a los miembros del hogar mediante la especificación del nombre de cada uno de ellos. Los datos recolectados permiten establecer el número de miembros que conforman el hogar, lo que genera información para determinar el tamaño de los hogares.*

*Igualmente, en la boleta censal del IX Censo se incluye una pregunta de verificación, con el objetivo de determinar el total de personas que residen en la vivienda, de manera que no se deje de incluir ningún miembro que pertenezca al hogar, especialmente los niños pequeños que en algunos casos tienden a omitirse.*

*En referencia a la relación de parentesco con el jefe del hogar, esta variable proporciona información que permite, por un lado, formular tipologías de los hogares y por otro, identificar los papeles sociales que desempeñan los miembros del hogar, lo cual puede alcanzar un alto nivel de precisión cuando se cruza esta variable con otras, por ejemplo nivel de instrucción, situación conyugal, condición de actividad, entre otras.*

*En ese mismo orden, las informaciones que se obtendrán sobre la disponibilidad de los servicios básicos dentro del hogar, así como, algunos aspectos relacionados con el espacio habitacional con que cuentan los miembros del hogar y la tenencia de artículos necesarios para el desenvolvimiento de su vida cotidiana, generan insumos necesarios para determinar los niveles de vida y las condiciones socioeconómicas de la población dominicana.*

#### *Utilidad de la información*

*La información sobre el número de hogares en la vivienda se determina a partir del número de personas o grupos de personas residentes en la misma que comparten un gasto o presupuesto común para la alimentación. La información que brinda esta variable es útil para identificar situaciones relacionadas con necesidades de vivienda a nivel de todo el país.*

*En ese sentido, el concepto de hogar utilizado para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda, permite medir la doble utilización de las viviendas, y como fue señalado anteriormente, estos datos constituyen un referente importante para evaluar la necesidad de vivienda en la población.*

*En términos generales, los hogares presentan una composición heterogénea; es decir, su tamaño y estructura varían dependiendo de diferentes factores, entre los que se encuentra primordialmente la satisfacción de sus necesidades. De esta manera los arreglos que*



*establecen pueden comprender la coexistencia de dos o más núcleos familiares que los convierten en extenso o compuesto, y cuyo propósito es compartir varios ingresos y solventar gastos de alimentación, vestido y sustento, efectuar el cuidado de los familiares enfermos y de los menores, por citar sólo algunos<sup>4</sup>.*

*La información que se obtendrá de los hogares servirá como apoyo a los programas de atención familiar y campañas de difusión sobre los diferentes tipos de familia en el país, para informar y crear una cultura de respeto en la población y mayor entendimiento de los cambios sociales.*

### *Recomendaciones Internacionales*

*Según recomendaciones de la Naciones Unidas, a través del documento Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación 1998, se debe utilizar el hogar como unidad de empadronamiento. Igualmente consideran que se debe tomar en cuenta el concepto de familia y su diferenciación con el concepto de hogar. Entendiéndose por familia dentro del hogar, a los miembros del hogar que están emparentados hasta un grado determinado por sangre, adopción o matrimonio.*

*Es importante que quede claro que el concepto de hogar y de familia son diferentes y que no se deben utilizar conjuntamente en el censo. Según establece la ONU las diferencias entre hogar y familia radica básicamente en: “el hogar puede ser unipersonal, mientras que la familia tiene que constar por lo menos de dos miembros; y los miembros de un hogar multipersonal no tienen necesariamente que estar emparentados, mientras que los miembros de una familia sí. Además, una familia no puede contener más de un hogar, mientras que un hogar puede estar integrado por más de una familia, por una o más familias junto con una o más personas no emparentadas con ellas, o exclusivamente por personas no emparentadas.”<sup>5</sup>*

*En ese mismo orden, se recomienda el lugar de residencia habitual como base para asignar personas a los hogares en los que residen normalmente. Así mismo se establece que en los informes relativos al censo que sean publicados, se debe indicar si la información sobre los hogares se refiere o no a los residentes habituales y también qué límites cronológicos existen para ser incluido o excluido como residente habitual.*

*En cuanto a la relación de parentesco de los miembros del hogar, la Organización de las Naciones Unidas, recomienda evitar que se registren respuestas poco específicas, como por ejemplo “Pariente”. En ese sentido, se deben establecer directrices concretas sobre las respuestas permitidas, de modo que las relaciones se especifiquen completamente en la boleta censal y que las categorías precodificadas que se utilicen tengan un grado de detalle suficiente para producir los resultados deseados.*

---

<sup>4</sup> Oficina Nacional de Estadística: Marco Conceptual Primer Censo Nacional de Población.

<sup>5</sup> Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación. Naciones Unidas, 1998.

### *Objetivo general*

*Conocer como están conformados los hogares en la República Dominicana y en ese sentido obtener información que suministre los insumos necesarios para determinar el promedio de hogares por vivienda a nivel nacional.*

### *Objetivos específicos*

- a) Determinar el número de personas que son residentes habituales en la vivienda.*
- b) Determinar el número de personas que conforman el hogar.*
- c) Determinar el total de hogares en la República Dominicana.*

### *Definición de Conceptos relacionados*

*Hogar: Unidad doméstica formada por una o más personas unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación, es decir, que comparten un mismo gasto para la comida.*

*Gasto Común: Parte del presupuesto que es compartida entre los miembros de una vivienda, para la compra de alimentos para el grupo de personas (o la persona) que forman el hogar.*

*Número de Hogares: Cantidad de hogares identificados en la vivienda a partir del gasto común para alimentación.*

*Número de personas en la vivienda: Cantidad de personas que residen de forma habitual o normalmente en la vivienda, incluyendo como residentes a los servidores domésticos que duermen allí.*

*Residentes habituales: Son las personas que viven normalmente en la vivienda, esto es, las personas que ahí duermen, preparan sus alimentos, comen y se protegen del medio ambiente, y por ello, la reconocen como su residencia habitual.*

*Es decir, debe ser incluida en el Censo toda persona que reside en el territorio nacional, incluyendo a los extranjeros independientemente de la condición de legalidad con que permanecen en el país. No se debe incluir a los diplomáticos que cumplen sus funciones dentro del país.*

*Son residentes habituales:*

- a) Los recién nacidos que aún no llegan a la vivienda porque están en el hospital.*
- b) Las personas que están temporalmente ausentes por vacaciones, hospitalización, en viaje de negocios, prácticas escolares o cualquier otra causa que no implique un cambio de residencia, porque ellos reconocen a la vivienda como su lugar de residencia habitual por lo que pueden volver a ella en el momento que lo deseen.*
- c) Las personas de nacionalidad extranjera que viven normalmente en la vivienda.*

- d) *Los trabajadores domésticos y sus familiares siempre y cuando duerman y coman en la vivienda.*
- e) *Las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.*

*No son residentes habituales de la vivienda:*

- a) *Las personas que están de visita y tienen otro lugar de residencia habitual, es decir, viven en otra vivienda.*
- b) *Las personas que se han ido a vivir a otro lugar por razones de estudio, trabajo u otras causas.*
- c) *Los diplomáticos extranjeros y sus familias.*
- d) *Los trabajadores domésticos que no duermen en la vivienda.*

*Nombre de las personas que viven normalmente en el hogar: Identifica a los miembros del hogar mediante la especificación del nombre de cada uno de ellos.*

*Parentesco: Definido como el vínculo o lazo de unión que existe entre el jefe(a) del hogar y los(as) integrantes del mismo; puede ser conyugal, por consanguinidad, adopción, afinidad o costumbre. Identifica la relación de parentesco que tienen los miembros del hogar con el jefe de éste, distinguiendo a los parientes de los que no lo son.*

**Cuadro 4**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Definición de las variables para la determinación de los Hogares**

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
Hogares	GASTO COMÚN	Parte del presupuesto que es compartido entre los miembros de una vivienda, para la compra de alimentos para el grupo de personas (o la persona) que forman el hogar).	¿Las personas que residen en esta vivienda comparten un mismo gasto principalmente para las comidas? Sí .....1 No.....2	Se averigua si todas las personas que residen habitualmente en la vivienda se alimentan de un único gasto o presupuesto; es decir, si comparten el mismo gasto para la comida, independientemente de cuántas personas colaboran para tener ese gasto o presupuesto.
Hogares	NUMERO DE HOGARES	Cantidad de hogares identificados en	NUMERO DE HOGARES Entonces. ¿Cuántos hogares o grupos de	Si en la vivienda existe más de un hogar se procederá a llenar una

		<i>la vivienda a partir del gasto común para alimentación.</i>	<i>personas tienen gastos separados para la comida, contando el de usted?</i>	<i>boleta adicional según la cantidad de hogares encontrados en la misma.</i>
--	--	--	---	---

Cuadro 4  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las variables para la determinación de los Hogares (Cont.)

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
HOGARES	Tenencia de la Vivienda	Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda	Esta vivienda (o la parte de ella que ocupa este hogar) es: Propia, ya pagada totalmente?.....1 Propia, todavía pagándola?.....2 Alquilada?.....3 Cedida o prestada?.....4 Otro?.....5	Debe establecerse claramente que es la vivienda o parte de la misma que ocupa el hogar.
	Número de cuartos para dormir	Espacio de la vivienda delimitado por paredes, techos y pisos destinado para el descanso nocturno.	¿Cuántos cuartos dormitorios (aposentos) tiene este hogar?	Única y precisamente los cuartos que se usan expresamente para dormir.
	Disponibilidad de servicio sanitario	Existencia de instalación destinada al desalojo de los desechos humanos	¿Qué tipo de servicio sanitario tiene este hogar? inodoro.....1 letrina.....2 no tiene servicio sanitario.....3	Definir una de las opciones con precisión.
	Exclusividad del servicio sanitario	Instalación sanitaria de la vivienda destinada al uso exclusivo de sus ocupantes.	¿Este servicio sanitario lo usan solamente las personas de este hogar o es compartido con personas de otros hogares? Lo usan solo las personas del hogar..... 1 Compartido con otros hogares .....2	
	Disponibilidad de la eliminación de los desechos sólidos	Determine la forma en que las personas de ese hogar eliminan los desechos sólidos	¿Cómo eliminan la basura en este hogar? La recoge el ayuntamiento..... 1 La recoge una empresa privada.... 2 La queman..... 3 La tiran en el patio o solar..... 4 La tiran en un vertedero..... 5 La tiran en un río o cañada..... 6 Otro..... 7	En este apartado solo se puede seleccionar la forma más recurrente de eliminación de los desechos sólidos de ese hogar.

Cuadro 4  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las variables para la determinación de los Hogares (Cont.)

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
HOGARES	Disponibilidad de agua	Accesibilidad de los miembros del hogar al uso de agua entubada, así como la forma de abastecimiento cuando no disponga de ella.	¿De dónde proviene el agua que usan en el hogar para lavar, fregar, bañarse, etc.? Del acueducto dentro de la vivienda..... 1 Del acueducto en el patio de la vivienda..... 2 De una llave de otra vivienda..... 3 De una llave pública..... 4 De un tubo de la calle ..... 5 Manantial, río, arroyo..... 6 Lluvia ..... 7 Pozo..... 8 Camión Tanque..... 9 Otro..... 10	Nuevamente solo se puede seleccionar la fuente más frecuente de disponibilidad de agua que tenga el hogar en cuestión.
	Combustible para cocinar	Combustible que se utiliza para la preparación o cocción de los alimentos.	¿Cuál es el principal combustible que se utiliza en este hogar para cocinar? Gas propano..... 1 Carbón..... 2 Leña..... 3 Electricidad..... 4 Otro..... 5 No cocinan..... 6	Solo se seleccionará el combustible que con más frecuencia sea utilizado en el hogar para cocer los alimentos.
	Tipo de alumbrado	Existencia de los diferentes tipos de alumbrado con que cuenta el hogar sin considerar la fuente de donde provenga.	¿Cuál es el principal tipo de alumbrado que se utiliza en este hogar? Energía eléctrica del tendido público..... 1 Lámpara de gas propano ..... 2 Lámpara de gas kerosene..... 3 Energía eléctrica de planta propia.. 4 Otro..... 5	Solo puede ser seleccionada el tipo de alumbrado más común dentro de la vivienda

Cuadro 4  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las variables para la determinación de los Hogares (Cont.)

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS																																																			
HOGARES	Disponibilidad de artículos o servicios en el hogar.	Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o que facilitan las tareas domésticas.	<p>¿Cuáles de los siguientes artículos o servicios tienen en este hogar....</p> <table style="width: 100%; border: none;"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">Si</th> <th style="text-align: center;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Estufa? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>b. Nevera? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>c. Lavadora de ropa? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>d. Televisor? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>e. Radio/equipo de música? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>f. Cisterna? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>g. Tinaco? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>h. Computadora? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>i. Internet? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>j. Inversor? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>k. Planta eléctrica? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>l. Teléfono residencial/ fijo? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>m. Algún miembro del hogar tiene Teléfono celular? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>n. Aire acondicionado? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>ñ. Motor? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td>o. Automóvil de uso privado? .....</td> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </tbody> </table>		Si	No	a. Estufa? .....	1	2	b. Nevera? .....	1	2	c. Lavadora de ropa? .....	1	2	d. Televisor? .....	1	2	e. Radio/equipo de música? .....	1	2	f. Cisterna? .....	1	2	g. Tinaco? .....	1	2	h. Computadora? .....	1	2	i. Internet? .....	1	2	j. Inversor? .....	1	2	k. Planta eléctrica? .....	1	2	l. Teléfono residencial/ fijo? .....	1	2	m. Algún miembro del hogar tiene Teléfono celular? .....	1	2	n. Aire acondicionado? .....	1	2	ñ. Motor? .....	1	2	o. Automóvil de uso privado? .....	1	2	En esta ocasión se puede seleccionar solo una respuesta por cada apartado, en definitiva habar una respuesta afirmativa o negativa para cada opción.
	Si	No																																																					
a. Estufa? .....	1	2																																																					
b. Nevera? .....	1	2																																																					
c. Lavadora de ropa? .....	1	2																																																					
d. Televisor? .....	1	2																																																					
e. Radio/equipo de música? .....	1	2																																																					
f. Cisterna? .....	1	2																																																					
g. Tinaco? .....	1	2																																																					
h. Computadora? .....	1	2																																																					
i. Internet? .....	1	2																																																					
j. Inversor? .....	1	2																																																					
k. Planta eléctrica? .....	1	2																																																					
l. Teléfono residencial/ fijo? .....	1	2																																																					
m. Algún miembro del hogar tiene Teléfono celular? .....	1	2																																																					
n. Aire acondicionado? .....	1	2																																																					
ñ. Motor? .....	1	2																																																					
o. Automóvil de uso privado? .....	1	2																																																					

Cuadro 5  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las variables de Población

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
Población del Hogar	LISTA DE PERSONAS QUE CONFORMAN EL HOGAR	<p>Nombre de las personas que viven habitualmente en el hogar.</p> <p>Identifica a los miembros del hogar mediante la especificación del nombre de cada uno de ellos.</p> <p>Permite establecer el número de miembros del hogar y proporciona información sobre el tamaño de éste; además de permitir un cierto orden en el desarrollo de la entrevista, asegura que a cada miembro del hogar, se le asignen adecuadamente los datos proporcionados por el informante.</p>	<p>Por favor dígame los nombres de las personas que viven habitualmente en este hogar, empezando por el jefe(a) de hogar.</p>	<p>Para los recién nacidos que aún no tienen nombre se escribe: "Recién Nacido Sin Nombre".</p> <p>Cuando se repite un nombre en un hogar se distinguirán colocándose el apellido a uno o a ambos nombres.</p>
	SEXO	<p>Permite establecer el sexo de cada miembro del hogar</p>	<p>Sexo. Anote "V" si es varón o "H si es hembra.</p>	<p>Aunque este definida la columna el empadronador deberá escribir la letra correspondiente para evitar errores de marcado</p>



Cuadro 5  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de Variables de Parentesco de los Residentes del Hogar con el Jefe del Hogar (Cont)

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
Población del Hogar	Ratificación de la Población del Hogar	Son una serie de preguntas que buscan ratificar y la validar la información presentada por el informante mientras eran listados los miembros del hogar, para que así no sea obviada ninguna persona.	¿Hay algún recién nacido o alguna niña o niño que no hay sido mencionado? Sí..... 1 No..... 2	Si responde afirmativamente se anota el miembro faltante
			Además de las personas anotadas, ¿hay algún miembro del hogar que resida habitualmente en esta vivienda y que esté ausente por vacaciones, trabajo, negocios, enfermedad, etc.? Sí..... 1 No..... 2	Si responde afirmativamente se anota el miembro faltante
			Resumen poblacional Varones Hembras Total	Se anotan la cantidad de varones, hembras y el total de personas

Cuadro 6  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de Variables de Parentesco de los Residentes del Hogar con el Jefe del Hogar

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
Residentes en el Hogar	PARENTESCO	Vínculo o lazo de unión que existe entre los residentes habituales del hogar con el jefe(a) del hogar.	¿Cuál es la relación o parentesco de (nombre) con la jefa o el jefe del hogar? Jefa o Jefe..... 01 Espos(a)/Compañero(a)... 02 Hijo(a)..... 03 Hijo(a) de crianza..... 04 Padre o madre..... 05 Nieto(a)..... 06 Suegro(a)..... 07 Abuelo (a) ..... 08 Hermano(a)..... 09 Empleado(a) Domestico(a) 11 Otro pariente.....,..... 12	Cuando el hogar está formado por una sola persona se le considera como jefe de hogar.  No puede haber más de un jefe del hogar por boleta.  Solo se debe seleccionar una

			Yerno o nuera..... 13	opción por persona
			No Pariente..... 14	

### III.3 Características demográficas y sociales

#### Introducción

*Un proyecto demográfico por definición incluye las variables de sexo y edad, su relevancia radica en el carácter básico y estructural que tienen en la composición de la población<sup>6</sup>. Además, ejercen una fuerte influencia en la fecundidad, migración y mortalidad; de hecho estos últimos presentan un comportamiento diferencial conforme a la edad y el sexo.*

*Las variables demográficas y sociales son elementos indispensables en el análisis de todas las demás variables incluidas en el censo; es precisamente con las variables sexo y edad que se genera la mayor cantidad de tabulaciones derivadas de cualquier operación estadística que las incluya.*

*Por su parte, el estatus conyugal ofrece información que permite conocer la situación de unión actual de los empadronados, y es una variable de peso para el estudio de la fecundidad; por ejemplo las mujeres en edad fértil que están en unión conyugal tienen una mayor probabilidad de fecundar, por tanto, constituye una de las variables próxima a la fecundidad.*

#### Importancia y Justificación

*Distintos campos de la investigación científica requieren de datos estadísticos de la población total de un país, para conocer la dimensión, estructura, evolución y características generales de ésta en diversos contextos (social, educativo, económico y territorial). Estos requerimientos solo es posible satisfacerlos mediante información actualizada derivada de proyectos con carácter de universalidad que permitan el nivel de desagregación geográfica mínima, como es un censo de población.*

*El objetivo de preguntar el sexo es conocer la composición por sexo de la población empadronada. Esta variable permite la presentación por sexo de la información relacionada con las características demográficas, sociales, educativas y económicas de la población, captadas mediante la boleta censal. La inclusión de esta variable permite el desarrollo de análisis con perspectiva de género. Otro elemento de consideración con relación a la variable sexo, es la posibilidad de establecer diferencias al interior de los hogares en función del sexo del jefe del hogar.*

*Por su lado, la edad proporciona uno de los datos más importantes para determinar la población infantil, joven, adulta y adultos mayores, es decir, la estructura por edad de la población. Conjuntamente con la variable sexo, permite el estudio de subgrupos de población desde diferentes perspectivas que apoya el desarrollo de programas específicos de atención a estos grupos poblacionales.*

<sup>6</sup> Principios y recomendaciones para censo de población y habitación, Rev. 1, Naciones Unidas, 1998

*La edad de una población, habla del momento demográfico en que se encuentra un país, alertando sobre posibles riesgos u oportunidades que deben ser enfrentadas o aprovechadas en un momento determinado. La distribución geográfica de las personas de acuerdo a su estructura por sexo y edad, ofrece información capital, para la planificación de políticas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de una nación. Alerta también, sobre necesidades particulares de servicios, y al mismo tiempo ofrecen información en relación a la oferta de recurso humano.*

*De esta manera la producción de información por edad y sexo cumplirá con los requerimientos de distintos usuarios, al servir como insumo a organismos gubernamentales y de la sociedad civil, en la elaboración de proyecciones de población y asignación de recursos para programas focalizados que tienen como población objetivo a los jóvenes, a los adultos mayores, a las mujeres, entre otros grupos poblacionales de interés particular; y en el sector privado a compañías de seguros y empresas que efectúan estudios de mercado para la instalación de servicios o venta de productos.*

*Por otra parte, la medición del estado conyugal se realiza principalmente a través de los censos de población y de los registros administrativos; en el país donde los registros administrativos se encuentran en proceso de fortalecimiento -al igual que otras fuentes de información- el censo se presenta como la mejor oportunidad para recolectar esta información. Los efectos que tiene el estado conyugal en esferas demográficas y sociales; como en la fecundidad, en la actividad económica, así como en la demanda de viviendas y otros servicios, determinan la importancia de su inclusión en los operativos censales.*

*El conocimiento del estado conyugal ayuda a entender los patrones de nupcialidad de la población de un país; conocer la población total unida, en edad de unirse y el total de disoluciones de los vínculos conyugales, son condicionantes asociados a los patrones reproductivos de la población de una nación.*

*El estado conyugal medido en los censos permite diferenciar entre las uniones y separaciones legalizadas y no legalizadas, es decir, de hecho y de derecho, situación que usualmente no es captada mediante los registros administrativos.*

*Finalmente, la consideración de las variables sexo, edad y estado conyugal en la boleta censal, permite el estudio diferencial de los factores demográficos o de las variables que explican la dinámica poblacional de cualquier país (la fecundidad, la migración y la mortalidad); y esto es relevante porque las tres variables responsables del cambio demográfico de una población, tienen comportamiento diferente según la edad y el sexo, y se enriquece mucho su estudio cuando se les analiza desde la óptica del estado conyugal de la población.*

## *Antecedentes*

*En los últimos cuatro censos realizados en el país se ha captado la edad de toda la población residente al momento del levantamiento. En el año 1970 esta captación se realizó a través de dos preguntas, una relativa a los años cumplidos que tiene el empadronado y otra referida a los meses cumplidos del empadronado en caso de ser menor de un año.*

*Para el 1981 se incluye un cambio importante en la captación de la edad, se combina la solicitud de la fecha de nacimiento y la edad en años cumplidos. Para los menores de un año se solicita incluir la edad en meses y a los mayores de un año se les recolectó lo relativo a la edad en años cumplidos solamente. Sin embargo la fecha de nacimiento fue completada para todos indistintamente de la edad. En 1993 se continúa con esta forma de recolección.*

*En el 2002 se incluyó dos preguntas consecutivas para captar la edad, la primera referida a la fecha de nacimiento del empadronado en día, mes y año; y la segunda captó los años cumplidos; se precisó, que si el empadronado tenía menos de un año, anotar 00 y si tenía 98 años y más, registrar 98 en la casilla correspondiente.*

*Los antecedentes de la variable sexo, al igual que la edad, se presentan a partir de los últimos cuatro censos de población levantados en el país. En estos levantamientos se ha incluido la variable ofreciendo las clasificaciones VARONES y HEMBRA para diferenciar la población de acuerdo a su sexo. Una diferencia importante en cuanto a la captación de esta variable ocurrió en el 1993 cuando no se incluyó esta variable dentro de la hoja para cada persona, sino que fue incluida en la lista de miembros del hogar solamente.*

*En los ocho censos de población modernos realizados anteriormente en el país se ha captado información en relación al estado civil o al estado conyugal de la población. En el censo del 1920 se ofrecían a los empadronados 3 opciones para que estos seleccionaran su condición marital; a saber: soltero, casado, viudo o divorciado. Para el 1935, se incluye el enunciado “estado civil” para identificar la pregunta, y se mantienen las mismas categorías de respuesta.*

*Los Censos de los años 1950 y 1960 mantienen la misma pregunta, pero ocurren cambios importantes en cuanto a las categorías de respuestas. En 1950 se mantienen las categorías de soltero, casado y viudo; pero se elimina la categoría divorciado y se agrega unión libre y separado. Para 1960 se mantienen las categorías utilizadas en el censo anterior, pero se agrega, a la categoría “separado” el término “legalmente”.*

*En el año 1970, esta variable sufre una de las modificaciones más importantes que haya tenido la pregunta a lo largo de su historia de captación; ya que para su medición, se incluyen dos reactivos. Uno se dirige a captar el estado civil legal del empadronado, y otro destinado a conocer el estado conyugal de hecho. De acuerdo con los antecedentes revisados para abordar la inclusión del tema conyugal en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se puede afirmar que la operación censal correspondiente a 1970, significó un parte avance en la medición de esta variable, al servir de base para un cambio en la captación de la temática en los censos posteriores.*

*A partir del año 1981 se integró en una sola pregunta la captación estado conyugal de hecho y del estado civil de los empadronados. En los tres últimos censos (1981, 1993 y 2002) se investigó esta variable de forma similar. Con ligeras variaciones en la formulación de la pregunta de un año a otro, y con la inclusión en el 2002 de la diferenciación entre las separaciones de matrimonios legales o religiosos y las uniones libres.*

## *Perspectiva de análisis del tema*

*Como ya fue señalado, las variables demográficas y sociales ofrecen la descripción fundamental de la composición y estructura de una población. La inclusión de la variable sexo, por ejemplo, garantiza la posibilidad de analizar la información recolectada desde la perspectiva de género, estudiando las diferencias entre mujeres y hombres, y relacionándolas con otros aspectos captados en la boleta censal.*

*El estudio de grupos poblacionales estratégicos como niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, sólo es posible cuando se obtiene el dato relacionado con la edad. La posibilidad de tener una clasificación poblacional de estas dimensiones, es fundamental para la planificación pública y el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas focalizados a ciertos grupos poblacionales.*

*El estado conyugal, por su parte, arroja información que permite conocer los patrones de nupcialidad que entraña la población dominicana al momento del levantamiento, conociendo el volumen de personas casadas o unidas, y el total de separaciones de uniones religiosas o legales. En este sentido, como variable intermedia de la fecundidad, el conocimiento sobre el estado conyugal de la población dominicana que se derive del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ayudará a tener una mejor visión del comportamiento futuro que podría tener esta variable y, desde esta óptica, sería posible la revisión y fortalecimiento de los programas de planificación familiar implementados en el país con el propósito de regular la natalidad.*

## *Utilidad de la información*

*El sexo y la edad son variables imprescindibles para la planificación pública y privada<sup>7</sup>, debido a que las necesidades son diferenciales de acuerdo a estas variables. . Estas variables permiten evaluar con buena precisión los resultados numéricos de los censos. Las tabulaciones por edad y sexo hacen posible evaluar los cambios demográficos de las sociedades.*

*Los datos sobre la edad son necesarios para preparar estimaciones y proyecciones de la población total, la población en edad escolar y el electorado, la oferta de mano de obra, los hogares, la matriculación escolar y la fuerza de trabajo. Esos datos permiten además apreciar la demanda de escuelas, personal docente, servicios de salud, alimentación y vivienda, y percibir otras necesidades de la población.*

*El estado conyugal, en la medida en que afecta a la fecundidad y, en menor grado, a la mortalidad y la migración, tiene un peso evidente como factor que repercute en el crecimiento de la población. Brinda una perspectiva importante en cuanto a los modelos de formación y disolución de la familia. Tiene un peso fundamental para muchas clases de análisis económicos, por ejemplo, la estimación de la demanda de vivienda y otras instalaciones y la*

---

<sup>7</sup> Manual de censos de población y habitación, Parte II, Naciones Unidas, 1992

*indagación de los problemas concernientes a la relación de dependencia, así como de los factores que influyen en la migración y la oferta de mano de obra.*

*La planificación de servicios para la comunidad –abastecimiento de agua y colocación de instalaciones sanitarias, salud y atención hospitalaria, enseñanza y dotación de personal docente, etc.- se puede diseñar sobre la base de la familia. Por otra parte, para el establecimiento de sistemas de pensiones, planes de seguridad social y subsidios a la vejez se requiere información sobre el estado conyugal a los fines de delinear proyecciones en ese campo. En países, como República Dominicana, que no cuentan con sistemas adecuados de estadísticas vitales, la información censal sobre el estado civil otorga una base para estimar el número de matrimonios y divorcios que han tenido lugar en años anteriores.*

### *Recomendaciones Internacionales*

*Las variables sexo, edad y estado conyugal son consideradas como obligatorias en la temática de las boletas de la ronda de los censos del 2010.<sup>8</sup> En cuanto a las variables sexo y edad se recomienda su captación para toda la población residente en un país.*

*La edad puede ser captada preguntando directamente por la edad o preguntando acerca de la fecha de nacimiento, cada país adopta la forma que más le conviene de acuerdo a su experiencia; aunque el segundo método ofrece datos más precisos, las recomendaciones internacionales sugieren que para esta ronda del censo se pregunte directamente por la edad, debido a que esta forma de investigar la edad de la persona permite obtener información aun cuando el informante no pueda proporcionar con precisión la edad de algunos de los miembros del hogar, para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 se incluirán ambas preguntas para proporcionar exactitud al dato obtenido.*

*Para solventar la falta de precisión de la captura de la edad en forma directa, se sugiere proveer a los empadronadores de algunas técnicas como uso de calendarios históricos o hechos relevantes que permitan al declarante ubicar en el tiempo su nacimiento y el de la persona a la cual se refiere la información, y así, obtener un dato con mayor precisión. Adicionalmente, deben buscarse algunos métodos que permitan solventar la posible dificultad que tenga el informante al no comprender si la pregunta va referida a la edad del último cumpleaños o a la edad al cumpleaños más próximo, pues cuando esta última es la más cercana al momento de la entrevista, es la que suele ser reportada por el informante, por ello, debe cuidarse tanto la redacción de la pregunta de tal manera que sea clara la referencia a la edad en años cumplidos y, por tanto, a la del último cumpleaños; así como la adecuada capacitación a los empadronadores, para que si son consultados por parte del informante pidiéndole aclaración, puedan dar una buena y precisa orientación, y sea satisfactoria la captación del dato.*

*En cuanto a los menores de un año, se recomienda incluir la variable sobre fecha de nacimiento para su captación más exacta. Sin embargo ante la no captación de esta información se recomienda captar 00 (cero) año de edad, para evitar la posible confusión de meses de vida con años de vida.*

---

<sup>8</sup> Bustos, A.; Taller ronda de censos 2010. Una visión armonizada. Grupo de trabajo censos de la CEA CEPAL, Santiago Chile 2007. Comentarios sobre Principios y Recomendaciones para los censos de población y vivienda, Rev.2

*Sobre el estado conyugal, las recomendaciones señalan, en general, la adecuación al contexto de cada país. Es decir, la edad de la población a la que debe aplicarse esta pregunta debe ir en armonía con la edad en que normalmente inician las uniones maritales en cada país. Sin perder de vista la necesidad de diferenciar en los tabulados a la población menor de 15 años y a la de 15 años y más, esto de cara a preservar la comparabilidad internacional.*

*Tomando en cuenta los señalamientos anteriores, para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se preguntará el estado conyugal a toda la población de 15 años o más residente.*

*A pesar de que en las recomendaciones de las Naciones Unidas no se presenta la variable estado conyugal como tal, sino que se establece la recolección de información relacionada con el estado civil al momento del empadronamiento, el que en el país las uniones y separaciones de hecho se dan con una frecuencia relativamente alta, se recurre a la captación de la condición conyugal de la población de 15 años y más, y no a la captación del estado civil, que es más una condición jurídica que demográfica.*

*Según se establece en los Principios y Recomendaciones de la ONU, con el objetivo de satisfacer las necesidades de información de ciertos países, se sugiere reunir información sobre determinadas costumbre en materia de matrimonio. Así, las categorías incluidas en la boleta censal deberían permitir diferenciar entre las uniones legales o religiosas y las de hecho, y también entre las separaciones legales o de hecho de algunas de estas uniones; sin embargo, si bien una clasificación de esta naturaleza otorga información de gran valor analítico para el estudio de los factores próximo a la fecundidad, debe tomarse en cuenta también las posibilidades económicas y metodológicas que tiene cada país para captar el estado conyugal de la población de forma tal que permita dichas clasificaciones.*

#### *Objetivo general*

*Identificar las características demográficas y sociales básicas de los residentes habituales en el país, que permitan conocer la estructura y composición de la población de acuerdo al sexo, la edad y estado conyugal.*

#### *Objetivos específicos*

- a) Identificar volúmenes poblacionales diferenciando entre hombres y mujeres.*
- b) Identificar volúmenes poblacionales de acuerdo a la edad en años cumplidos de todos los miembros de los hogares.*
- c) Identificar la composición de la población de acuerdo a grupos de edad, diferenciando entre niños/adolescentes, jóvenes y adultos mayores.*
- d) Conocer la composición de la población de acuerdo a su estatus conyugal.*

## *Definiciones de conceptos relacionados*

*Edad: Es el intervalo transcurrido entre la fecha de nacimiento y la fecha del censo. Para efecto de este censo se tomará la edad en años cumplidos o completos.*

*Edad mediana: Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula 50% de la población total.*

*Edad media: se refiere al promedio de edad de una población.*

*Pirámide de edades: es una forma gráfica de representar datos estadísticos básicos, sexo y edad, de la población de un país, que permite las comparaciones internacionales y una fácil y rápida percepción de varios fenómenos demográficos tales como el envejecimiento de la población, el equilibrio o desequilibrio entre sexos, e incluso el efecto demográfico de algunos eventos, como guerras, migración, etc.*

*Estructura por edad: es la distribución relativa de la población según grandes grupos de edad. La estructura de edad de una población afecta las condiciones socioeconómicas dominantes de una nación. Los países con las poblaciones jóvenes (alto porcentaje de población con edad por debajo de los 15 años) necesitan invertir más en escuelas, mientras que los países con más viejas poblaciones (alta proporción de población con edades de 65 años en adelante) necesitan invertir más en el sector de la salud.*

*Población Joven: Es aquella que cuenta con una proporción relativamente elevada de niños, adolescentes y jóvenes adultos, así como una baja edad mediana y, por tanto, un elevado potencial de nacimiento.*

*Población vieja: Es aquella conformada por una proporción elevada de personas en edad madura, de ancianos, con una edad mediana elevada y, por lo tanto, a este tipo de población se asocia un menor potencial de crecimiento.*

*Fecha de nacimiento: día, mes y año en que ocurrió el nacimiento de la persona.*

*Sexo: Es la condición biológica que permite diferenciar a los individuos en hombre o mujer.*

*Estado conyugal: Establece la condición de cada persona en relación a la unión o matrimonio de acuerdo a las leyes o costumbres conyugales imperantes en un país.*

*La información conyugal permite clasificar a la población en:*

*Casado/a: persona que al momento del censo convive con otra persona en matrimonio legal y/o religioso.*

*Unido/a: persona que tiene conyugue sin estar casada por matrimonio legal ni religioso.*

*Divorciado/a: persona que al momento del censo está divorciada de un matrimonio legal o religioso y después de dicho divorcio no ha vuelto a contraer matrimonio ni a unirse.*



*Viudo/a: personas que después del fallecimiento del cónyuge no han vuelto a contraer matrimonio ni a unirse a ninguna otra persona.*

*Separado/a de matrimonio legal o religioso: persona que estando casado por ley o por matrimonio religioso en la actualidad está separado de la pareja.*

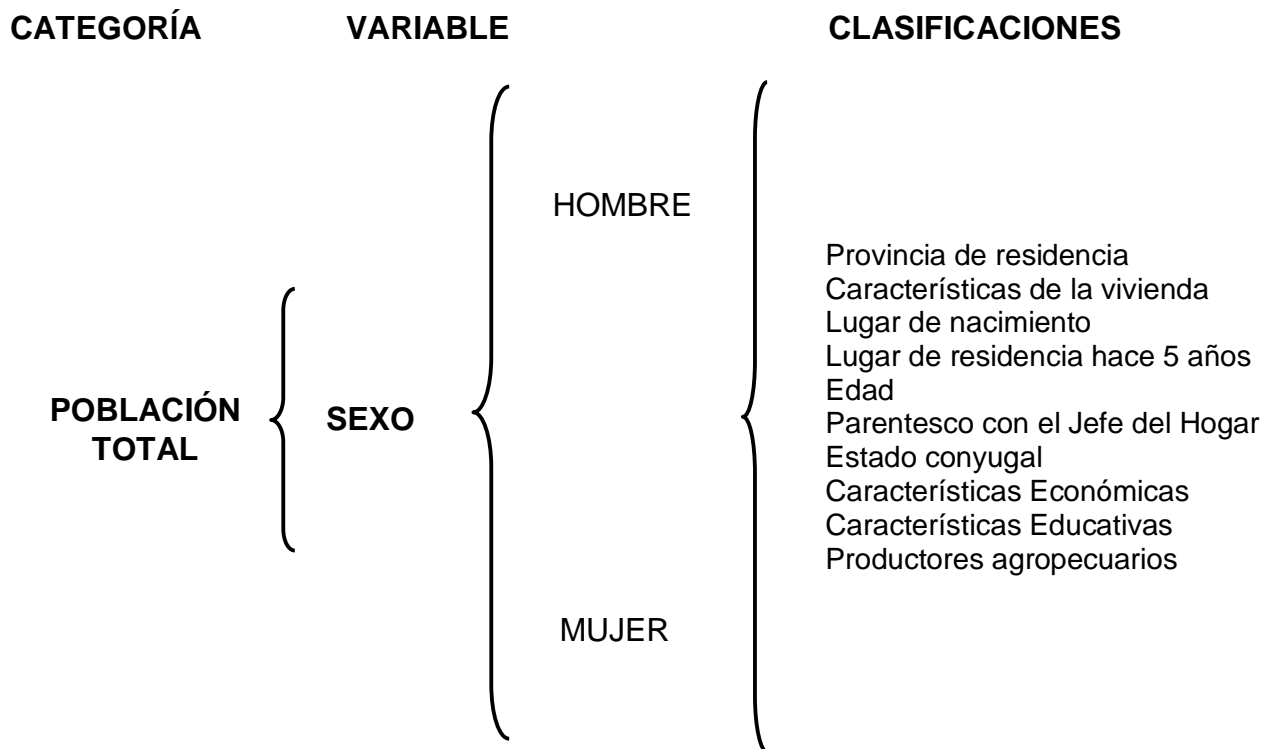
*Separado/a de unión legal: persona que en la actualidad está separado de la pareja resultante de una unión legal.*

*Separado/a de una unión libre: Persona que al momento del levantamiento censal se encuentra separada de una unión conyugal libre.*

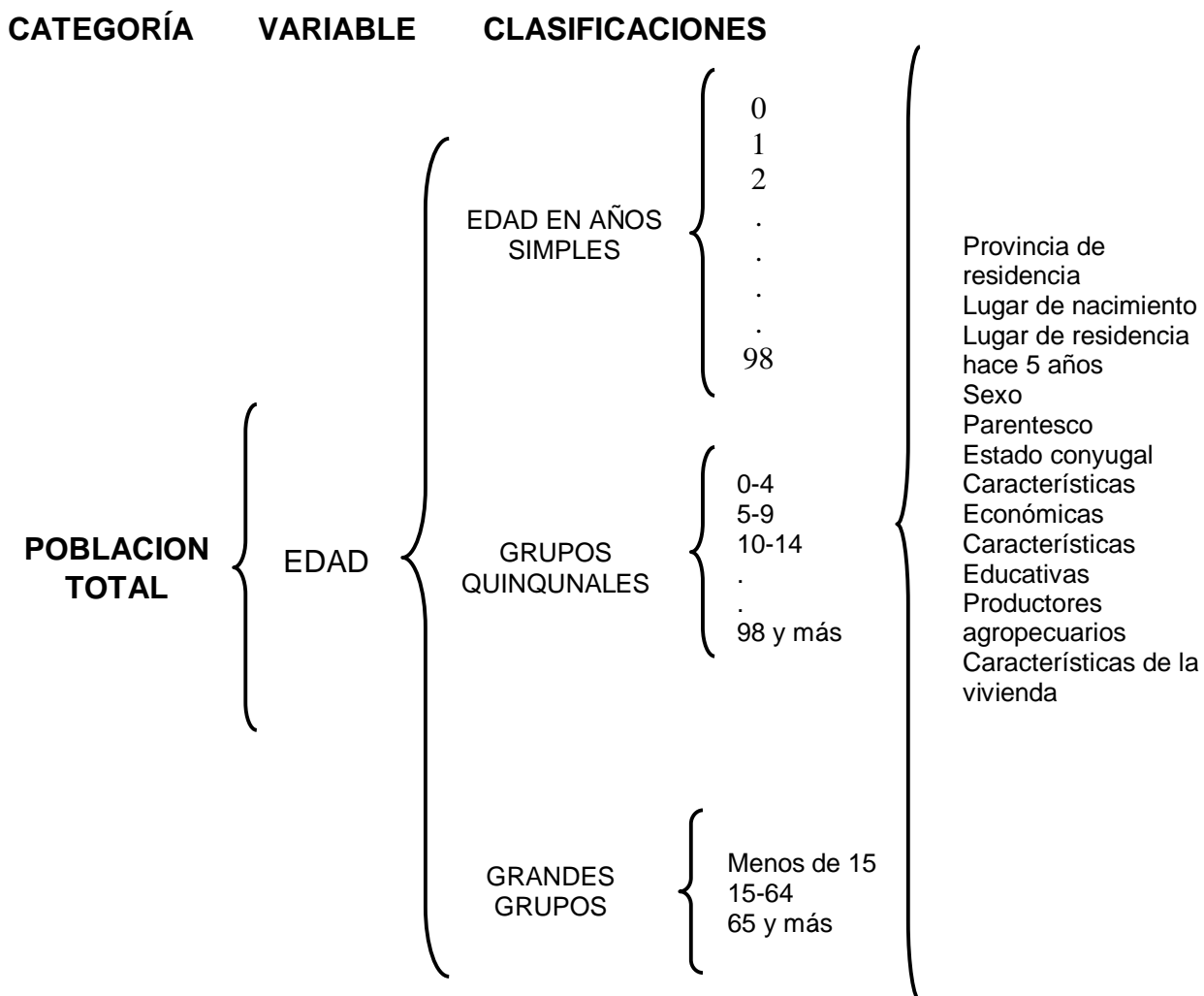
*Soltero/a: persona que nunca han contraído matrimonio ni ha vivido en unión libre con nadie.*

*Población total: Monto de personas identificadas y contabilizadas como residentes habituales de un país.*

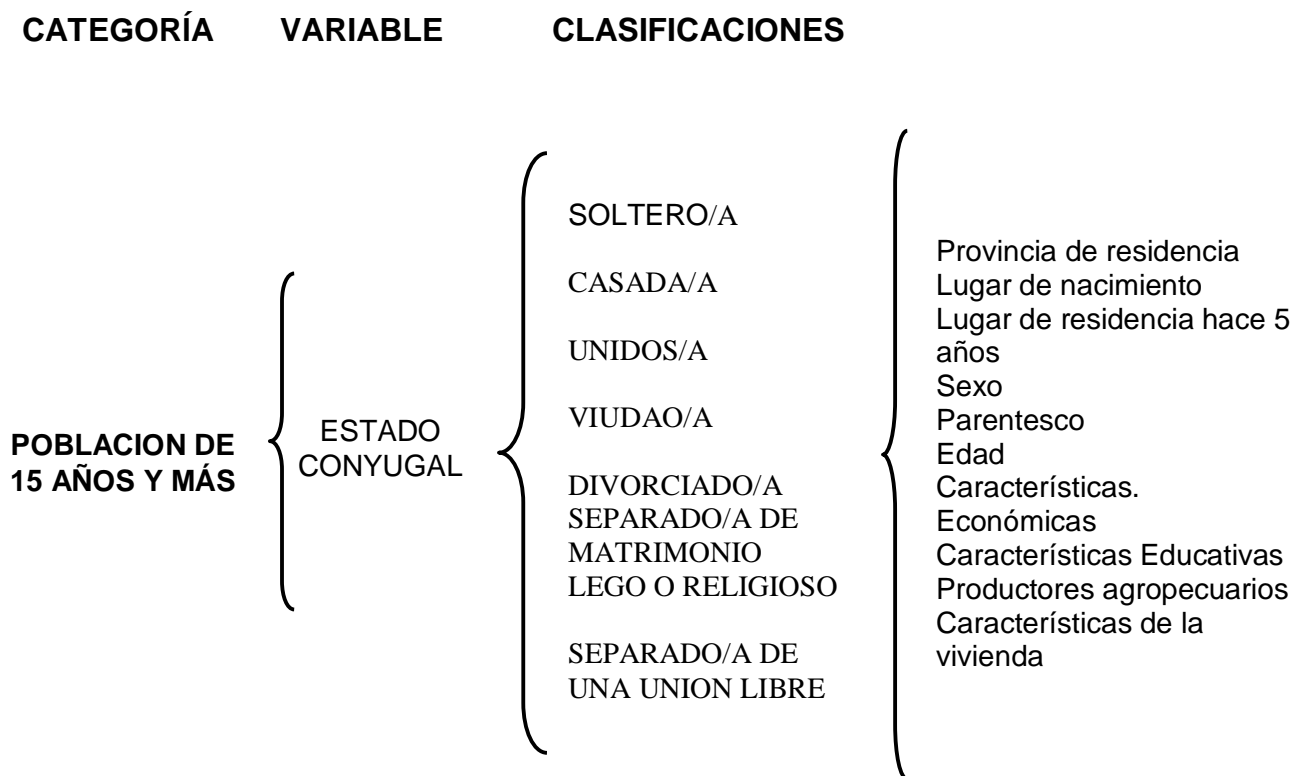
**Grafico 4**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categorías, variables y clasificaciones (SEXO)**



**Grafico 5**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categorías, variables y clasificaciones (EDAD)**



**Grafico 6**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categorías, variables y clasificaciones (ESTADO CONYUGAL)**



Cuadro 7  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las Variables de la Población Total por Sexo y Edad

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS				
POBLACIÓN TOTAL	SEXO	Condición biológica de la persona que permite diferenciar entre hombre y mujer.	<p>SEXO</p> <p>¿Es (nombre) varón y hembra?</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="text-align: center;">H</td> <td style="text-align: center;">M</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	H	M	1	2	<p>El sexo se pregunta a forma de confirmación, no debe registrarse el sexo en función del nombre del empadronado.</p> <p>Cuando el empadronador se encuentre ante una persona que reporte ser de un sexo que le parezca que no corresponde con el real de la persona, debe registrar lo reportado.</p>
H	M							
1	2							
POBLACIÓN TOTAL	EDAD	Intervalo de tiempo transcurrido entre la fecha de nacimiento y la fecha del censo, expresando en años solares completos.	<p>EDAD</p> <p>¿En qué fecha nació (nombre)?</p> <p>¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)?</p> <p>MENOR DE UN AÑO.....00 98 AÑOS O MAS .....98 NO SABE.....99</p>	<p>Se trata de obtener la mejor respuesta, apoyando si es necesario al informante, diciéndole que trate de recordar el año de unos acontecimientos importantes y que los asocien con la edad de la persona en ese momento o con su nacimiento. Si contesta que no sabe, se ayuda a la persona para que dé una edad aproximada, ya que debe existir una respuesta.</p> <p>Se utiliza el código " 99" cuando después de intentar obtener el dato por varias vías, finalmente no se consigue. Se hace énfasis en tratar de obtener una respuesta que aproxime la edad, ya que es preferible un dato con un margen de error que un: NO SABE como respuesta.</p>				

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
POBLACION DE 15 AÑOS O MÁS	ESTADO CONYUGAL	Establece la condición de cada persona en relación a la unión o matrimonio de acuerdo a las costumbres y leyes establecidas en el país.	<p>¿Está (NOMBRE) actualmente:</p> <p>Separado(a) de un matrimonio  Divorciado(a)..... 2  viudo(a)?..... 3  separado/a de unión libre?... 4  Casado (a)?..... 5  Unido(a)?..... 6  Nunca se ha casado ni unido?  ..... 7</p>	<p>Se pregunta por el estado conyugal actual, por lo que debe garantizarse que el informante está respondiendo en función de su condición actual.</p> <p>Puede ocurrir que parejas que vivan separadas pero esa separación no responda a una disolución del vínculo marital, sino a circunstancias tales como: la residencia en el extranjero o en otra provincia del conyugue. En estos casos no se considera separación.</p>

### III.4 Características Educativas

#### Introducción

Las características educativas de la población es uno de los temas básicos que se investigan en los censos de población y vivienda, esto es así, por la importancia que esta temática reviste en el desarrollo de un país. Las informaciones obtenidas a partir de esta temática, permiten, en una sociedad cualquiera, la detección, ubicación y atención de las necesidades y problemas en materia de educación.

Además, la información derivada de este tema en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, propiciará la clasificación de la población en alfabeta y analfabeto. Adicionalmente, suministra los datos necesarios para determinar la situación de la población de 5 años y más con relación a la asistencia a la escuela, al nivel de escolaridad y, en el caso de los que alcanzaron niveles técnicos o profesionales, obtener el nombre de la carrera para poder medir con que recurso humano cuenta el país y la distribución regional y local de dicho recurso.

## *Importancia y Justificación*

*La información sobre las características educativas de la población constituye una herramienta sumamente relevante cuando se trata de establecer su nivel de calificación y, por tanto, el potencial que puede ofrecer en materia de mano de obra calificada. La presencia de esta temática en todos los censos anteriores garantiza el análisis de tendencias y, en ese sentido, estudiar los cambios que desde esta óptica registra el país, lo cual es a la vez, un insumo de primer nivel para el desarrollo, implementación y evaluación de la política social orientada a procurar el fortalecimiento del desarrollo humano y los esfuerzo para lograr el combate a la situación de pobreza estructural.*

*La inversión en educación tiene sentido por su potencial como instrumento para la reducción de las desigualdades, desde esta óptica, la inversión educativa se ha justificado tradicionalmente por su contribución a que los procesos de crecimiento o desarrollo económico tengan un componente de mayor equidad (CEPAL, 1992).*

*El propósito fundamental de la pregunta sobre la aptitud para leer y escribir de la población de 3 años y más, es determinar, de un lado la aptitud para leer y escribir de la población de 6 a 14 años y, del otro, el nivel de alfabetismo de la población de 15 años y más en la República Dominicana. Es decir, la aplicación de la pregunta al universo conformado por la población de 3 años y más, flexibiliza el criterio para clasificar a la población en alfabeta y analfabeta, y pueda entregar un indicador más depurado de población alfabeta.*

*Averiguar sobre la asistencia escolar, por ejemplo, tiene el propósito de conocer la condición actual de asistencia a la escuela, de la población de 3 años y más de la República Dominicana. Por su parte, los datos que se obtienen a través de la pregunta sobre escolaridad para la población de 3 años y más, suministra información sobre el nivel y grado aprobado de la población de referencia, en ese orden, el grado promedio de escolaridad permite tener una cercana idea del nivel de educación de una población determinada.*

*Así también, los datos referentes al grado de instrucción deben ser reunidos de modo que indiquen el nivel más alto de instrucción a que haya llegado la persona, en el sistema regular de instrucción del país, o su equivalente<sup>9</sup>. Lo relacionado a la investigación del nombre de la carrera en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, es importante para examinar la correspondencia entre la oferta y la demanda de mano de obra calificada con determinadas especializaciones en el mercado de trabajo.<sup>10</sup>*

*La pregunta sobre especialidad académica debe dirigirse a las personas de 15 años y más que hayan asistido por lo menos al grado de educación secundaria; en el caso del censo de República Dominicana correspondiente a la ronda censal de 2010, se aplicará a la población que declare haber alcanzado el nivel técnico o uno más alto. Es importante destacar, que se plantean varias dudas sobre la calidad de la respuesta sobre todo por estar en juego el prestigio personal del informante o un miembro de la familia.*

---

<sup>9</sup> Op. cid, Naciones Unidas (1998).

<sup>10</sup> Op. cid, Naciones Unidas (1998) pág. 87

## *Antecedente censal*

*Como se indicó en párrafos anteriores, las características educativas siempre ha sido un tema de interés en todos los Censos que se han realizado en la República Dominicana, ésta y otras más, son de las razones en las que se ha sustentado la inclusión de esta temática en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda a realizarse en el 2010.*

*En los censos del 1970 y el 1981 este tema abarca la población de 5 años y más, donde luego cambió para los censos del 1993 y 2002, recolectándose información para la población de 3 años y más. Para el censo del 2010 la investigación de esta temática está reiterada hacia la población de 3 años cumplidos o más.*

*Tradicionalmente en todos los censos realizados en el país se ha investigado sobre alfabetización, asistencia escolar y nivel de instrucción. Para el Primer Censo Nacional de Población realizado en el 1920 se recolectó información sobre alfabetización; mientras que para el censo realizado en el 1935 se indagó además sobre asistencia escolar. Para el Tercer Censo, realizado en el 1950 se obtuvo información sobre alfabetismo, último año escolar aprobado, asistencia escolar, entre otros aspectos.*

*Igualmente, para el Cuarto Censo realizado en el 1960 se captó información sobre alfabetismo, último año aprobado y asistencia escolar. De igual forma en el Quinto Censo levantado en el 1970 fueron investigadas las mismas variables del censo anterior.*

*El Sexto Censo Nacional de Población y Vivienda de 1981 marcó la diferencia con relación a los censos anteriores, ya que, además de alfabetismo, asistencia escolar y nivel aprobado, se recolectó información sobre título universitario y se investigó a las personas de 10 años y más sobre la asistencia a centros de enseñanza vocacional, técnica, comercial, etc.*

*Con relación al Séptimo Censo realizado en el 1993, al igual que en los anteriores se obtuvo información sobre alfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción. Mientras que en el Octavo Censo del 2002 se investigó: analfabetismo, asistencia escolar, motivos para dejar de estudiar, nivel de instrucción, carrera básica, especialidad, maestría o doctorado, entre otros.*

## *Perspectiva de análisis general del tema*

*Existe un amplio consenso en que la educación es una variable fundamental en el análisis de la dinámica demográfica, social y económica, debido a su impacto en aspecto de salud, empleo, fecundidad y mortalidad, para lograr el objetivo de un crecimiento sostenido o, en términos más generales, el desarrollo (Arellano, 2002).*

*El estudio de las características educativa de la población de un país permite detectar los avances y logros, así como las necesidades y atrasos en esta materia, lo cual sirve de base para la elaboración y ejecución de los programas sociales orientados a los aspectos educativos.*

Con el tema se continúa con la serie histórica, obteniendo su enriquecimiento donde la utilización de la información censal pueda evidenciar las principales transformaciones ocurridas, así como, analizar la tendencia y confrontar los datos que arrojan para hacer comparaciones a nivel nacional e internacional.

Como ya se señaló, las preguntas que componen esta temática son aplicadas a la población de 3 años y más, una vez obtenida la información para este importante tramo poblacional, se procede a la construcción de categorías y a su inmediata clasificación. La aptitud para leer y escribir, por ejemplo, se determina a la población de 6 a 14 años, reconociendo que una persona tiene aptitud para leer y escribir si estando en esta edad sabe leer y escribir, y que no tiene aptitud cuando se ubica en este tramo de edad pero declara que no lee ni escribe. Por su parte, la condición de alfabetismo se mide a partir de los 15 años, ya que, de acuerdo al sistema educativo nacional, esta es la edad límite para que una persona cumpla con el proceso de alfabetización en condiciones normales. Así, si tiene 15 y más años de edad y sabe leer y escribir, la persona es considerada alfabetada; en cambio, se reconoce como analfabeta, aquella persona que teniendo esta edad no lee ni escribe.

En función de los resultados que se obtengan después de clasificar de esta forma a la población de 3 años y más residente en el país, pueden sacarse importantes conclusiones sobre las políticas y programas puestos en marcha para mejorar el sistema educativo nacional. Pero además, pueden obtenerse inmejorables insumos para el desarrollo de estrategias orientadas a fortalecer todo lo relacionado con la cobertura escolar, ya que por la propia naturaleza del censo, estas informaciones se tienen para niveles geográficos pequeños y, en ese sentido, dichas estrategias podrían ser focalizadas para obtener un óptimo aprovechamiento de las mismas.

#### *Utilidad de la información*

La información obtenida a través de los censos, sobre las características educativas de la población, proporciona a la sociedad un panorama general de los niveles educativos con que se cuenta en todo el territorio nacional, con el nivel de desagregación que conllevan los datos arrojados por el censo.

Cabe destacar que, los datos captados en el censo a través de las características educativas constituyen un insumo relevante para la implementación y formulación de políticas y programas educativos que contribuyan al mejoramiento del sector.

En ese sentido las autoridades competentes pueden contar con información útil y oportuna que le permita conocer la situación en que se encuentra el sistema educativo nacional, así como determinar la demanda de la población en materia escolar, y determinar el acceso y cobertura del sistema. Igualmente, dado el carácter universal de los datos censales, permite la posibilidad de identificar, desde esas perspectivas, cuáles son las áreas geográficas que se encuentran en desventajas y por lo tanto necesitan mayor atención.



## Recomendaciones internacionales

*La propuesta del módulo sobre educación contenido en la boleta censal, fue realizada tomando en cuenta las recomendaciones internacionales señalada por las Naciones Unidas, las experiencias de algunos países de la región y adecuándolas a las necesidades que en este sentido presenta el país. En términos generales, los tres grandes temas sobre los cuales la ONU recomienda reunir datos relativos a la educación son: alfabetismo, grado de instrucción y asistencia escolar<sup>11</sup>.*

*Se recomienda que la pregunta sobre especialidad académica, se haga a personas de 15 años y más de edad, que hayan asistido por lo menos a un grado de la educación secundaria o a otros programas organizados de educación y formación de niveles equivalentes. Para fines de comparabilidad internacional, los datos deben indicar el último año de estudio efectuado o el grado más alto que se haya cursado.*

*Es preferible que los datos sobre alfabetización se obtengan de todas las personas mayores de 10 años. Sin embargo, en varios países algunas personas de edades comprendidas entre 10 y 14 años pueden estar a punto de ser alfabetizadas mediante la escolarización. La tasa de alfabetización puede dar lugar a errores, por consiguiente, para facilitar la comparabilidad internacional, los datos deben tabularse para todas las personas de 15 años y más; en el caso de República Dominicana, buscando una mejor integración del módulo educativo en la boleta censal y una mejor oferta de información para estudiar a la población desde esta perspectiva, la pregunta se aplica a la población de 3 años y más, y se da la opción de tabular y clasificar las categorías que sean requeridas, a los fines de que los datos así generados sean comparables a nivel internacional.*

*En los censos de las últimas décadas se han incorporado otros aspectos de interés. Por un lado se ha generalizado la investigación de la categoría de educación preescolar, dada la extensión que está teniendo este tipo de enseñanza en la mayoría de los países. Por otra parte varios países han incluido una pregunta acerca del título profesional y de postgrado. También se debe resaltar que algunos países han incorporado la educación profesional o técnica no formal. Estos últimos aspectos tienen relación para estudios de mano de obra según calificación de la misma, aunque los resultados obtenidos pudieran no ser absolutamente confiables.<sup>12</sup>*

*La asistencia escolar en general abarca a la población de 3 a los 29 años, pero puede variar según los países con arreglo a la estructura educacional<sup>13</sup>. Tal es el caso de República Dominicana donde cubre a la población de 3 años y más.*

---

<sup>11</sup> Op. cit, Reunión preparatoria.

<sup>12</sup> Los Censos de América Latina: Nuevos Enfoques.

<sup>13</sup> Naciones Unidas (1998) Principio y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación. Revisión I

## *Objetivo general*

*Producir información útil nacional e internacionalmente comparable sobre las principales características educativas de la población dominicana para la toma de decisiones.*

## *Objetivos específicos*

- a) Conocer en el país qué proporción de la población es alfabeto y cuál es analfabeto.*
- b) Verificar los cambios, que en materia educativa, ha experimentado el país.*
- c) Enriquecer la serie histórica de datos estadísticos relacionados con el tema educativo.*
- d) Determinar el nivel y tipo de especialización del recurso humano del país y distribución a lo largo y ancho de la geografía nacional.*
- e) Obtener indicadores desagregados por distintos dominios geográficos sobre la cobertura escolar.*

## *Definición de conceptos relacionados*

*Educación: Según la definición proporcionada por el esquema del clasificador de educación, CINE, se entiende por educación todas las actividades deliberadas y sistemáticas encaminadas a satisfacer necesidades de aprendizaje.*

*Alfabeto: Persona de 15 años o más que sabe leer y escribir.*

*Analfabeta: Persona de 15 años o más que no sabe leer ni escribir.*

*Asistencia escolar: Condición que determina si al momento del censo la persona asiste regularmente a una institución o programa educativo regular, acreditado ante el Ministerio de Educación, sea éste público o privado, habilitado para la enseñanza organizada a cualquier nivel.*

*Grado escolar: Al conjunto articulado de tiempo en que se divide un ciclo educativo, y que se corresponde con la organización y secuencia correlacionada de contenidos del currículo.*

*Nivel escolar: A cada una de las etapas de la estructura educativa que está determinada por el desarrollo psico-físico de los estudiantes y sus necesidades sociales. El sistema educativo dominicano comprende los niveles: Inicial, Básico, Medio y Superior<sup>14</sup>.*

*El nivel inicial: Es el primer nivel educativo y será impartido antes de la educación básica. Está dirigido a la población infantil comprendida hasta los seis años. El último año será obligatorio y se inicia a los cinco años de edad.*

---

<sup>14</sup> Secretaría de Estado de Educación. **Ley general de educación 66'97**, página Internet.

*El nivel básico: Es la etapa del proceso educativo considerado como el mínimo de educación a que tiene derecho todo habitante del país. Se inicia ordinariamente a los seis años de edad.*

*a) Este nivel tendrá una duración de ocho años, divididos en dos ciclos:*

*a) Primer ciclo, con una duración de cuatro años, que incluye de 1r° a 4t° grados. Se inicia ordinariamente entre los cinco y seis años de edad, nunca antes de los cinco años.*

*b) Segundo ciclo, con una duración de cuatro años que incluye 5t° a 8v° grados.*

*El nivel medio: Es el periodo posterior al nivel básico. Tiene una duración de cuatro años dividido en dos ciclos, de dos años cada uno. Ofrece una formación general y opciones para responder a las aptitudes, intereses, vocaciones y necesidades de los estudiantes, para insertarse de manera eficiente en el mundo laboral y/o estudios posteriores. El primer ciclo del nivel medio es común para todos los estudiantes.*

*El nivel superior: Comprende los institutos de estudios superiores (todos ellos privados) y universidades. Los institutos ofrecen carreras a nivel de técnico superior, las universidades imparten carreras a nivel de técnico, de grado o profesional, postgrado y maestría.*

*b) El técnico tiene una duración de dos años.*

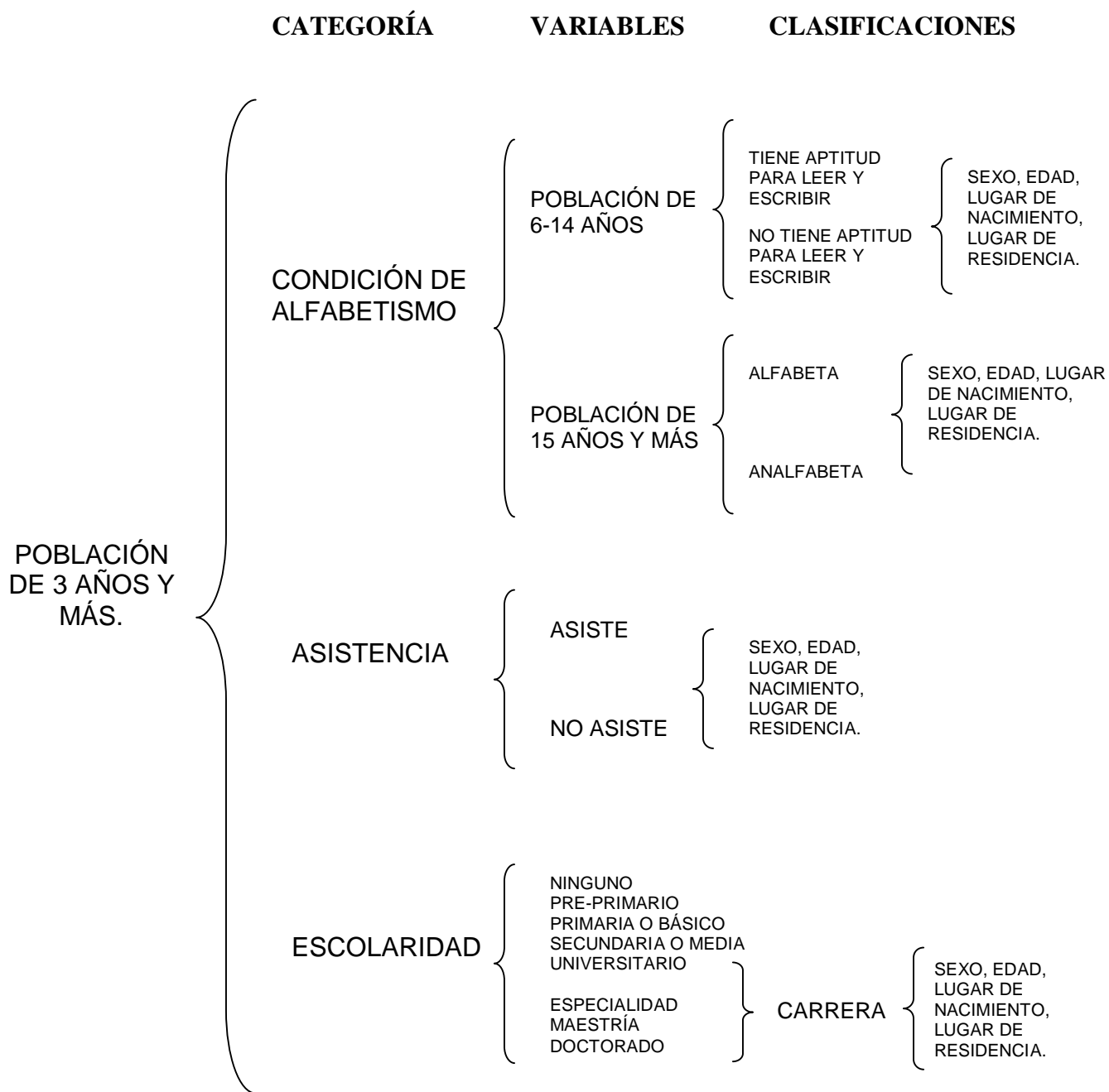
*c) De grado o profesional tiene una duración de cuatro años.*

*d) El postgrado tiene una duración de un año, luego de obtener el título de grado.*

*e) La maestría tiene una duración de dos años incluye el año del postgrado para las personas que deseen continuar por los mismos estudios.*

*Carrera: Nombre que recibe la especialidad técnica o profesional de la persona.*

**Grafico 7**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categorías, variables y clasificaciones para población de 3 años y más**



Cuadro 8  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las Variables de las Características Educativas

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICIÓN	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	CRITERIOS OPERATIVOS
Población de 3 años cumplidos y más.	ALFABETISMO	Condición que distingue a una persona según sepa o no leer y escribir.	¿Sabe (NOMBRE) leer y escribir? Sí..... 1 No..... 2	La persona que sólo sabe leer o sólo escribe, debe ser considerada que no sabe leer ni escribir.
	ASISTENCIA	Condición que determina si al momento del censo la persona asiste regularmente a una institución o programa educativo regular, acreditado ante del Ministerio de Educación, sea éste público o privado, habilitado para la enseñanza organizada a cualquier nivel.	¿Asiste o asistió (NOMBRE) a una escuela, colegio o universidad? Sí asiste..... 1 No asiste, pero asistió..... 2 Nunca asistió..... 3	Si la persona declara que no asiste únicamente porque está de licencia médica o porque el momento en que el censo se realiza coincide con algún período vacacional, debe considerarse que sí asiste.
	ESCOLARIDAD	Es el nivel más alto de educación que la persona tiene al momento del censo.	¿Cuál es el nivel educativo más alto al que (NOMBRE) asiste o asistió en la escuela: preprimaria, primaria, secundaria, o universitaria? Preprimaria ..... 01 Primaria o básica..... 02 Secundaria o media.....03 Universitaria..... 04	Es importante enfatizar que se trata de recuperar el nivel más alto que cursa o haya cursado, sin importar si lo haya terminado o no.

Cuadro 8  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de las Variables de las Características Educativas (cont.)

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICIÓN	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	CRITERIOS OPERATIVOS
Población de 3 años cumplidos y más.	ESCOLARIDAD	Es el nivel más alto de educación que la persona tiene al momento del censo.	¿Cuál fue el último año de estudios que (NOMBRE) aprobó en ese nivel?  Último año de estudio aprobado	Este se refiere al grado, o sea, si dice primaria, aquí debe decir primero o segundo como fuera el caso. En el caso de la universidad si la persona declara 2 semestres terminados y está cursando el tercero, debe anotarse en grado un año; así también, cuatro trimestres o seis bimestres equivalen a un año.
	NOMBRE DE LA CARRERA	Nombre que recibe la especialidad técnica o profesional alcanzado por la persona.	¿Qué carrera universitaria estudia o estudió (NOMBRE)?  ¿Se graduó (nombre) en esa carrera? Si ..... 1 No ..... 2	Se establece el nombre de la carrera universitaria.  Esta pregunta busca ratificar que la persona haya alcanzado el grado de especialización declarado.
	DURACION DE LA CARRERA	Se refiere al tiempo de duración que se necesita para alcanzar ese grado de especialidad técnica o profesional logrado	¿Cuántos años de estudio completados tiene (nombre), incluyendo especialidad, maestría o doctorado?	Expresa los años de estudios superiores hasta la especialidad, maestría o doctorado.

### III. 5 Fecundidad

#### Introducción

*Los estudios a partir de la fecundidad son de gran importancia tanto para la comprensión de los factores determinantes de la dinámica demográfica, para la identificación de grupos de elevada fecundidad para la formulación de políticas y programas a favor de la reducción de los niveles de fecundidad.*

*Aunque el tema de la fecundidad no es parte fundamental de los censos, en la República Dominicana como en otros países que tienen deficiencias en el sistema de estadísticas vitales constituye un aspecto importante para ser investigado, ya que recoge información a niveles más desagregado.*

*La fecundidad es la variable que ha tenido mayor influencia en los procesos de cambios de la población. Su descenso ha provocado un fuerte impacto en el tamaño de las nuevas generaciones, afectando las pirámides de edades.*

#### Importancia y justificación

*Los datos que deben reunirse sobre fecundidad, se analizarán tomando como referencia a todas las mujeres de 15 años y más, independientemente de su estado civil; utilizando las preguntas: Total de hijos/hijas nacidos vivos, número de hijos nacidos vivos y la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo.*

*La información sobre el total de número de hijos nacidos vivos (fecundidad a lo largo de toda la vida) debe abarcar a todos los hijos nacidos vivos, sean legítimo o no, habidos en el matrimonio actual o anterior, como también en uniones de hechos, con independencia de si en el momento del censo viven o han fallecido, y de dónde viven. Este abarca la conducta reproductiva de las generaciones.*

*La reunión de los datos desglosados por sexo sobre los hijos nacidos vivos no sólo mejora la precisión de la información sino también proporciona datos para estimaciones indirectas de las diferencias por sexo con respecto a la mortalidad de la infancia y en la niñez.*

*La información sobre los hijos/hijas nacidos vivos actualmente, permite obtener estimaciones de la mortalidad en la niñez.*

*Los datos sobre la fecha de nacimiento (mes, año) del último hijo nacido vivo se utilizan para estimar la fecundidad actual, esta forma de proceder aporta datos precisos sobre el número de nacimientos de una mujer en los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha del censo, lo que permite estimar las tasas actuales de fecundidad por edades.*

*Es importante mencionar que la información sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo no produce datos sobre el número total de hijos nacidos vivos durante el período de doce meses. Aún cuando no hubiera errores en la obtención de los datos sobre el último hijo nacido vivo, este elemento permite averiguar el número de mujeres que han tenido por lo menos un hijo nacido vivo en el período de doce meses, aunque no el número de nacimientos.*

### *Antecedente censal*

*En el primer censo que aparece la temática de fecundidad en la República Dominicana, es a partir del año 1935 y se le dio seguimiento al incluirla en la boleta censal del 1950; mientras que para el censo del 1960 se excluye esta temática del contenido de la boleta y se retoma al levantar el censo del 1970 y desde entonces, hasta el último censo realizado en el 2002 se ha considerado relevante para la planificación de los contenidos, y a través de los mismos podemos conocer sus tendencias y poder hacer comparaciones con otros países<sup>15</sup>.*

*Las preguntas que se han mantenido a través de los censos son las que proveen información sobre el total de hijos nacidos vivos, hijos actualmente vivos y nacimientos del último año, las dos primeras se encuentran en las recomendadas por el Manual de Naciones Unidas de 1998. Son preguntas tradicionales, las más aceptadas entre los países y las que conducen a resultados más satisfactorios. Además de proveer las estimaciones necesarias para el conocimiento de esta variable para el total nacional<sup>16</sup>.*

*Todos los países han incorporado en sus censos las preguntas sobre hijos nacidos vivos e hijos sobrevivientes. En cuatro países, entre ellos Argentina y Brasil, que utilizaron una muestra censal para un conjunto de temas, estas preguntas han sido incorporadas en el cuestionario ampliado. La información necesaria para estimar la fecundidad actual proviene de los nacimientos del año anterior al censo, la que se obtiene generalmente a partir de la fecha de nacimiento del último hijo. Esta forma de preguntar evita en parte los errores en determinar el período de referencia que está presente en la pregunta sobre nacimientos en los últimos doce meses<sup>17</sup>.*

*Referente a la importancia de mantener el límite de edad de 15 años y más para esta temática, está avalada en que los números de nacimientos que se observan en madres menores de 15 años, según los registros administrativos, son pocos los casos y por experiencia censal que ya se indagó a partir de 12 años de edad en otros censos realizado en la República Dominicana como son los del 1981 y 1993; luego para el 2002 se retomó la misma población objetivo de la boleta del 1970 que investiga la información para la población femenina de 15 años y más.*

---

<sup>15</sup> República Dominicana: Boletas utilizadas en los Censos de Población y Vivienda 1920-2002.

<sup>16</sup> Hakkert, Ralph: Pregunta para investigar la fecundidad y la mortalidad en la niñez y la mortalidad de adultos. (América Latina: aspectos conceptuales de los censos 2000).

<sup>17</sup> Chackiel, Juan: Ponencia presentada en el II Seminario sobre el Censo 2000 en el MERCOSUR, llevado a cabo en Río de Janeiro del 3 al 5 de diciembre de 1997.



## *Perspectiva de análisis general del tema*

*“Los datos sobre fecundidad son una base indispensable para estudiar las perspectivas de crecimiento demográfico de un país, el probable desarrollo de la estructura por edad de su población y los posibles efectos que en el crecimiento de la población podrían tener los cambios económicos y sociales, las medidas en la esfera de la salud pública y otros factores.*

*Las estimaciones de la mortalidad infantil y adulta constituyen insumos fundamentales para la elaboración de proyecciones de población. También permiten determinar la situación, que en materia de salud, experimentan los niños y la población en general, con el objetivo de facilitar a los servicios de salud la identificación de los grupos más vulnerables y la valoración del número de personas atendidas en dichos servicios.”<sup>18</sup>*

## *Utilidad de la información*

*Las cifras censales son un marco de referencia para diversas investigaciones sobre el tema de fecundidad. Los censos de población revisten especial importancia ya que el país carece de un sistema oportuno y seguro de estadísticas vitales, y estos proporcionan una oportunidad para estimar características demográficas, que mediante las encuestas no podría obtenerse por estar sujeta a una muestra de la población.*

*Es importante tomar en cuenta que existen preguntas para ser realizadas en encuestas especializadas del tema de fecundidad y que no deben incluirse en la boleta censal, ya que en vez de ayudar lo que puede aumentar la probabilidad de que aumente la proporción de no respuestas, debido a la incertidumbre sobre el estado de supervivencia de aquellos hijos que no viven en el hogar. Además, la agregación de preguntas cada vez más detalladas evidentemente tiene un costo.*

*En términos generales las informaciones que se obtienen sobre este tema son de gran relevancia para la implementación de programas y políticas públicas en materia de fecundidad.*

## *Recomendaciones internacionales*

*Según las recomendaciones internacionales para captar la fecundidad en los censos de población se deben incluir al menos tres variables:*

- a) El número de hijos nacidos vivos.*
- b) La fecha del nacimiento del último hijo nacido vivo.*
- c) La edad de la madre al nacimiento del primer hijo.*

*Adicionalmente, Naciones Unidas plantea como otras preguntas la duración del matrimonio, bajo el supuesto de que mejora las estimaciones basadas en hijos nacidos vivos. Así mismo sugiere,*

---

<sup>18</sup> Naciones Unidas. Manual de Censo de Población y Habitación. Parte II. Nueva York, 1992.

*la identificación de la madre natural de cada niño en el hogar, con el fin de aplicar el método de hijos propios.*

*Otra recomendación de la ONU en 1998 es que respondan las preguntas las propias mujeres, que son quienes conocen su historia reproductiva y por tanto pueden dar datos más certeros, pero se debe tomar en cuenta que en la práctica, a veces, es difícil que se cumpla.*

#### *Objetivo general*

- *Analizar la tendencia de los cambios ocurridos en relación a la fecundidad en la República Dominicana.*

#### *Objetivos específicos*

- *Obtener datos desagregadas por niveles geográficos.*
- *Proporcionar un marco estadístico para estudios especiales y encuestas.*
- *Actualizar la serie de los datos estadísticos.*
- *Elaborar proyecciones de la población.*

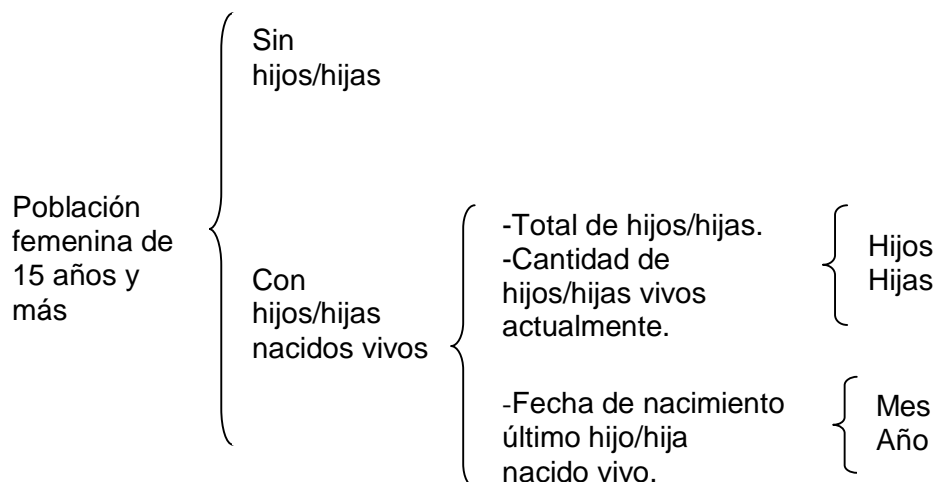
#### *Definición de conceptos relacionados*

*Fecundidad: Es el estudio de la frecuencia de los nacimientos de hijos vivos, en relación a las mujeres en edad fértil, esto es, con edades entre 15-49 años de edad.*

*Hijos vivos actualmente: "Son aquellos que en la fecha del censo, se encuentran con vida, vivan o no con los padres ya sea en otro lugar del país o del extranjero."*

*Nacido vivo según la ONU: "La expulsión o la extracción completa del cuerpo de la madre, independiente de la duración de la gestación, de un producto de la concepción que después de la separación respira o manifiesta otros signos de vida tales como movimientos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical haya sido o no cortado, que la placenta haya sido o no expulsada. Todas las criaturas nacidas vivas deben ser inscritas y contadas como tales cualquiera que haya sido el periodo de gestación que ellas estén vivas o muertas en el momento de la inscripción".*

**Grafico 8**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categorías, variables y clasificaciones para fecundidad**



**Cuadro 9**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Definición de variables de Fecundidad**

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICIÓN	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	CRITERIOS OPERATIVOS
Población femenina de 15 años y más.	Número de hijos.	Es la cantidad de hijos/hijas que ha tenido una mujer a lo largo de toda su vida.	En total, ¿cuántas hijas y cuántos hijos ha tenido (NOMBRE), aunque hayan fallecido unas pocas horas o días después de nacer? Total Hijas Total Hijos Ninguno	Es importante identificar la madre de cada hijo cuando esta aparezca en el cuestionario en el listado de personas que habitan en el hogar, o cuando no se encuentre utilizar en su lugar la relación con el jefe del hogar.
	Hijos/ hijas vivos al momento del censo.	Es aquel que, a la fecha del censo, se encontraba con vida, residiendo o no con los padres.	¿Cuántas de estas hijas y de estos hijos están vivos actualmente? Hijas Hijos Ninguno	No importa el lugar de residencia de esos hijos.

Cuadro 9  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de Fecundidad (cont.)

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICIÓN	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	CRITERIOS OPERATIVOS
Población femenina de 15 años y más	Fecha de nacimiento último hijo/hija vivo.	Corresponde al mes y año calendario en que nació el último hijo/hija vivo.	¿En qué mes y en qué año nació el última hija O hijo nacido vivo de (NOMBRE)? Mes Año	No asumir que el hijo más joven de la mujer presente en el hogar es el nacido más recientemente.  El principal error de esta pregunta consiste en la omisión de muertes ocurridas durante los primeros días de vida.

### III.6 Mortalidad

#### Introducción

El conocimiento de las características demográficas y su dinámica es uno de los objetivos principales del IX Censo Nacional de Población y vivienda 2010. Y dado que nuestro país carece de un sistema de estadística vitales eficiente. La información obtenida del censo sobre mortalidad tiene una importancia capital, ya que esta se utilizará para actualizar o sustituir la información proveniente del sistema continuo de registro.

Ésta y otras razones no menos importantes, son las que han impulsado históricamente a incluir, en la boleta de los Censos de población y Vivienda, el tema sobre la mortalidad con las preguntas orientadas a recoger a nivel de hogar, información relacionada con los hijos sobrevivientes, fecha (MES Y AÑO) en que falleció el último hijo nacido vivo y la edad que tenía cuando falleció.

#### Importancia y justificación

La investigación sobre el tema de la mortalidad en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 tiene una especial importancia, dado que el país carece de un sistema oportuno y seguro de estadísticas vitales, razón por la cual los datos obtenidos proporcionarán la oportunidad de obtener la cantidad de defunciones por sexo y edad

ocurridas en todo el territorio nacional al momento del censo y a su vez estimar la tasa de mortalidad por sexo y edad.<sup>19</sup>

Aún en los países con sistema completo de registro de nacimientos y defunciones, han incluido la variable de hijos nacidos vivos sobreviviente. Con la inclusión del tema en el IX Censo se ofrece la oportunidad de reunir datos que permitan conocer la mortalidad de niños y niñas. Esta información se obtiene desagregada por sexo y por estructura de edad, en toda la geografía nacional y subnacional.<sup>20</sup>

Las informaciones que se obtengan apoyarán la actualización de las estadísticas sobre mortalidad desagregada por sexo y edad, así como, para hacer estimaciones que servirán para la implementación de políticas especiales y para la toma de decisiones, tanto en el sector público como en el privado, en el desarrollo de programas u otras acciones en el sector salud.

Las preguntas sobre la fecha de nacimiento del último hijo o hija nacido vivo y a la vez investigar si este último hijo o hija está actualmente vivo, es decir al momento del Censo, tienen la finalidad de producir los datos que permitan estudiar la mortalidad infantil. Estas informaciones son relevantes para la planificación de políticas y proyectos sociales dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población.

Por la importancia del tema todos los países han incorporado en sus censos las preguntas sobre hijos nacidos vivos sobrevivientes. Incorporada en el cuestionario ampliado censal; entre ellos Argentina y Brasil. En síntesis estas preguntas han jugado un rol importante para obtener estimaciones de la mortalidad en países con registros insuficientes y también han sido útiles en evaluar y corregir las estadísticas vitales que adolecen de cierto grado de subregistro, así como, para el estudio de estas variables según áreas geográficas y grupos socioeconómicos<sup>21</sup>.

#### Antecedente censal

Desde los primeros levantamientos censales realizados en el país, la mortalidad ha sido un tema incluido en las boletas utilizadas. Su inclusión es producto de la importancia que tiene la variable en la definición de la estructura y composición de la población.

En el país a la fecha se han realizado ocho censos de población y vivienda y sólo en los censos del 1920 y 1960 no fue incluido el tema sobre la mortalidad, pero en los demás levantamientos censales ha sido un tema investigado. Para el censo del 1935 el tema se investigó a través de una sola variable, basándose está en la sobrevivencia de los hijos.

Pero es a partir de los censos del 1970, 1981, 1993 y 2002, que por recomendaciones de las Naciones Unidas, se introduce un cambio en las variables a investigar. En el censo del 1970 se preguntó por el número total de hijos que nacieron vivos de las empadronadas; cuántos

---

<sup>19</sup> Principio y recomendación para los censo de población y habitación revisión 1.

<sup>20</sup> Principios y recomendaciones para los censo de población y vivienda revisión.2.

<sup>21</sup> Los temas demográficos en los censos de América latina (Juan Chackiel) CELADE.

*hijos de las empadronadas viven actualmente (aunque no residan en este hogar) y cuántos hijos de las empadronadas nacieron vivos en 1969.*

*En el censo del 1981 las variables sobre la mortalidad se investigaron a través de las preguntas: en qué fecha tuvo su último hijo nacido vivo ya sea que esté vivo o muerto; está vivo ese último hijo y cuántos han fallecidos. Mientras que en el censo del 1993 se preguntó por cuántos han fallecidos; en qué fecha tuvo su último hijo nacido vivo y ese último hijo está vivo, muerto o ignorado.*

*En el censo del 2002, las variables que hicieron posible obtener los datos sobre mortalidad, se lograron a través de las siguientes preguntas: “De estos hijos e hijas, cuántos están vivos actualmente”; “en qué mes y año nació el último hijo o hija vivo” y “este último hijo o hija está actualmente vivo”.*

*Por su parte, la pregunta sobre la mortalidad de miembros de la familia en el año anterior a la ejecución censal fue incluida en la boleta del 2010.*

#### *Perspectiva de análisis*

*En forma recurrente se utilizan diferentes variables para estudiar el tema de la mortalidad, y para fines del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 se investigarán con las siguientes preguntas: “En total ¿cuántos hijos(as) nacidos vivos ha tenido (NOMBRE) aunque hayan fallecido unas pocas horas o días después de nacer?”, “¿De estos hijos e hijas ¿cuántos están vivos actualmente?”. “¿Este último hijo o hija de (NOMBRE), está actualmente vivo(a)?” Cada una de ellas investiga de manera diferente el tema sobre mortalidad, por lo que las Naciones Unidas le ha recomendado a los diferentes países incluir en la boleta estas variables en la ronda de los censos 2010. Tomando en consideración esas recomendaciones y la necesidad de información del país, se han incluidos dichas variables en la boleta para el levantamiento del IX Censo a realizarse en el 2010.*

*Este conjunto de preguntas son las más utilizadas como información para estimar la mortalidad en la niñez, y las que conducen los resultados más satisfactorios, también proveen las informaciones necesarias para hacer las estimaciones en todo el territorio nacional y subnacional, además con los datos obtenidos se pueden hacer análisis comparativos y de diferenciación geográficos y socioeconómicos de las mismas.*

*Los estudios a partir de esta información son de gran importancia, tanto para la comprensión de los factores determinantes de la dinámica demográfica, como para la identificación de grupos de alta mortalidad infantil, así como para la formulación de políticas y programas en este campo<sup>22</sup>.*

---

<sup>22</sup> Ponencia presentada en el seminario sobre el censo 2000 en el MERCOSUR, llevado a cabo en Río de Janeiro del 3 al 5 de diciembre de 1997.

*La inclusión generalizada de preguntas relativas a la mortalidad en la boleta censal en los últimos decenios, ha permitido mejorar la utilización de procedimientos de estimación indirectas para estimar la mortalidad de adultos.<sup>23</sup>*

### *Utilidad de la información*

*Con la investigación sobre la mortalidad se puede hacer una evaluación demográfica de la población. Además permite estimar la mortalidad infantil y en la niñez y de la mortalidad adulta, las cuales son aportaciones importantes a las proyecciones demográficas. También se puede utilizar la información para determinar la situación que, en materia de salud, experimentan los niños y la población en general.<sup>24</sup>*

*Con el conocimiento de la mortalidad no sólo se puede estimar los cambios futuros de la composición de la población, también contribuye a profundizar la comprensión de las condiciones y los mecanismos sociales y económicos que influyen en la mortalidad. Además las estadísticas de mortalidad son fundamentales para calcular la distribución y el tamaño futuro de la población, así como otras características del país y sus divisiones administrativas.*

*En determinado momento, los datos relativos a la composición y el tamaño de la población por edad y sexo se tornan indispensables para la toma de decisiones y la labor de muchas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.*

*Los datos obtenidos del Censo sirven para hacer las estimaciones de la población por sexo y edad en los censos consecutivos cada 10 años, permite estimar los parámetros de la mortalidad adulta mediante el cálculo de la probabilidad de supervivencia durante un periodo intercensal. Además la información obtenida del censo sirve para calcular la tasa de mortalidad, permitiendo esta a su vez, comparar las defunciones con otros países sin importar el tamaño que este tenga.*

*Siguiendo en ese mismo sentido, la información obtenida a través de la pregunta “¿En qué mes y en qué año nació la última hija o el último hijo nacido vivo de (nombre)?”, seguida por la pregunta “¿Esta actualmente viva esta ultima hija o hijo de (nombre)?”, permite estudiar la mortalidad infantil. Además puede proporcionar información útil sobre diferencias en supervivencia infantil según la edad de la madre u otras características socioeconómicas<sup>25</sup>.*

### *Recomendaciones internacionales*

*El tema mortalidad en el IX Censo Nacional de Población y vivienda 2010, responde a recomendaciones de organismos internacionales, a los que se les ha conferido la enorme tarea de regular la generación de estadísticas demográficas.*

---

<sup>23</sup> Principios y recomendaciones para los censo de población y habitación rev.1

<sup>24</sup> Manual de censos de población y habitación.parte II.

<sup>25</sup> Principios y recomendaciones para los censo de población y vivienda rev.2

*Para la ronda de los censos del año 2010 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha propuesto una serie de recomendaciones que giran sobre la temática que cada país de manera particular debería considerar en su boleta censal. En el caso de la mortalidad esta organización ha propuesto que se investigue a través de las preguntas: “hijos nacidos vivo”, e “hijos vivos”. Se recomienda que si se incluye una de estas, debe considerarse la otra, pues cada una por si sola tiene un valor limitado en el estudio de la mortalidad infantil. En consecuencia, la ONU sugiere que se tomen en cuenta ambas para poder hacer un análisis cruzado de los datos que ambas proporcionan, y así obtener la mortalidad infantil.<sup>26</sup>*

*Las recomendaciones hechas por las naciones unidas sobre la pregunta, “si el último hijo(a) nacido vivo” está actualmente vivo: es con el fin de obtener datos desagregados por sexo, y a su vez, con el objetivo de poder estimar y diferencial la mortalidad entre niños y niñas.<sup>27</sup>*

*Para obtener datos más apropiados para analizar la “fecha en que falleció el último hijo nacido vivo”, la ONU sugiere que al elegir la fecha de referencia, debe tener siempre presente la capacidad de las personas para recordar fechas de acontecimientos históricos o de sucesos importantes que hayan ocurrido en su vida.*

*En consecuencia la ONU sugiere que para reducir las lagunas y aumentar la exactitud de las respuestas en las preguntas sobre mortalidad, es necesario impartir a los empadronadores información específica sobre las preguntas en los manuales para que estos tomen las medidas necesarias para minimizar los errores.<sup>28</sup>*

*Con respecto a la mortalidad reciente de miembros del hogar se recomendó tomar en consideración un periodo de 12 meses justo antes del proceso censal, por tal razón se tomó la decisión de tomar el año 2009 como periodo de referencia para esta pregunta.*

### *Objetivo general*

*Generar información que permita determinar la mortalidad reciente de miembros del hogar, también sobre la mortalidad infantil, desagregadas por sexo y edad en toda la geografía nacional.*

### *Objetivos específicos*

- a) Obtener información sobre fallecimientos recientes de los miembros de un hogar, tomando en consideración el sexo, la fecha exacta en que murió y la edad.*
- b) Tener un marco referencial de los fallecimientos en un año completo.*

---

<sup>26</sup> Principios y recomendaciones para los censo de población y vivienda rev.2.

<sup>27</sup> Los temas demográficos en los censos de América latina (Juan chackiel) CELADE.

<sup>28</sup> Principios y recomendaciones para los censo de población y vivienda rev.1



- c) *Obtener información sobre la sobrevivencia del último hijo o hija nacido vivo por sexo y edad al momento del censo.*
- d) *Obtener información sobre la mortalidad juvenil.*
- e) *Obtener información para estimaciones indirectas.*
- f) *Obtener datos sobre la mortalidad infantil.*
- g) *Estimar la mortalidad infantil directamente o indirectamente*

#### *Definición de conceptos relacionados*

*Demografía: es el estudio científico de las poblaciones humanas incluyendo su tamaño, composición, distribución, densidad, crecimiento y otras características demográficas y socioeconómicas y de las causas y consecuencias de los cambios experimentados por esos factores.*

*Mortalidad: este término se refiere a las defunciones como un componente del cambio en la población.<sup>29</sup>*

*Este último hijo o hija de (NOMBRE) está actualmente vivo(a): Son aquellos hijos nacidos vivos que al momento del censo se encuentran con vida, vivan o no con los padres; ya sea en otro lugar del país o en el extranjero.*

*Tasa de mortalidad: Denominada también tasa bruta de mortalidad, es el número de muertes ocurridas en una población por cada 1,000 habitantes durante un año determinado.*

*La tasa de mortalidad infantil: Es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil habitantes, durante un período de tiempo determinado, generalmente un año.*

*Mortalidad por edad y sexo: Permite conocer el nivel de estructura de la mortalidad.*

*Edad: Es el intervalo transcurrido entre la fecha de nacimiento y la fecha del censo. Para efecto de este censo se tomará la edad en años cumplidos o completos.*

*Estimación: Conjetura sobre el comportamiento futuro de una variable bajo ciertas condiciones.*

*Estructura por edad: Es la distribución relativa de la población según grandes grupos de edad. La estructura de edad de una población afecta las condiciones socioeconómicas dominantes de una nación. Los países con las poblaciones jóvenes (alto porcentaje de población con edad por debajo de los 15 años) necesitan invertir más en escuelas, mientras que los países*

---

<sup>29</sup> Conceptos demográficos básicos definiciones y formulas

con más viejas poblaciones (alta proporción de población con edades de 65 años en adelante) necesitan invertir más en el sector de la salud.

*Dinámica: Sistema de fuerzas dirigidas a un fin.*

*Distribución de la población: El régimen de asentamiento y dispersión de una población.*

*Estadísticas vitales: Datos demográficos sobre nacimientos, defunciones, muertes fetales, casamientos y divorcios.*

*Proyección de la población: Cálculo de los cambios futuros en el número de personas, sujeto a ciertas hipótesis acerca de las tendencias futuras en las tasas de la fecundidad, mortalidad y migración. Los demógrafos frecuentemente dan proyecciones bajas, medias y altas de la misma población, basándose en diferentes hipótesis sobre cómo cambiarán estas tasas en el futuro.*

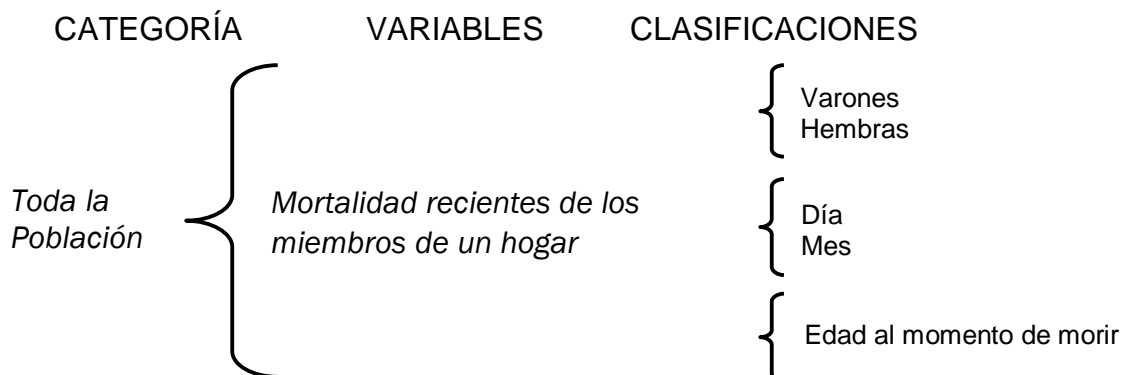
*Tabla de mortalidad: La tabla de mortalidad es una de las herramientas más importantes en el campo de la demografía que se utiliza para simular la mortalidad vitalicia experimentada por una población.*

*Tasa de mortalidad.- (denominada también tasa bruta de mortalidad) es el número de muertes por cada 1,000 habitantes durante un año determinado.*

*Tasa de mortalidad infantil: Es un indicador demográfico que señala el número de defunciones de niños en una población de cada mil nacimientos vivos registrados, durante el primer año de su vida.*

*Registro de la población (registro civil): Es un sistema oficial de recopilación de datos en el que se inscriben continuamente las características demográficas y socioeconómicas de la totalidad o parte de la población.*

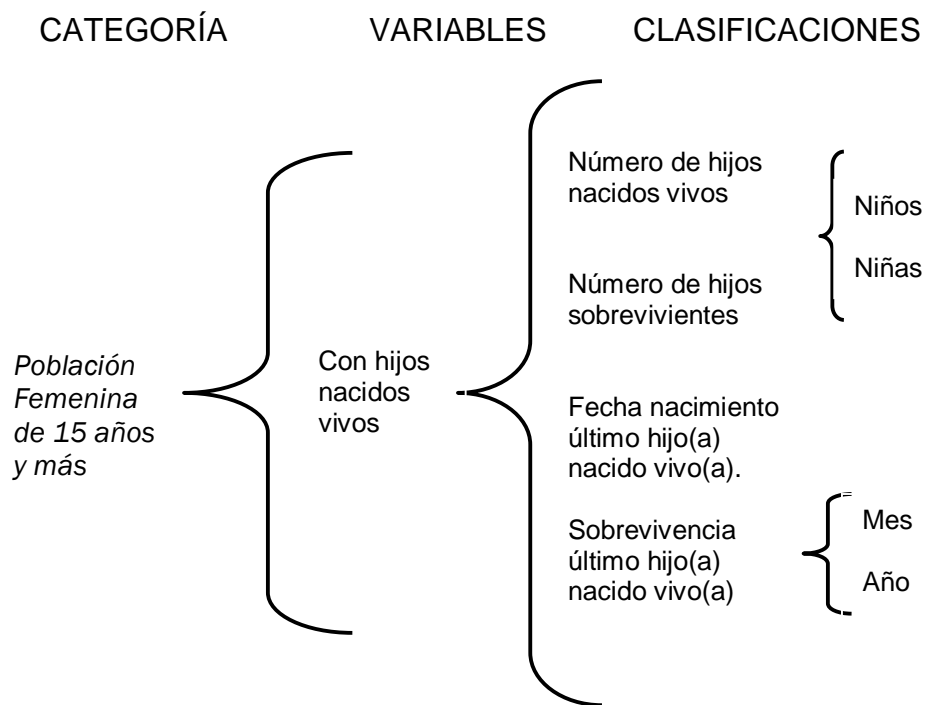
Grafico 9  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Esquema de categorías, variables y clasificaciones (mortalidad recientes de los miembros de un hogar)



Cuadro 10  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de Mortalidad recientes de los miembros de un hogar

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
Toda la Población	Mortalidad recientes de los miembros de un hogar	Se refiere a las defunciones producidas en un periodo recientes al periodo censal como un componente del cambio en la población.	Incluyendo recién nacidos y ancianos ¿alguna persona que pereció a este hogar falleció en el 2009, es decir entre el 1° de enero y 31 de diciembre del 2009? Si ..... 1 No ..... 2	El periodo previo al momento censal fue establecido en los 12 meses pertenecientes al año 2009, debido a que es necesario medir la mortalidad en un periodo de un año completo.
			Nombre 01 02 03	Se lista las personas fallecidas en el 2009 en ese hogar.
			¿Cuál es el sexo de (nombre)? Varón ..... 1 Hembra ..... 2	Se selecciona el sexo correspondiente a cada persona fallecida en el 2009
			¿En qué fecha murió (nombre)? Día Mes	Se coloca el día y el mes correspondiente a la fecha de fallecimiento.
			¿Qué edad tenía (nombre) al morir?	Se aplica esta pregunta a cada uno de los miembros del hogar listados.  Si tenía menos de 1 año de edad se anota "000".

Grafico 10 República Dominicana  
 IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
 Esquema de categorías, variables y clasificaciones (mortalidad infantil)



Cuadro 11  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de Mortalidad

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
Población femenina de 15 años o más	Sobrevivencia de último hijo nacido vivo	Son aquellos hijos nacidos vivos que al momento del censo se encuentran con vida, vivan o no con los padres; ya sea en otro lugar del país o en el extranjero.	¿Está actualmente viva esta última hija o hijo de (NOMBRE)? Si ..... 1 No ..... 2	Para obtener información confiable el empadronador debe hacer esta pregunta a la madre del último hijo nacido vivo o al jefe o jefa del hogar, o que la persona que sirva de informante tenga conocimiento absoluto de la cantidad de nacimiento y muerte que han habido en esa vivienda u hogar.  El propósito de esta pregunta es conocer cuántos hijos continúan con vida, del total de nacidos vivos, no importa el lugar de residencia de esos hijos; pueden vivir en otra provincia o en otro país, incluso si se ignora donde residen.
Población femenina de 15 años o más	Edad al momento de morir el último hijo o hija nacido vivo	Es la edad que tenía el último hijo o la última hija nacida viva al momento de producirse su fallecimiento.	¿Qué edad tenía cuando murió?	Si tenía menos de un año de edad al fallecer se debe de colocar "00" en la casilla correspondiente.

### III.7 Migración

#### Introducción

*El conocimiento de la movilidad y distribución espacial de la población, es un elemento importante en el desarrollo e implementación de los planes y proyectos tendentes a mejorar su nivel de vida, saber dónde se originan y cuál es el destino de las corrientes migratorias que se generan en el país, sirve de soporte para orientar las acciones cuyo fin es resolver los problemas que trae consigo la concentración y dispersión de la población.*

*De modo general, la migración interna y la inmigración internacional se investigarán básicamente a través de dos preguntas: Lugar de nacimiento (municipio o país) de la población total residente en la República Dominicana; y Lugar de residencia en 2005 (municipio o país) de la población de cinco años y más.*

*En este apartado se aborda el marco conceptual del tema migración; en él se definen los aspectos metodológicos con base en los cuales se indaga esta temática del IX Censo Nacional de Población y vivienda 2010.*

#### Importancia y Justificación

*La población como una sociedad organizada no puede ser estudiada con independencia del espacio geográfico que ocupa; en tal sentido, el estudio de la distribución espacial de la población, de las migraciones y la urbanización así como de las características sociodemográficas de los grupos o subpoblaciones que la integran y de los factores que condicionan la dinámica de cada uno de ellos, constituyen áreas de particular interés dentro del campo de los estudios poblacionales, materia importante en el área del análisis demográfico, y por consiguiente, se convierte en un tópico obligado del alcance temático del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 (IX CNPV 2010).*

*Es bien conocido además, que los procesos demográficos, entre otros la mortalidad, la fecundidad, la nupcialidad y la migración, suelen manifestarse de manera diferente en las diversas áreas de un país; sus efectos por sí mismos, van contribuyendo también en diferente magnitud a las modificaciones en la distribución espacial; este aspecto de la relación población-espacio, resulta condicionado en forma permanente por la movilidad espacial –la migración interna. Es necesario considerar también, que toda variación en la distribución territorial de los efectivos humanos tiene implicaciones de alto grado en la determinación de las demandas de bienes y servicios, produciéndose además efectos importantes en la cantidad y calidad de los recursos humanos.*

*En conclusión, resulta importante disponer de marcos teóricos y de metodologías apropiadas para conocer las características del ordenamiento espacial de la población de un país, de sus cambios históricos, de los factores que los determinan y de las consecuencias que pueden traer esas alteraciones para el futuro desarrollo sociodemográfico de la sociedad.*

*En el caso de la República Dominicana, el estudio de las migraciones se ha tornado particularmente importante, en particular el relativo a la migración internacional, ya que es*

quizá el único país en el mundo con presencia considerable tanto de la inmigración, como de la emigración internacional; sin dejar de señalar, por su relevancia ante los esfuerzos por hacer un buen conteo de estos movimientos, que tanto las entradas como las salidas, están permeadas por la invisibilidad, es decir, en buena medida se trata de migraciones indocumentadas. En este sentido, el VIII Censo reportó un monto inferior a los 100 mil inmigrantes, cuando algunas encuestas señalan que este segmento poblacional sobrepasa, en el país, los 500 mil personas.

El proceso migratorio de la población dominicana, relacionado con los traslados poblacionales internos, ha dado como resultado fenómenos de mucha trascendencia en la distribución espacial de la población del país, tal es el caso de conurbaciones como la del Distrito Nacional con la provincia de San Cristóbal, donde esta última se ha convertido en una ciudad dormitorio de la zona metropolitana integrada por la provincia de Santo Domingo y el D. N., por mencionar algunos de los más importantes.

Tales acontecimientos; marcan retos importantes que exigen el desarrollo de políticas de población que den respuestas a los problemas derivados, y que además, prevengan el surgimiento de este tipo manifestaciones demográficas espaciales en otros puntos de la geografía nacional, pues por el dinamismo presentado por la población dominicana, no estaría muy errado quien espere este tipo de expresiones, que entre otras, favorecen el crecimiento descontrolado de las grandes ciudades.

Por otra parte, la migración es el componente demográfico que influye más directamente en la movilidad y distribución espacial de la población; la determinación que asumen los individuos para cambiar de lugar de residencia está influida por dos razones, una el entorno físico que le rodea, llámese condiciones económicas, políticas, sociales y culturales; y otra por condiciones subjetivas derivadas del voluntarismo individual. En consecuencia la migración modifica el volumen, tamaño y composición de la población tanto en su lugar de origen como en el destino.

Estas razones y otras más que no se mencionan en este documento, pero que por ello no dejan de ser importantes, son las que justifican la presencia de esta temática en la boleta censal del 2010.

#### Antecedentes censales

Desde los primeros censales ejecutados en el país, la migración ha sido un tema integrante de los cuestionarios utilizados. Por un lado, su inclusión es producto de la prominente influencia de la variable en la definición de la estructura y tamaño de la población, y por el otro, la necesidad de conocer la manifestación interna del fenómeno a niveles geográfica detallados, para el desarrollo, implementación y seguimiento de políticas orientadas a promover una redistribución adecuada de la población en el territorio nacional, lo hace un tema obligado en la boleta censal, así sea a través de un tímido abordaje de la situación migratoria interna e internacional del país.

El censo de 1970 toma en cuenta la captación de información con miras a generar estadísticas migratorias, pero desde la óptica del Lugar de nacimiento únicamente; la

*pregunta diseñada con estos fines, averigua el nombre del Municipio o Distrito municipal, para las migraciones internas; en el caso de tratarse de un extranjero, investiga el país de nacimiento, es decir, este censo permite conocer la inmigración internacional absoluta.*

*A diferencia del censo anterior, el correspondiente a la ronda censal de 1980, es decir, el realizado en el 1981, consideró dos enfoques para el estudio de la migración interna e internacional. En primer lugar, aborda a la población total entonces residente en el país, para conocer su lugar de nacimiento, precisando la Ciudad, Sección o Paraje; Municipio o Distrito municipal; así como la Provincia y el País; desde esta perspectiva este censo da los elementos para un estudio geográficamente detallado del fenómeno migratorio absoluto. En segundo lugar, el censo de la década de los 80, tomó en cuenta la recolección de información para estudiar la migración reciente, esto es, la de los últimos cinco años, en ese sentido las posibilidades de análisis de este fenómeno son, en términos geográficos, las mismas que otorga el enfoque de lugar de nacimiento, pues se preguntó por la Ciudad, Sección, Paraje, Municipio o Distrito municipal, así como por la Provincia y el País de residencia en 1976 de la población de cinco años y más.*

*Las preguntas diseñadas, en el censo de 1993, con el propósito de obtener datos para analizar la migración en el país, tienen el mismo alcance de las incluidas en el censo anterior; por un lado, con el enfoque de lugar de nacimiento, se obtiene información para estudiar la migración absoluta hasta nivel de paraje, y por el otro, con los mismos alcance geográficos, se averigua estadísticas para el estudio de la migración reciente de la población de cinco años y más.*

*Con algunas diferencias, en el censo de 2002 se aborda también el tema; en esta ocasión, a partir de lugar de nacimiento, el fenómeno puede ser estudiado hasta el nivel de provincia, país y de municipio. Además de los parámetros geográficos anteriores, la pregunta para medir la migración reciente, dirigida a la población de cinco años y más, indaga sobre si el lugar donde residía cinco años atrás era campo o ciudad,*

*A nivel de hogar, en este último censo se preguntó también sobre el componente emigratorio internacional, es decir, a los fines de contar con elementos de análisis para conocer sobre la emigración de dominicanos hacia otros países, se investigó en cada hogar si alguna de las personas que vivían en él, estaban residiendo fuera del país, en aquellos hogares donde se obtenía un SÍ como respuesta, se preguntaba por el número de persona y el sexo; también se recolectó información para clasificar a los hogares según su condición de recepción de remesa y el monto de ésta.*

*Esta es la experiencia más reciente del país en materia de recolección de información para el estudio del fenómeno migratorio interno e internacional desde la óptica censal; las encuestas por muestreo con periodicidad definida en el país, son otros medios por los cuales ha habido un flujo importante de información relacionada con este tema, sin embargo, los esfuerzos correspondientes a estas operaciones estadísticas, están mejor documentados en la publicación: “Las Encuestas Socioeconómicas y Demográficas con Periodicidad Definida en la República Dominicana: Una revisión a su contenido temático”.*



## Perspectiva de análisis general del tema

En forma recurrente, se utilizan tres alternativas complementarias para estudiar el tema de la migración; estas se refieren a: Lugar de nacimiento, Lugar de residencia cinco años antes de la fecha censal y Lugar de residencia anterior sin referencia temporal específica. Cada una de ellas enfoca de manera diferente el fenómeno migratorio, por lo que el país que pueda incluir los tres enfoques en su boleta del censo de la ronda censal del 2010, tiene garantizada la posibilidad de estudiar el tema de manera complementaria, lo cual potencia el aprovechamiento de los datos censales relacionados con la migración y enriquece el estudio de este fenómeno.

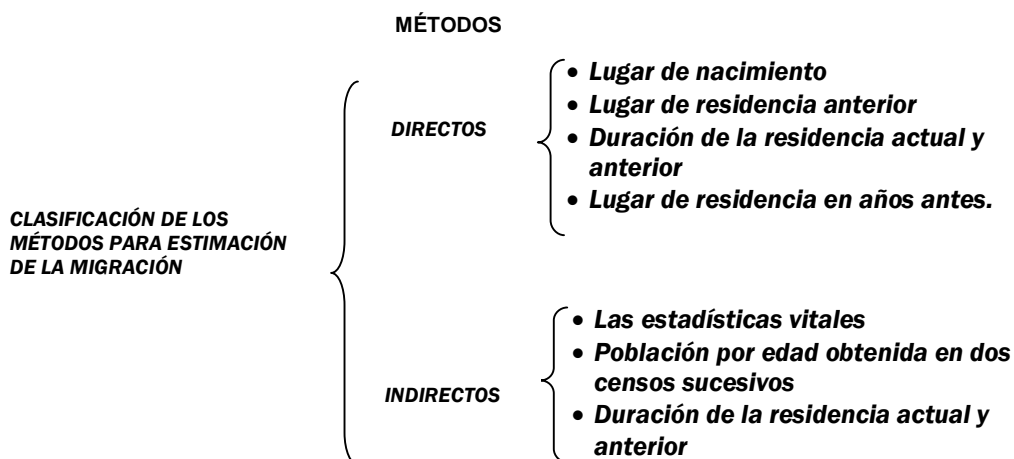
La cobertura que la boleta censal del 2010 da al tema migratorio, otorga las bases parciales para obtener mediciones directas del fenómeno tan solo de dos de las perspectivas indicadas líneas arriba: Lugar de nacimiento y Lugar de residencia cinco años anteriores a la fecha de levantamiento.

Para el estudio de la variable de migración existen otras alternativas que corresponden a métodos indirectos, los cuales se basan en información sobre población total derivada de los censos; tal es el caso de la estimación de migración a través del método de las relaciones de sobrevivencia que parte, como su nombre lo explica, de las relaciones de sobrevivencia y de la población por grupos quinquenales de edad de dos censos sucesivos, teniendo como resultado la migración residual por grupos quinquenales de edad de todo el periodo intercensal.

En resumen, las migraciones de un país pueden estudiarse mediante datos recogidos en los censos de población y en las estadísticas vitales, a partir de métodos alternativos que se resumen en el siguiente esquema:

Grafico 11  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010

### INFORMACIÓN BÁSICA Y/O PREGUNTAS



## *Utilidad de la información*

*En el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se ha planteado un claro propósito en torno a la medición de la migración interna e internacional: determinar la migración absoluta (stock de migrantes) mediante la consulta del lugar de nacimiento de la población total residente en el país; y a través de la indagatoria del lugar de residencia cinco años antes de la población de cinco años y más, obtener una estimación de la migración reciente, la de los últimos cinco años.*

*Con los datos así obtenidos, se puede dar cuenta de las principales corrientes migratorias internas y, por esa misma vía, de las principales provincias de atracción y de rechazo. Es decir, este tipo de información vista conjuntamente con un análisis de tendencia del fenómeno de la migración, alcanza para emitir algún diagnóstico sobre el patrón migratorio interno de la República Dominicana.*

*Del lado de las migraciones internacionales, con este próximo censo se ha puesto interés para dar informaciones que permitan el estudio de este tipo de migración, específicamente de la inmigración internacional, tanto absoluta como reciente, pues además de la provincia, al consultar a la población total sobre el país de nacimiento, se obtiene una cuenta de la población residente en la República Dominicana y nacida en otro país; así, al tener la posibilidad de analizar esta información vinculándola con las demás variables del cuestionario (educación, económica, demográfica, etc.), es posible la construcción de un perfil de los extranjeros que radican en el país y, desde esa perspectiva, poder conocer qué tipo de población es la que llega a radicar a República Dominicana procedente de otra nación.*

*Algo semejante ocurre con la migración reciente, que es posible conocerla porque en la misma pregunta sobre lugar de residencia en 2005, además de la provincia, a la población de cinco años y más se le cuestionará sobre el país donde residía en dicha fecha; información que además de permitir una estimación de la población de cinco años y más, que ingresó al país para establecer en él su residencia en forma permanente, otorga la posibilidad estudiar a dicha población en función del resto de variable incluidas en la boleta censal, y en ese sentido, elaborar perfiles para conocer en qué puntos geográficos del país tiende a asentarse, así como saber qué características (educativas, económicas, demográficas, etc.) la distingue.*

*Es decir, la información derivada de este par de preguntas sobre el componente migratorio de la dinámica de la población dominicana, se traduce en insumo de incuestionable valor para la toma de decisiones en materia de distribución espacial de la población; se convierte en el referente de mayor importancia para definir políticas y programas orientados a regular la inmigración internacional indocumentada y, si en la recolecta de los datos, se logra implementar una metodología adecuada, podría hacer visible a la población que reside en la República Dominicana sin un documento que dé cuenta de su existencia. De este último aporte, no sólo se beneficiaría el estado dominicano, sino también el migrante que reside en condiciones de clandestinidad, ya que una estimación próxima de su volumen y estructura podría derivar en una acción gubernamental para dotarle de un documento, que si bien no legaliza su estancia, lo identifica, da cuenta de su existencia y le permitirá aprovechar los derechos que le corresponden como parte de la población residente en el país.*

## Recomendaciones Internacionales

*Para la ronda de los censos del año 2010 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha emitido una serie de recomendaciones que giran sobre la temática que cada país de manera particular debería considerar en su boleta censal. En el caso de las migraciones esta organización ha propuesto que se investigue a través de:*

*De manera particular, la ONU recomienda que con la pregunta “Lugar de nacimiento” se establezca la diferencia entre los nacidos en el país (nativos) y los nacidos fuera de él (nacidos en el extranjero). En consecuencia, se recomienda que la pregunta se aplique a todos los empadronados, especificando para los nativos la unidad administrativa mayor donde está situado el lugar de nacimiento y si se desea se pueden reunir datos más detallados sobre las subdivisión o localidad concreta de nacimientos. Sin embargo, esto último puede ser poco útil en términos de análisis de las migraciones internas, toda vez que los límites entre divisiones políticas-administrativas sufren cambios, o que las poblaciones pequeñas sean fusionadas con otras, divididas o que sencillamente cambien de nombre.*

*Sobre lugar de residencia anterior y duración de la residencia actual, se recomienda que si se incluye una de éstas, debe de considerarse la otra, pues cada una por sí sola tiene un valor limitado en el estudio de las migraciones internas. En consecuencia, la ONU sugiere que se tomen en cuenta ambas para poder hacer un análisis cruzado de los datos que ambas proporcionan.*

*Respecto de la pregunta lugar de residencia en una fecha especificada del pasado, sugiere que ésta debe ser de uno o cinco años anteriores a la fecha de la entrevista censal, Naciones Unidas plantea que dicha fecha debe ser la más útil para los fines propuestos.*

*No obstante, la segunda fecha (cinco años) puede resultar más apropiada para reunir datos con qué analizar la migración interna reciente, la ONU sugiere que al elegir la fecha de referencia también se debe tener en cuenta la capacidad de las personas para recordar su residencia habitual uno a cinco años antes de la fechas del censo.*

*Otro aspecto que; según las recomendaciones de la ONU, debe ser tomado en cuenta en la ronda de los censos es la ciudadanía. Considera que se deben reunir datos sobre la ciudadanía que permitan clasificar a la población del país en:*

- a) Ciudadanos de nacimiento.*
- b) Ciudadanos por naturalización, bien se trate de declaración, opción, matrimonio y otra forma.*
- c) Extranjeros.*

*Por otra parte, sugiere que se reúnan datos del país de donde son ciudadanos los extranjeros; al respecto señala la ONU que, la utilización de códigos normalizados para la clasificación de la población extranjera por país; mejorará la utilización de esos datos y permitirá un intercambio internacional de información sobre la población extranjera entre los países.*

*Para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda del 2010, en el cuestionario básico se ha establecido estudiar las migraciones internas y la inmigración internacional a través de la pregunta lugar de residencia cinco años antes, precisamente atendiendo a dichas*

recomendaciones y porque tiene un considerable potencial de análisis, pues, la información que proporciona permite el estudio de la migración reciente, en este caso, la de los últimos cinco años. Por razones ya discutidas en este documento, también se ha considerado incluir en el censo, lugar de nacimiento de la población total, orientando los datos derivados a conocer el país y la provincia de nacimiento de la población residente en el país, es decir, la migración absoluta interna y la inmigración absoluta internacional.

### *Objetivo general*

*Conocer la movilidad de la población dominicana, en función de la caracterización tanto de los movimientos migratorios como de los migrantes internos e inmigrantes internacionales. Así como, proporcionar información de la migración interna que posibilite su análisis a través del sentido e intensidad de los movimientos y sus características demográficas y económicas más importantes.*

### *Objetivos específicos*

- Identificar el lugar de nacimiento de la población por municipio y provincia y para el caso de los extranjeros por país, clasificándola en nativo (a) del país y nativo(a) de otro país o no nativo(a).*
- Diagnosticar la migración reciente también a nivel municipal y provincial, así como la inmigración internacional, refiriéndose a una fecha fija de cinco años antes (2005).*

### *Definición de conceptos relacionados*

*Migración: Es el cambio de residencia habitual de una provincia (migración provincial) o de un país a otro (migración internacional).*

*Migrante: Es la persona que cambia de residencia habitual, esto conlleva el cruce de algún límite político administrativo o de frontera en el caso de la migración internacional.*

*El concepto de migración da lugar a la definición de dos elementos que la componen:*

*Emigrante: Persona que sale de una unidad geográfica determinada (provincia, municipio o país) para establecer su residencia habitual en otra.*

*Inmigrante: Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (provincia, municipio o país), para radicar en ella.*

*Lugar de nacimiento: Es la división territorial en que nació la persona, o para los nacidos en otro país, es el país de nacimiento de la persona.*

*Migrante absoluto: Persona cuyo lugar de nacimiento corresponde a un, municipio, provincia o país distinto al de su residencia actual.*

*Migración de retorno: Es el movimiento que marca el regreso de un migrante a su lugar de origen.*

*Migración reciente: Es aquella que comprende los movimientos migratorios ocurridos en los últimos años, de forma convencional para el IX Censo del año 2010, se determinó tomar como tal la migración de los últimos cinco años, esto es, la ocurrida entre 2005 y 2010.*

*Saldo neto migratorio: Es la diferencia entre los inmigrantes de un área geográfica determinada y los emigrantes de dicha área.*

*Conurbación: es la unión de varias áreas metropolitanas por su crecimiento. Tanto para la geografía como para el urbanismo, los términos conurbación y conurbano tienen que ver con el proceso y el resultado del crecimiento de varias ciudades (una o varias de las cuales puede encabezar al grupo) que se integran para formar un solo sistema que suele estar jerarquizado, si bien las distintas unidades que lo componen pueden mantener su independencia funcional y dinámica.*

*Migración provincial: Movimiento migratorio que involucra un cambio de residencia habitual de una provincia a otra.*

*Migración municipal: Movimiento migratorio que involucra un cambio de residencia habitual de un municipio a otro.*

*Residente habitual: Persona que vive normalmente en la vivienda, esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente y, por ello, la reconoce como su lugar de residencia.*

- *Incluye al personal doméstico y sus familias que duermen en la vivienda.*
- *Incluye a las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.*

*Residencia habitual: Es un alojamiento específico (vivienda o morada en donde duerme y/o come habitualmente) que tiene la persona y al que puede volver en el momento en que lo desee, es decir, el lugar que la persona daría como respuesta a la pregunta ¿en dónde vive usted?*

*Lugar de residencia habitual: Es el lugar geográfico en que la persona empadronada vive al momento del censo, y en el que ha estado por algún tiempo y donde planea permanecer por algún tiempo.*

*Stock de migrantes internacionales: es el conjunto de personas presentes en un país que alguna vez cambiaron su país de residencia habitual; es decir, personas que han pasado por lo menos un año de su vida en un país distinto al cual viven el momento en que se reúnen los datos.*

*Como ya se mencionó los enfoques a través de los cuales se medirá el tema de la migración en el IX Censo es: lugar de residencia en una fecha fija (cinco años antes) y lugar de nacimiento.*

### *Lugar de nacimiento*

*El lugar de nacimiento es información fundamental para el desarrollo de políticas relacionadas a la migración y temas relacionados a la prestación de servicios al emigrante. Los datos sobre lugar de nacimiento de la población nativa, permiten el estudio de la migración interna y de la inmigración internacional.*

### *¿En qué municipio de la República Dominicana nació (NOMBRE)?*

*Esta pregunta está dirigida a las personas que afirmaron haber nacido en la República Dominicana, busca recoger el nombre del municipio en donde nació el empadronado. Al recogerse información acerca del municipio de nacimiento, existe la posibilidad de determinar la provincia a la cual pertenece el municipio.*

### *¿En qué país nació (NOMBRE)?*

*Con esta pregunta se captará de forma específica el país de nacimiento de los empadronados. Permite diferenciar entre los nacidos en República Dominicana o en otro país.*

*El país de nacimiento es el país en que la persona nació. Esta pregunta va dirigida hacia los que respondieron haber nacido en otro país diferente a la República Dominicana. Esta pregunta permite obtener información acerca del stock de inmigrantes internacionales residente en el país y sus características.*

### *¿En qué año llegó (NOMBRE) a vivir a la República Dominicana?*

*Establece el año calendario de ingreso de los nacidos en otro país al territorio de la República Dominicana. Permite clasificar a los extranjeros de acuerdo a su fecha de ingreso al país. La información que se solicita al año de entrada al país con fines de vivir de forma permanente.*

### *Lugar de residencia hace 5 años*

*El lugar de residencia hace 5 años se refiere a la división administrativa mayor o menor, o el país extranjero, en que la persona residía inmediatamente antes de emigrar a la división político administrativa o país en que reside habitualmente en la actualidad.*

*Para fines del censo 2010, se recogerá información acerca del lugar de residencia en octubre del 2005, es decir 5 años antes al levantamiento del censo. Esta información ofrece la ventaja de que permite medir la migración reciente y el cálculo de tasas de migración.*

### *En noviembre de 2005 ¿dónde vivía (NOMBRE)?*

*Con esta pregunta se captará de forma específica el país de residencia de los empadronados en octubre de 2005. Permite diferenciar entre los residentes de un municipio y otro y hasta de la República Dominicana o de otro país.*

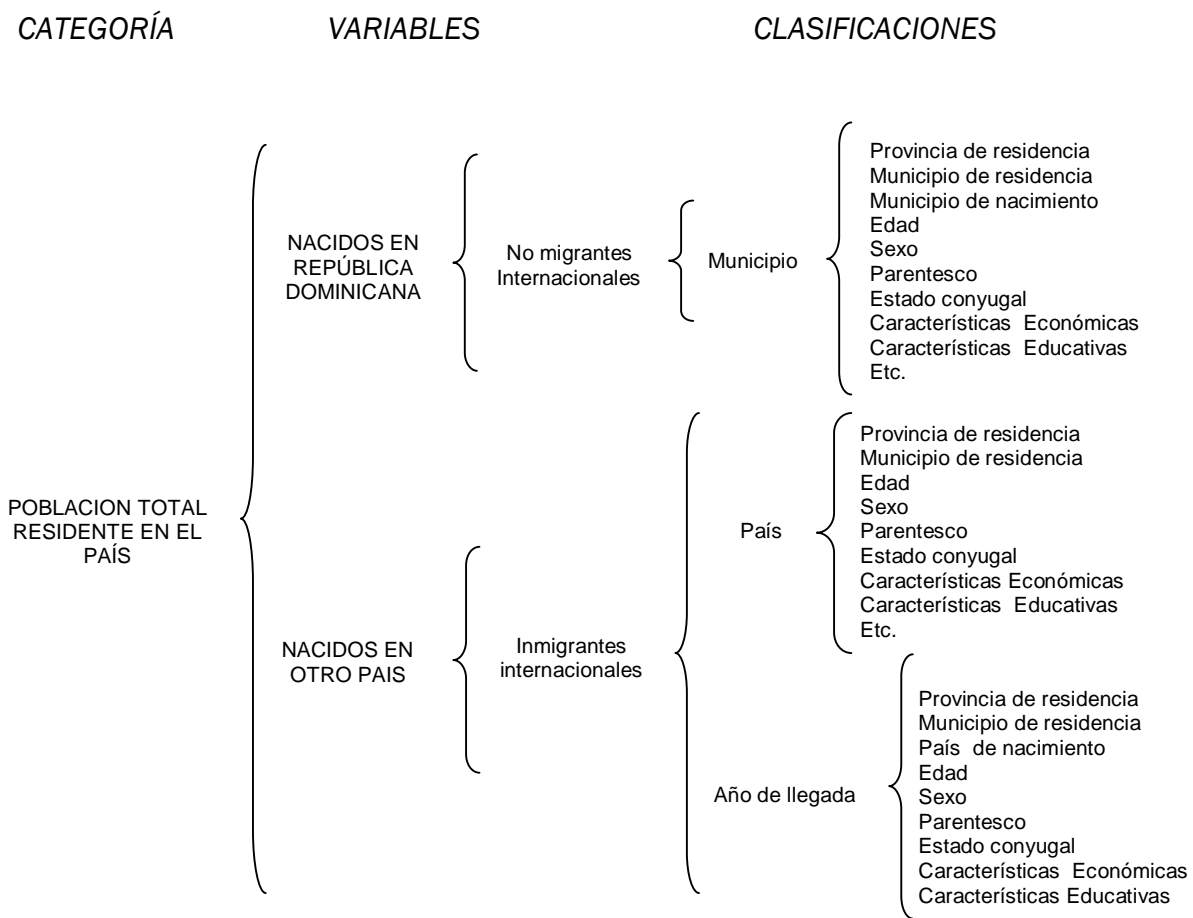
### *En noviembre de 2005 ¿en qué municipio de la República Dominicana vivía (NOMBRE)?*

*Esta pregunta está dirigida a las personas que respondieron residir en la República Dominicana en noviembre de 2005, busca recoger el nombre del municipio en donde residía el empadronado para esa fecha. Al recogerse información acerca del municipio de nacimiento, existe la posibilidad de determinar la provincia.*

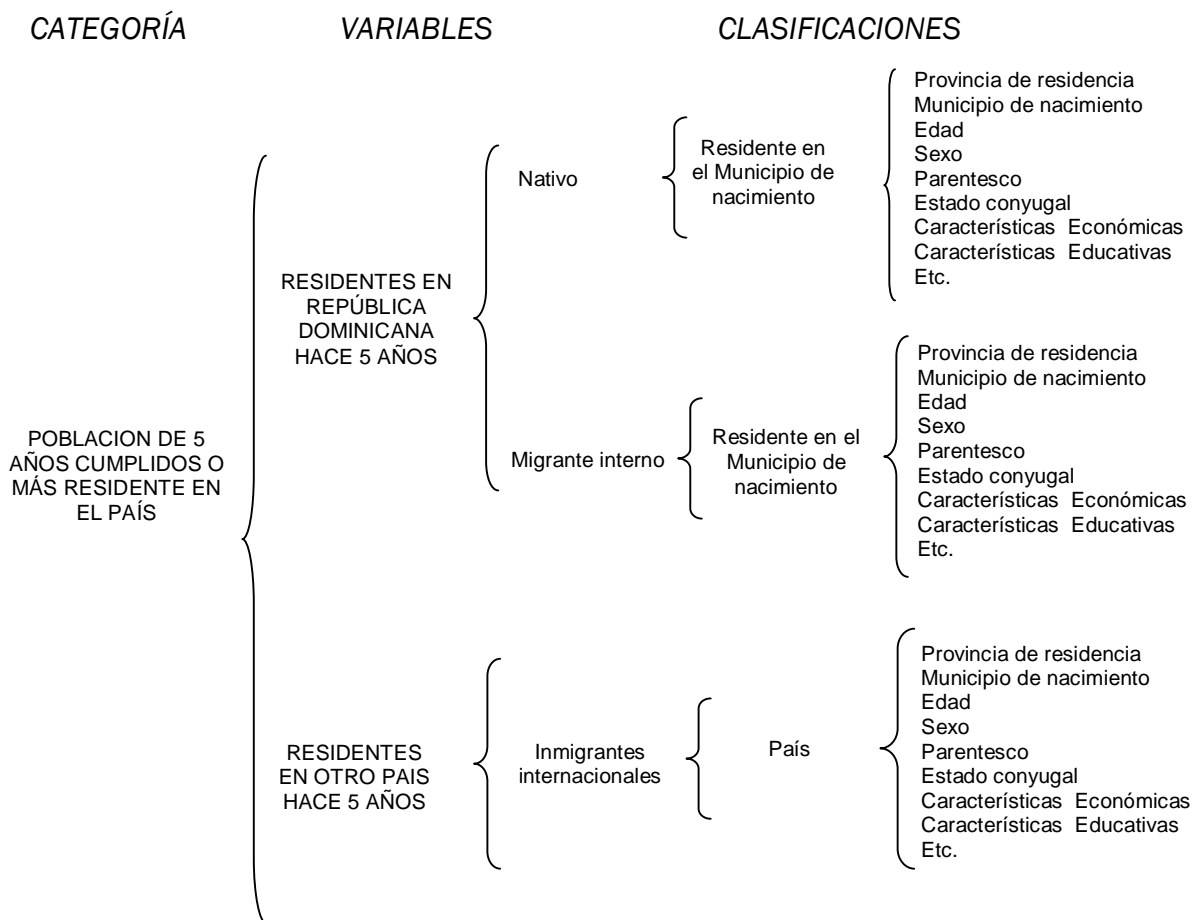
En noviembre de 2005 ¿en qué país vivía (NOMBRE)?

Esta pregunta va dirigida a las personas que respondieron residir en un país distinto a la República Dominicana en noviembre 2005, permite establecer el país exacto de residencia para ese año.

**Grafico 12**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categoría, variables y clasificaciones para Lugar de Nacimiento**



**Grafico 13**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categoría, variables y clasificaciones para Lugar de Residencia hace 5 años**





Cuadro 12  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de Lugar Nacimiento

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
POBLACIÓN TOTAL	LUGAR DE NACIMIENTO	Provincia o país donde nació la persona.	<p>¿Dónde nació (nombre)? Aquí, en este municipio 1 En otro municipio..... 2 En otro país..... 3</p> <p>¿En qué municipio de la República Dominicana nació (NOMBRE)?</p> <p>¿En qué país nació (NOMBRE)?</p> <p>¿En qué año llegó (Nombre a vivir a la República Dominicana)?</p> <p>Año de llegada a la República Dominicana</p>	<p>Con frecuencia el informante tiende a responder una división política administrativa diferente a la que solicita la pregunta; en ese sentido, si él responde el nombre de una provincia en lugar de un municipio o el de una ciudad en lugar del nombre del país donde nació la persona, es importante que el empadronador junto con el informante identifique de qué municipio o de qué país se trata y éste es el nombre que debe registrar en la boleta.</p> <p>Cuando el informante desconozca el nombre del municipio o del país y solo recuerda el de una provincia, en caso de los nacidos en la República Dominicana, o el de una ciudad en el caso de los nacidos fuera del país, si no puede aclarar de qué municipio o de qué país se trata, anote lo que le reporte.</p> <p>En algunas zonas del país, donde se concentran las residencias de extranjeros indocumentado, podrían tenerse en esta pregunta altos niveles de no respuesta, si es el caso, ya sea el supervisor u otra de las figuras de supervisión del censo o el propio empadronador, debe</p>

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
				<p>gestionar el apoyo de algún líder comunitario para conseguir la apertura de la población y lograr resolver el inconveniente de la no respuesta.</p> <p>Sólo cuando definitivamente el informante no conozca nada sobre el lugar de nacimiento de la persona por la cual se pregunta, anote “no sabe” en el espacio correspondiente.</p>
POBLACIÓN DE CINCO AÑOS Y MÁS	LUGAR DE RESIDENCIA EN 2005	Municipio o país donde residía la persona cinco años antes de la entrevista, es decir, en 2005.	<p>En noviembre de 2005 ¿Dónde vivía (nombre) Aquí, en este municipio 1 En otro municipio..... 2 En otro país..... 3</p> <p>En noviembre de 2005 ¿En qué municipio de la República Dominicana vivía (NOMBRRE)</p> <p>En noviembre de 2005 ¿en qué país vivía (nombre)?</p>	<p>Las precisiones vertidas en la pregunta sobre lugar de nacimiento, aplican también para esta pregunta.</p> <p>Adicionalmente, una persona, en ese mismo año, en ese mismo mes, pudo haber vivido en varios municipios o incluso en más de un país, si esta es la situación anote el nombre del último municipio o del último país donde estuvo viviendo.</p> <p>Para lograr calidad y precisión en los resultados emanados de la pregunta, es fundamental no perder de vista que se está preguntado por el lugar de residencia en 2005 de la población de de cinco años y más.</p>

### III.8 Características productores agropecuarios

#### Introducción

Las estadísticas relacionadas con el sector agropecuario, se utilizan como un elemento necesario para impulsar políticas que permitan implementar proyectos orientados al fomento y fortalecimiento de la producción agropecuaria en el país. En ese sentido, los censos agropecuarios se constituyen en la fuente de información más completa que permitiría alcanzar satisfactoriamente dicho propósito.

Por la importancia que reviste entonces tener datos estadísticos sobre el sector agropecuario es que se incluye en la boleta del IX Censo Nacional de población y Vivienda 2010, un módulo de preguntas orientadas a recoger información a nivel hogar relacionada con la actividad agropecuaria, que a su vez permita la elaboración de un marco de lista de productores agropecuarios que será utilizado como el más importante insumo en la planeación del VIII Censo Nacional Agropecuario a realizarse en los próximos años en el país.

Esta sección trata, precisamente, los aspectos relacionados con el marco conceptual del módulo del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 que versa sobre la actividad agropecuaria en el hogar. En el mismo, se define los aspectos metodológicos y conceptuales con base en los cuales se indaga esta temática en este IX Censo 2010.

#### Importancia y Justificación

A pesar de las grandes y frecuentes transformaciones que ha sufrido la economía dominicana, sigue teniendo en el sector agropecuario uno de sus componentes más importantes. La importancia de este sector en dicha economía es tal, que no obstante haber disminuido su peso relativo en las últimas tres décadas (de 17.5% que representaba este sector en el PIB dominicano en el 1975, cae a 13.7% en el 2005), aún así mantiene en el PIB un relevancia considerable.

La información obtenida mediante este módulo, tiene un valor único en la toma de decisiones y preparación de programas de muchas instituciones públicas y privadas y de innumerables agentes vinculados a esta actividad en el país. Igualmente es un elemento sumamente relevante que sirve de apoyo para la planeación de los censos agropecuarios a realizarse próximamente en el país.

Las estadísticas relacionadas con el sector agropecuario en el país, básicamente las censales, son insuficientes y en los casos en que suelen existir se les ha dado una difusión limitada. El último censo agropecuario, se llevó a cabo en 1982 y los resultados se dieron a conocer de manera muy parcial nueve años después de levantado éste; es decir, en 1991, luego de haber perdido buena parte de su pertinencia; por tanto, el VII Censo Nacional Agropecuario, no ha sido precisamente la fuente más utilizada en la planeación de este sector en el país, menos lo ha sido en la planificación de proyectos relacionados, por parte de organismos e instituciones nacionales e internacionales.

*El módulo que aborda lo relacionado con los productores agropecuarios, en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, ha sido incorporado en censos anteriores, y en la mayoría de los casos, con el fin de generar una lista de productores agropecuarios que, posteriormente, sirva de soporte en la planeación del censo agropecuario que generalmente sigue al de población y vivienda, y que provee las informaciones sobre los cambios socioeconómicos de las estructuras agropecuarias con que se cuenta en el país; así como los marcos muestrales para futuras encuestas agropecuarias específicas orientadas a la profundización en el estudio de este sector. Así también, los datos derivados de estos censos sirven para contextualizar la situación del país en el ámbito internacional, mediante la comparación del sector con los países de América Latina y del mundo en general.*

*Efectivamente, el propósito que persigue la inclusión de este módulo en la boleta del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 está relacionado, por un lado, con la creación de un marco de lista de productores agropecuarios adecuado para el levantamiento del censo agropecuario que, además de las informaciones estadísticas para la planeación y diseño de dicho censo, aporta las evidencias suficientes de cuán viable resulta en el país la ejecución de un censo agropecuario.*

*Con el diseño del módulo agropecuario en el IX Censo Nacional de Población y vivienda 2010, se ha considerado la posibilidad de que las informaciones emanadas, permitan estudiar a la población dedicada a las prácticas agropecuarias desde la perspectiva de género, atendiendo con ello, a un reclamo generalizado de los expertos en análisis de este tipo de información con perspectiva de género y de la sociedad en general.*

*La posibilidad de brindar un marco de lista de productores agropecuarios para la planeación del VIII Censo Nacional Agropecuario, adquiere la capacidad de fortalecer el Sistema Nacional de Estadísticas Agropecuarias con la realización posterior de encuestas especializadas en cada uno de los ámbitos.*

*Las informaciones que ofrece el módulo agropecuario, estarían dando cuenta de aspectos fundamentales de este sector como son: cantidad de tierra en (tarea) sembrada y cosechada, que hay en el país, así como la cantidad de animales: vacunos, caprino, ovino, porcino. También se estará dando cuenta sobre la cantidad de aves de corral, y cantidad de panales de abejas existente en el país, las personas dedicadas a este tipo de actividades, y la Boleta del censo ha sido integrado de tal manera, que esta población podrá ser estudiada desde la óptica de toda la temática censal.*

#### *Antecedente censal*

*El primer censo agrícola levantado en el país se realizó en el 1920 conjuntamente con el Censo de Población y vivienda, estando el país bajo el gobierno de ocupación militar norteamericano, en ese momento el país no contaba con experiencia censal alguna. En el referido Censo se recogieron informaciones sobre variables como superficie cultivada y no cultivada, ganado vacuno, oveja, cabras, mulos caballos, cerdos pesca. Caña de azúcar, tabaco, café, cacao, mijo, arroz, ñame, yautía, yuca, papa, maní, plátano, guineo, batata, etc.*

*El segundo censo agropecuario se llevó a cabo en el 1935, o sea, quince años después, y fue levantado bajo la dirección del partido dominicano, por disposición del presidente Rafael Leonidas Trujillo; dado que aún no se disponía de una oficina de estadística, ésta se crea mediante la ley no. 1023 en noviembre de 1935, después de haberse levantado el censo agropecuario. Luego se levantaron censos en 1940, 1950, 1960, adoptando una periodicidad decenal que se rompe con los dos censos siguientes levantados en 1971 y 1981. Como en el censo de 1920, en estos cinco últimos se captaron informaciones sobre diferentes variables relacionadas con el tamaño de la explotación, superficie cultivada, irrigación, personal utilizado en las labores agrícolas, uso de maquinarias e implementos agrícolas, cría de animales, etc.*

*Haber realizado, a la fecha, siete Censos Nacionales Agropecuarios, habla del particular interés que la República Dominicana ha puesto en mantener un registro actualizado de la superficie del territorio nacional destinada a la actividad agropecuaria. Vale destacar que en los últimos cinco operativos de este tipo, se siguieron lineamientos recomendados en los programas mundiales de la FAO*

*En el país a la fecha se han realizado ocho censos de población y vivienda y en cada uno de ellos se ha investigado el tema que trata a los productores agropecuarios: en el censo del 1920 el tema se investigó como recursos naturales productos del reino animal, en el cual se preguntó por el ganado vacuno, ganado caballar y caña de azúcar, etc, en el censos del 1935 solo se pregunta por el agricultor y tipo de crianza que tenía, mientras que en el censo del 1950 se introducen otras variables en el tema que trata a los productores agropecuarios, ya que se clasifican a las personas dentro de la explotación por qué se pregunta por las personas que de dedican a la explotación agropecuaria y a la ganadería, jornaleros, pescadores, cazadores, etc. Pero es a partir de los censos del 1970, 1981, 1993 y 2002 cuando por recomendaciones de la FAO se introduce un módulo completo donde se investiga el hogar de los productores, con la finalidad de obtener listados de productores agropecuarios adecuado para el levantamiento de los censos agropecuarios que, además de las informaciones estadísticas, sirvieran para la planeación y diseño de los censos agropecuarios en el país.*

#### *Perspectiva de análisis del tema*

*En forma recurrente, se utilizan tres alternativas complementarias para estudiar el tema relacionado con el sector agropecuario: el productor agropecuario, cantidad de tierra (en tarea), y cantidad de animales que posee para consumo del hogar o para la venta. Se considera que investigando estas unidades de observación se pueden obtener las informaciones necesarias, para rendir una perspectiva adecuada del sector agropecuario.*

*El estudio de estas unidades de observación permite actualizar las informaciones sobre el universo de las explotaciones agropecuarias que sustentan este tipo de producción a nivel nacional, desagregada según región, provincia, municipio, distrito municipal.<sup>30</sup>*

---

<sup>30</sup> VII Censo Agropecuario y forestales Chile, marzo 2007.

*Los resultados derivados de este módulo, constituyen un componente de capital importancia en la concepción de un nuevo ciclo de producción de estadísticas agropecuarias en el país, ya que son estos datos los que permiten actualizar el marco muestral que sirve de plataforma a la producción de las estadísticas agrícolas periódicas, porque dicho marco es el insumo más importante en el diseño de las encuestas agropecuarias.*

*En forma muy particular, las informaciones obtenidas mediante la aplicación de este módulo, tienen el propósito de ser un elemento a tomar en cuenta, de manera especial en la planeación del VIII Censo Nacional Agropecuario que, dada las necesidades de información que en este sentido presenta el país, debe ser levantado posteriormente a la realización del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, es decir, en el 2011.*

#### *Utilidad de la información*

*Con la generación de la información sobre el módulo agropecuario se obtendrá un listado de productores agropecuarios, así como la creación de un marco de lista actualizado que será uno de los insumos fundamentales para el levantamiento del VIII censo agropecuario. Además de las informaciones estadísticas que serán utilizadas para la planeación y diseño de dicho censo.*

*Los datos obtenidos en el módulo que trata a los productores agropecuarios, se utilizarán para conocer aspectos fundamentales de este sector como son: cantidad de tierra (en tareas) que hay en el país, así como la cantidad de animales y el nombre de las personas dedicadas a este tipo de actividades. En ese sentido las informaciones que serán captadas a través de este módulo pueden constituir una herramienta importante para los demás sectores relacionados, así como, para las autoridades del gobierno que son responsables de establecer las políticas del sector agropecuario.*

#### *Recomendaciones internacionales*

*El módulo agropecuario en el IX Censo Nacional de Población y vivienda 2010, responde a recomendaciones de organismos internacionales, a los que se le ha conferido la enorme tarea de regular la generación de estadísticas agropecuarias; es el caso de la FAO, que en repetidas ocasiones se ha pronunciado a favor de la realización de los censos agropecuarios; y en coherencia con esta posición, en octubre de 1995, publicó el programa del Censo Agropecuario mundial, mediante el cual ayudaría a los países a realizar sus censos agropecuarios durante el periodo 2000-2015, proporcionándole definiciones, conceptos, normas y directrices. .*

*Siguiendo las recomendaciones internacionales<sup>31</sup> (Programa Mundial de Censos Agropecuario 2010-FAO) y considerando las necesidades de información existente a nivel nacional, se incluye el módulo sobre producción agropecuaria, en el hogar, como parte de la temática que*

---

<sup>31</sup> Programa Mundial de Censos agropecuario 2010 FAO.

se investigará en el instrumento de captación del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

La FAO recomienda en su nuevo Programa de Censo Agropecuario Mundial 2010 que cubrirá todos los censos que se desarrollarán entre 2006 y 2015 y el cual tiene programado utilizar un nuevo enfoque, poniendo énfasis en la conducción de censos agropecuarios dentro del marco del sistema integrado de censos y encuestas agropecuarias y por extensión en el contexto del sistema estadístico nacional. Donde se prevé que los países desarrollen sus censos en diferentes módulos y no en una sola operación única. Este enfoque reducirá los costos y permitirá a los países la recolección de un conjunto mayor de datos que en los programas anteriores y como el nuevo programa reconoce los altos costos del levantamiento de un censo agropecuario, pone particular atención en la coordinación del censo agropecuario con otros censos, especialmente con el de población y vivienda. Este enfoque permite un ahorro considerable de recursos y le añade valor a toda la operación censal.

#### *Objetivo general*

*Establecer los focos de población dedicada a las prácticas agropecuarias, para otorgar un elemento de planeación para el próximo Censo Nacional Agropecuario.*

#### *Objetivos específicos*

- a) Generar un marco de lista de productores agropecuarios a nivel nacional.*
- b) Estudiar a la población dedicada a la actividad agropecuaria a nivel nacional.*
- c) Determinar la cantidad de tierra (en tareas) que posee el agricultor(a): sembradas, cosechadas, así como aquellas que están baldía, en descanso o barbecho.*
- d) Determinar el esquema de tenencia de la tierra por parte de los productores agrícolas*
- e) Determinar la cantidad de animales que posee el productor agropecuario, para el consumo o para la venta.*

#### *Definición de conceptos relacionados*

*Productor agropecuario: Toda persona que con carácter de persona física o moral adopta las principales decisiones y ejerce el control administrativo para el cultivo y cosecha de campos o de productos de plantaciones de árboles y arbustos y/o recoge frutos y plantas silvestres, cría o cuida animales, y/o obtiene productos derivados de la cría de animales, planta, conserva o explota bosques; cría o se dedica a la pesca y cultiva o recoge otras especies acuáticas ya sea para autoconsumo o para generar ingresos. Estas personas se denominan también agricultores, productores, campesinos, ganaderos, pescadores, etc.*

*Nombres de la persona: Es el nombres con que es conocido legalmente una persona. El apodo es un sobre nombre que es dado a una persona por los demás moradores del mismo*

*lugar del productor (a) y no está registrado legalmente. También puede ser el nombre que es dado a una Empresa agropecuaria, asociación de hecho, asentamiento colectivo, etc. con el fin de tener una identificación propia, puede o no estar registrado legalmente*

*Unidad de explotación agropecuaria: Es una unidad de producción agrícola, bajo gerencia única, que comprende todo el ganado mantenido en ella y toda la tierra dedicada total o parcialmente a fines agrícolas, pecuarios o agroforestales acuícola o de pesca; independientemente del título, forma jurídica o tamaño. La gerencia única puede ser ejercida por una persona, por un hogar, por 2 o más personas u hogares conjuntamente, por una persona jurídica como una empresa, una colectividad agraria, una cooperativa o un organismo oficial.*

*Las tierras de la explotación agrícola pueden contar de una o más parcelas, situadas en unas o más áreas separadas en una o más divisiones territoriales o administrativas, siempre que todas las parcelas compartan los mismos medios de producción como mano de obra, edificios agrícolas, maquinarias o animales de tiro utilizados por la explotación agrícola.*

*En relación a la cría o cuidado de animales, las unidades de explotación que se incluyen en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 son aquellas dedicadas a la cría de animales que están destinadas a la alimentación humana, como caso especial se incluyen los caballos, burros, mulas y bueyes que apoyan las actividades de explotación agroforestal.*

*Explotación agropecuaria: Se define como toda extensión de tierra utilizada total o parcialmente para actividades, agrícolas, pecuarias o forestales, sin consideración de título, tamaño ni ubicación por un productor(a) y los miembros de su vivienda. Varias fincas o globos de terreno constituyen en conjunto una unidad de explotación agropecuaria, siempre que estén ubicadas en un mismo distrito. Para considerarla como tal, debe cumplir por lo menos uno, de los siguientes requisitos:*

*1 - Una tarea de terreno cultivado.*

*2 - Unidad animal destinada actividades agropecuarias: una cabeza de ganado vacuno de 2 años y más de edad. Dos cabeza de ganado vacuno, de hasta 2 años de edad. Cinco animales menores (ovejas, caprinos, cerdos, etc.). Veinticinco pavos, gansos, pastos o conejos. Cincuenta gallinas, gallos, pollas de postura, pollo de carne. Diez colmenas de abejas*

*Tenencia de la tierra:*

*Incluye los acuerdos o derechos en virtud de los cuales el agricultor tiene o utiliza la tierra.*

*Conuco: es una pequeña parcela de tierra o una finca*

*A modo de propiedad: Es la tierra que aprovecha el productor como si fuera de su propiedad con disfrute pleno de la producción, aunque no posee título.*

*Característica que permiten al productor hacer uso de la tierra a modo propietario:*

*a) Cuando han sido arrendada en un periodo de 30 y 39 años, a perpetuidad o tendencia hereditaria.*



b) Cuando el productor las ha explotado por un periodo ininterrumpido de 30 años, pacíficamente, sin poseer título de propiedad ni arrendamiento de larga duración

c) Cuando el productor recibe, sin pago de renta, un terreno y lo conserva mientras la cultiva él y su familia sin poder venderla ni hipotecarla.

*Parcela: porción de terreno continuo que presenta uniformidad, bien por pertenecer a un único propietario, bien por estar ocupada por una única clase de cultivo, o por constituir una unidad de explotación.*

*Arrendamiento: es la condición de posición de la tierra, por un periodo de tiempo limitado (menos de 30 años) cuyo pago puede hacerse en una cantidad fija de dinero, especie o de servicios o una combinación de estos.*

*Fundamentación sobre las temáticas abordadas en la sección de producción agropecuaria.*

*A.- ¿Vive alguien en este hogar que tenga tierra sembrada, o que haya cosechado durante los últimos 12 meses? .....*

*Se indaga inicialmente acerca de las personas residentes en el hogar que tienen o poseen tierras con fines agrícolas, sin importar el modo de tenencia (arrendamiento, propiedad con título de la reforma agraria, propietario sin título, intercambio, entre otros).*

*A partir de esta información, se establece la condición de la vivienda en cuanto a la existencia o no, en ella, de personas que poseen tierras para trabajarlas o las arriendan para explotarlas en producción de cultivos, o personas que se dedican a la cría de ganado vacuno, pollos, colmenas, etc.*

*El propósito fundamental de esta variable es, por un lado, identificar a cada uno de los productores que hayan en ese hogar y, por el otro, obtener ordenadamente la información de cada uno.*

*Nombre de la persona: Con esta variable se capta el nombre de la(s) persona(s) que se dedican a las actividades agrícolas de la(s) persona(s), con esta característica en la vivienda a fin de elaborar un marco de los productores agropecuarios del país.*

*Dado que las personas anotadas aquí deben ser parte de la lista que se elabore en el Módulo (CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES Y DE LOS RESIDENTES HABITUALES DE LA VIVIENDA), los datos aquí recabados podrán ser utilizados como elementos para establecer congruencia de la información captada en esta sección asociada a las personas que residen en la vivienda.*

*Destino de la Producción: Se refiere al uso que se le da a la producción después de la cosecha, esta puede ser utilizada por el productor(a) para la venta, a la elaboración de productos para la venta o para el consumo humano como animal, para semillas.*

*Cantidad de tierra (en tarea): Es la cantidad de tierra en tareas que posee el agricultor(a) del hogar, sembrada, baldía, en descanso o barbecho sin importar la condición de propiedad sea propia, arrendada, o a media, etc. o que han recosechado en los últimos 12 meses.*

*Cantidad de tierra sembrada (en tarea) en los último 12 meses: Se refiere a la cantidad de tierra que posee el productor agropecuario sembrada en los últimos 12 meses del año. Sin importar la condición de tenencia, sea propia, arrendada, a media, etc.*

*Cantidad de tierra (en tarea) cosechada en los últimos 12 meses: Es la cantidad de tierra (en tarea), que posee el productor agropecuario, cosechada en los últimos 12 meses. Sin importar la condición de tenencia, sea propia, arrendada, a media, etc.*

*Agricultura: estada actividad relacionada con la siembra y cosecha de cultivos y mercadeo de sus productos.*

*Ganadería: Es aquella actividad que está relacionada con la cría, alimentación y cuidado de los animales: vacunos, caprino, ovino, porcino y las ventas de sus productos.*

*Avicultura: Es aquella actividad que está relacionada con la cría, alimentación y cuidado de las aves de corral y las ventas de sus productos.*

*Mixta: Es cuando la combinación de los o las tres actividades antes mencionadas, contribuye en más de las mitad del ingreso total de la explotación.*

*Otras: Son todas aquellas actividades a las cuales se puede dedicar la explotación y que no han sido mencionadas anteriormente: tales apicultura, cunicultura, etc.*

*Uso de la tierra: Es el tipo de aprovechamiento o destino que se le da a la (s) tierra (s) que, constituye (n) la unidad de explotación. Dentro de ella están:*

*Superficie total bajo cultivo: es la suma de la superficie actualmente sembrada en cada terreno.*

*Tierra baldía: se refiere a la cantidad de tierra en tarea que no son cultivada y esta pueden ser tomada para los repartos agrarios.*

*Tierra en Barbecho: Es aquella que encuentra sin cultivo al momento del censo, pero que durante el año pasado se obtuvo por lo menos una cosecha; fue sembrada para ser cosechada el año pasado, pero no se cosecho, fue preparada para ser sembrada el año pasado pero fue eliminado para sembrar cultivos que todavía no han sido cosechado.*

*Tierra en descanso: Es aquella tierra que estuvo ocupada por cultivos y se han dejado intencionalmente si cultivar para recuperarse, durante un periodo de por lo menos un año y no más de cinco:*

*Cultivos: Son especie vegetales (cultivos temporeros y cultivos permanentes) de vida (periodo comprendido desde el momento de la siembra, hasta la eliminación o corte de la planta) Corta o larga, que se siembra o plantan con fines de cosecha y que requieren para ello alguna practica de cultivo.*

*Producción Cosechada: Es la que efectivamente fue de cosechada ya sea para la venta, el consumo u otros fines, excluyendo las pérdidas ocurridas.*

*B.- ¿Vive alguien en este hogar que tenga animales para el consumo o para la venta?*

*Se indaga inicialmente acerca de las personas residentes en el hogar que tienen o poseen animales, para el consumo o para la venta.*

*Destino: Es el empleo uso o fin que se le da al ganado. Estos pueden ser: ordeñados, principalmente producción de carne, tracción y otros fines.*

*Cantidad de animales: es la cantidad de animales, vacunos, ovinos, caprinos y aves de corral, que poseen las personas que son residentes habituales en el hogar, como son: vacas, toros, becerros y bueyes, pavos, gansos así como la crianza de gallina pollos, y gallos. También la producción de colmenas de abejas, puercos, chivos, cabras y ovejas,*

*Becerras o becerros: Ejemplar de ganado vacuno de menos de un año de edad*

*Bueyes: Machos generalmente castrados mayores de un año destinados a los trabajos.*

*Toros: Machos mayores de un año que por sus características se han destinado a la reproducción.*

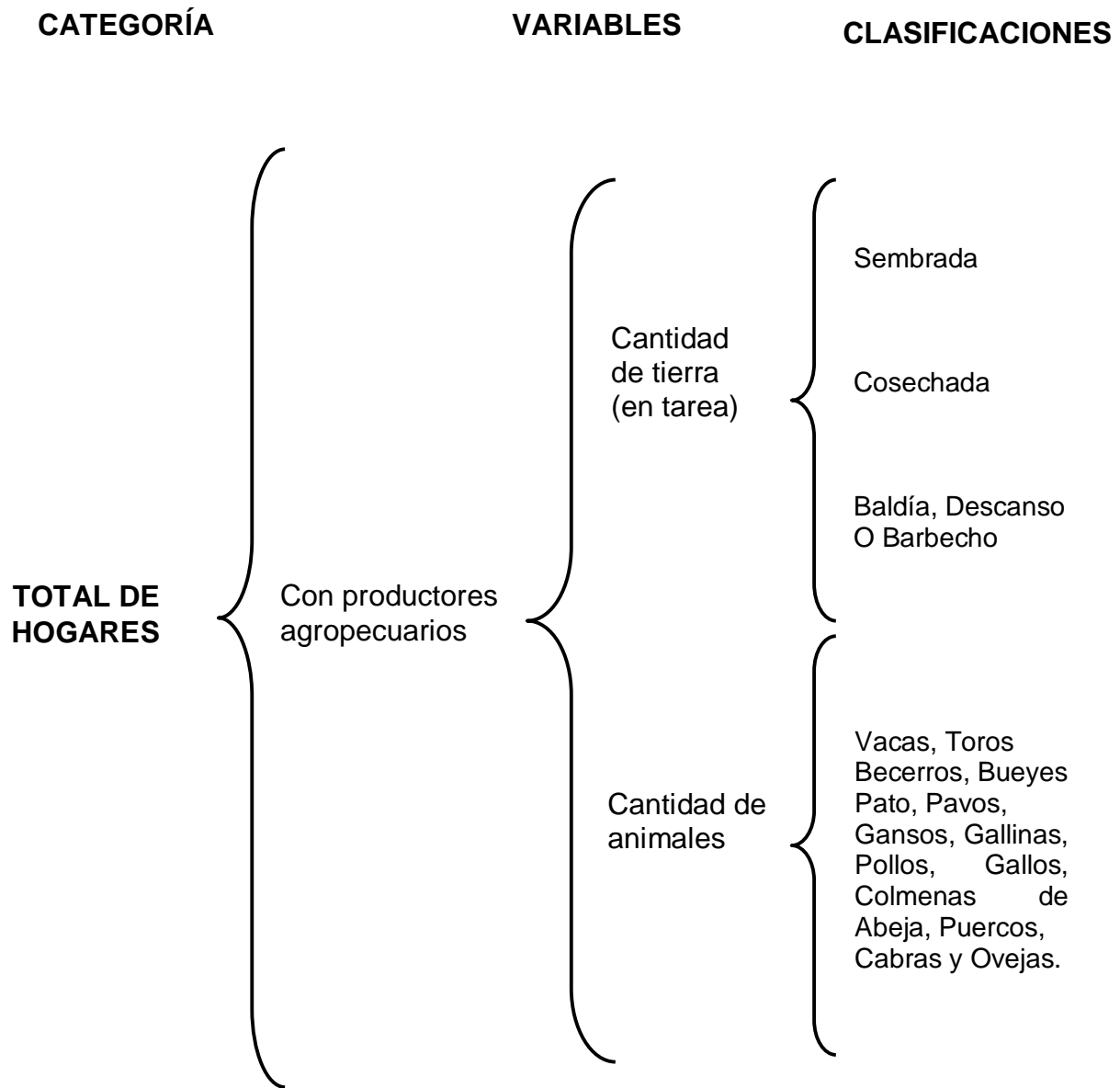
*También se anotará el número de puercos, chivos, cabras, abejas y conejos de la explotación, que son propiedad del productor.*

*Aves de corral: Son aquellas aves mantenidas en corrales, patios o fincas para cría o engorde, como, patos, pavos, gansos, gallinas, pollos y gallos.*

*Aves de granjas: Son aquellas criadas normalmente en cantidades apreciables, con alimento preparado y en locales propios para el efecto. Aquí solo se tomarán en cuenta las gallinas ponedoras y las de engorde.*

*Colmena de abejas: Es la cantidad de abejas que habitan en cesto o cajas. Estas deben anotarse en el momento del censo en la unidad de explotación del propietario o de la persona que se beneficia de la miel o cera, sin tomar en cuenta el lugar en que se encuentre la fecha de la enumeración.*

**Grafico 14**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categoría, variables y clasificaciones para Hogares con Productores Agrícolas**



Cuadro 13  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de Hogar con Productores Agrícolas

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
HOGAR	Existencia de productores agropecuarios	Es la condición que debe existir en los hogares con las personas residentes en la vivienda que tienen acceso o poseen tierras con fines agrícolas	<p>Vive alguien en este hogar que tenga tierra sembrada, o que haya cosechado durante los últimos 12 meses?</p> <p>Si ..... 1 No ..... 2</p> <p>Por favor dígame los nombres de esas personas</p>	<p>Sirve para identificar si existen productores agropecuarios en la vivienda u hogares.</p> <p>Si existen personas que se dediquen a la explotación se lista la cantidad que hay en esa vivienda o hogar.</p> <p>Se establece quienes deben ser incluidos en la lista de productores.</p> <p>Se excluyen a las personas que poseen propiedades pero que no las trabajan.</p> <p>Cuando no se identifique ninguna persona que se dedique a la explotación de recursos agropecuarios, se pasa al siguiente módulo.</p>
	Tierra sembrada (en tarea)	Se refiere a la cantidad de tierra que posee el productor agropecuario sembrada en los últimos 12 meses del año. Sin importar la condición de tenencia, sea propia,	¿Cuántas tareas... Tiene (Nombre) sembradas?	La información es para poder dimensionar o tener un acercamiento a la cantidad de tierra en tarea sembrada que poseen las personas que residen en la vivienda u hogar y tener la posibilidad de, una vez identificadas la cantidad de tierra con esta característica, adecuar el operativo del VIII CNA de tal manera

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
HOGAR	Tierra cosechada	arrendada, a media, etc.  Es la cantidad de tierra (en tarea), que posee el productor agropecuario, cosechada en los últimos 12 meses. Sin importar la condición de tenencia, sea propia, arrendada, a media, etc.	¿Cuántas tareas... Cosechó (Nombre) en los últimos 12 meses?	que se evite su duplicidad.  Se solicita esta información, como en el caso anterior, para tener un acercamiento a la cantidad de tierra en tareas cosechadas que poseen las personas que residen en la vivienda u hogar. Una vez identificadas la cantidad de tierra con esta característica, se adecuará el operativo VIII CNA para evitar su duplicidad.  La diferencia entre ambas: Tierras sembradas y tierras cosechadas da como resultado la productividad.
HOGAR	Existencia de personas que residen habitualmente en la vivienda u hogar que poseen animales	Se refiere a las personas residentes en el hogar que se dedican a la cría de animales ya sea para la venta o el consumo	¿Vive alguien e este hogar que tenga algunos animales para el consumo o para la venta? Sí ..... 1 No ..... 2  Por favor dígame los nombres de esas personas	Con esta pregunta se quiere saber si las personas que residen en el hogar habitualmente poseen o crían animales para el consumo del hogar o para la venta  Si existen personas que se dediquen a la cría de animales se listan.  Se establece quienes deben ser incluidos en la lista y se excluyen a las personas que poseen animales que no estén previamente establecidos.
HOGAR	Cantidad de Animales que		¿Cuántos (as)...	Cuando no se identifique ninguna persona que se dedique a la cría de

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
	poseen las personas que residen habitualmente en la vivienda u hogar	Es la cantidad de animales, vacunos, ovinos, caprinos y aves de corral, que poseen las personas que son residentes habituales en el hogar, como son: vacas, toros, becerros, bueyes y pato, pavos gansos así como la crianza de gallina pollos, y gallos. También la producción de colmenas de abejas, puercos y chivos, cabras y ovejas		animales, se pasa al siguiente módulo.  Se determina la cantidad de animales que poseen las persona que residen habitualmente en el hogar para el consumo del o para la venta.  Se pueden anotar las cantidades de animales aunque no pertenezcan a un mismo renglón.  Si tiene dos clases de animales que estén dentro de una misma clasificación se colocará la suma total de éstos.
	cantidad de vacas, toros, becerros, bueyes		¿Cuantos (as)...  Vacas, becerros, toros o bueyes tiene (Nombre)?	
	Cantidad de Ovejas y Chivos	Es aquella actividad está relacionada con posesión en los hogares de vacas, toros, becerros y bueyes para el consumo del hogar o para la venta.	¿Cuantos (as)...  Ovejas y chivos tiene (Nombre)?	Con esta pregunta se quiere saber la cantidad de vacas, toros, becerros y bueyes que poseen las personas que residen habitualmente en el hogar, para el consumo o para la venta, en todo el territorio nacional.
	Cantidad de pato, pavos y gansos.	Es la cantidad de ovejas y chivos que tiene el hogar para el consumo del hogar o para la	¿Cuantos (as)...	La información es para saber la cantidad de ovejas y chivos que poseen las personas que residen habitualmente en el hogar en todo el territorio nacional.

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
	Cantidad de gallinas, pollos y guineas	venta. Es aquella actividad está relacionada con la posesión del hogar de patos, pavos y gallos para el consumo del hogar o para la venta.	Patos, pavos y gansos tiene (Nombre)? ¿Cuantos (as)...	La información es para determinar la cantidad de este tipo de aves que poseen las personas que residen habitualmente en el hogar para el consumo o para la venta.
	Cantidad de puercos	Como en el caso anterior, Es aquella actividad que está relacionada con la posesión en el hogar de gallinas, pollos y guinea para el consumo del hogar o para la venta.	¿Cuantos (as)...	La información es para saber la cantidad de aves de corral que poseen las personas residen habitualmente en el hogar para el consumo o para la venta en todo el territorio nacional.
	Cantidad de colmena de abeja	Se refiere a la posesión por parte de los residentes del hogar de puercos para la venta o el consumo.  Es todo lo relacionado con la posesión en los hogares de panales de abejas, para el consumo del hogar o para la venta.	Puercos tiene (Nombre)?  ¿Cuantos (as)...	Esto incluye también los gallos.  Con esta pregunta se quiere conocer la cantidad de puerco que tienen las personas que residen habitualmente en el hogar para el consumo o para la venta.  Esta pregunta se hace con el objetivo de saber la cantidad de panales de abejas que poseen las personas que residen en el hogar en todo el territorio nacional.
			Colmenas de abeja tiene (Nombre)?	



CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS

### III.9 Características económicas

#### Introducción

Uno de los temas visualizados como básico en un censo de población, es el relacionado con las características económicas de la población que se estudia. Su consideración en una operación estadística de las magnitudes de un censo, no sólo es asunto de conocer la situación laboral de la población en edad de trabajar y que trabaja de un país, sino que trastoca otros aspectos como el desempleo, el trabajo en adolescentes que en lugar de desempeñar una actividad económica debieran estar dedicados a los estudios del bachillerato y otorga la línea base para el diseño de las encuestas especializadas que permiten profundizar en el conocimiento de este tema.

Como está integrado el tema en el instrumento de recolección de información propuesto para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, otorga los insumos necesarios para clasificar a la población en edad de trabajar en económicamente activa (PEA) y no económicamente activa (PNEA).

Igualmente a través de estas informaciones se puede obtener una caracterización general de la situación en que se encuentra el mercado laboral en la República Dominicana al momento de realizarse el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010.

#### Importancia y Justificación

Las informaciones sobre las características económicas de la población son un referente fundamental donde se apoya el diseño, implementación y seguimiento de las políticas y programas orientados al fortalecimiento del desarrollo económico de los países. Simplemente el conocimiento del monto de la población en edad de trabajar es la guía más importante que le sirve al gobierno para saber el número de empleos que tiene que generar; y, si la población en edad productiva se analiza conjuntamente con sus características educativas, se obtienen indicadores de gran utilidad para definir qué tipo de empleos debe crearse.

Por otra parte, como los datos que el censo otorga traen consigo la posibilidad de desagregarse a cualquier nivel de unidades geográficas, se tiene también el beneficio de conocer las diferencias que, en materia de disponibilidad de mano de obra, presenta el país por región, provincia, municipio, etc.; de tal manera que las políticas y programas implementados con fines de atender el desempleo, puedan ser focalizados y ejecutados con mayor grado de optimización. Ello conlleva en forma directa a una mayor productividad de bienes y servicios, y por consiguiente a lograr un mayor crecimiento económico.

*La relevancia con la que históricamente se ha manejado el tema en los Censos de Población en la República Dominicana, está relacionada con lo señalado en los párrafos anteriores, es una de las mayores justificaciones que puede tener su inclusión en la boleta censal y garantiza el análisis de tendencia que puede hacerse de los datos obtenidos. Dada la magnitud y universalidad del operativo censal, la información así generada, es útil también en la construcción de indicadores asociados a los niveles de pobreza en la población. Es decir, los datos que se obtienen sobre la composición, la distribución y el crecimiento de la población económicamente activa, constituyen un elemento de importancia en la formulación de políticas y puesta en práctica de programas para el aprovechamiento pleno y eficaz de los recursos humanos de una nación.*

*Numerosos organismos gubernamentales, instituciones dedicadas a la enseñanza y a la investigación, empresas, industrias, organizaciones laborales y empresariales y grupos de intereses especiales, se cuentan entre los usuarios más importantes de este tipo de información. Así también, los organismos internacionales que están vinculados al seguimiento de la economía dominicana, para conocer sobre su crecimiento y evolución, hacen un uso importante de esta información.*

*Finalmente, la información económica derivada del IX Censo Nacional de Población y Vivienda resultará de gran utilidad a los diferentes sectores económicos, así como a los empresarios y propietarios de unidades económicas de todo el país, pues como demandantes de insumos y oferentes de bienes y servicios podrán contar con los datos del Censo para la toma de decisiones relacionadas con las actividades que realizan y con la expansión de sus empresas o establecimientos.*

## **Antecedentes**

*Desde los primeros censos levantados en el país, se ha recolectado información sobre las características económicas de la población. Dentro de este contexto los principales temas que se han investigado se refieren a: condición de ocupación, rama de actividad económica, categoría ocupacional, tiempo trabajado y en uno que otro censo se ha investigado información relativa a los ingresos, como es el caso de los censos realizados en los años 1950, 1960, 1993 y 2002.*

*Partiendo de los últimos cuatro Censos realizados en el país, tenemos que para el Censo realizado en el 1970, se investigó sobre la situación ocupacional, con la finalidad de determinar los ocupados, desocupados e inactivos y sobre la ocupación principal de los miembros del hogar de 10 años y más. Igualmente se recolectó información sobre la rama de actividad económica y la categoría ocupacional.*

*Cabe destacar, que a diferencia de los demás censos, en el realizado en el año 1970 se investigó sobre la ocupación habitual referida al último año anterior al Censo.*

*En el censo de 1981, las preguntas se presentaron de forma un poco diferente a las del censo de 1970. Se obtuvo información sobre la condición de ocupación referida a la semana anterior al censo; se investigó sobre la rama de actividad de la empresa o negocio donde*

*trabajan los miembros del hogar; se recogió información sobre los ingresos o pagos recibido por concepto de trabajo la semana anterior al censo.*

*Para el referido censo, también se investigó si las personas que declararon estar desocupadas, buscaron trabajo la semana anterior al censo, a diferencia del censo realizado en el año 1970 que no se recogió información sobre esa variable; igualmente, se obtuvo información sobre trabajo familiar sin remuneración.*

*En ese mismo orden, se recogió información sobre la población inactiva y se investigó si los miembros del hogar de 10 años y más que habían realizado algún trabajo por paga con anterioridad, así como, el tiempo que llevaban sin trabajo en el caso de los desempleados. Al mismo tiempo se recolectó información sobre las horas trabajadas durante el período de referencia, información ésta que no fue captada en los censos realizados durante el 1970, 1993 y 2002. Igualmente se investigó sobre el tipo de empresa a que pertenecían las personas que declararon estar empleadas, así como, la categoría ocupacional de la población ocupada.*

*A diferencia de los demás censos, en el levantamiento realizado en el año 1981, se recolectó información sobre los ingresos correspondientes al año anterior, es decir, durante el año 1980. Igualmente, se averiguó información de forma directa sobre la industria casera dentro del hogar, tema que no fue abordado en los demás censos.*

*Durante el censo realizado en el 1993 se investigaron diferentes variables, entre las más importantes se encuentran: condición de actividad, ocupación principal, rama de actividad económica de las empresas o negocio, ingresos recibidos por trabajo y otros conceptos, categoría ocupacional, entre otras.*

*En lo que respecta al VIII Censo levantado en el año 2002, a través del mismo se obtuvo información sobre: condición de actividad, verificación de actividad, trabajo familiar no remunerado, ocupación principal, situación en el trabajo, así como el tipo de empresa para la cual laboran las personas que declararon estar trabajando durante el período de referencia (la semana anterior al censo).*

*También se recolectó información sobre el número de personas que trabajan en la empresa, negocio o institución y la rama de actividad a la que pertenece la empresa. Igualmente se recogió información sobre las personas que buscaron trabajo durante el período de referencia, sobre la población inactiva; así como, la población de 10 años y más que estaría dispuesto a trabajar si le ofrecieran un empleo. En ese mismo orden se investigó sobre los motivos que tuvieron los miembros del hogar para no buscar trabajo durante el período de referencia. Por último se obtuvo información sobre el monto de ingresos por sueldo y otros conceptos, referido al mes anterior al censo.*

#### *Perspectiva de Análisis del tema*

*Entre las informaciones que se recolectan en los censos, la situación de la población en materia laboral es uno de los más demandados por los usuarios, especialmente por aquellos dedicados a la formulación y evolución de planes de desarrollo a nivel local, así mismo los*

datos obtenidos a través del operativo censal permiten validar las estimaciones efectuadas durante el período intercensal mediante las encuestas por muestreo.

Es de resaltarse, la importancia que tiene incluir el tema de las características económicas en la boleta censal, ya que sólo en las investigaciones dirigidas a los hogares es posible obtener información sobre la población económicamente activa y la población económicamente inactiva, así como las características demográficas, educativas u otras que puedan ser de interés en el esfuerzo de un análisis integral.

“En la temática censal de los países de la región, tradicionalmente se ha incluido la actividad económica, principalmente se han incorporado preguntas tendientes a cuantificar a la Población Económicamente Activa (Condición de Actividad Económica) y a describirla de acuerdo a las profesiones u oficios desarrollados (Ocupación Principal), a las actividades económicas en las que vuelcan su fuerza productiva (Rama de Actividad Económica) y a la relación que mantiene con la unidad de producción (Categoría de la Ocupación).”<sup>32</sup>

Debido a la complejidad y amplitud de las características económicas de la población, éstas no pueden ser investigadas en profundidad en los censos de población, incluyéndose sólo los aspectos básicos; por tanto, cuando se trata de abordar con mayor detalle el tema, las más recomendables son las encuestas de hogares especializadas sobre esta temática.

En términos generales, los censos se levantan en un período relativamente corto y participa un número elevado de personas que generalmente no están habituadas a realizar tareas de levantamiento de datos, por lo que deben ser entrenados con las limitaciones propias de la capacitación masiva como la que propicia la realización censal. Por esta razón las preguntas que se incluyen en los censos deben ser sencillas, de fácil comprensión por parte de los empadronadores y de los entrevistados y la entrevista no debe ser muy extensa, lo cual plantea que el número de pregunta a incluirse en la boleta censal debe ser el más reducido posible.

En las encuestas de hogares a diferencia de los censos, el levantamiento de los datos lo realizan entrevistadores de mayor nivel académico, con amplia experiencia, a los que generalmente se capacitan en grupos pequeños; la entrevista puede ser más extensa y, en consecuencia, las preguntas más numerosas; ello permite investigar sobre cada tema con mayor grado de detalle y profundidad, además de que se utiliza un tiempo considerablemente largo para el levantamiento de la información.

Sin embargo, es importante destacar que, aunque el Censo no es la vía más adecuada para investigar a profundidad el tema sobre las características económicas, se considera fundamental incluir en la temática del mismo, las variables básicas que permiten caracterizar a la población económicamente activa. En ese sentido los censos de población y vivienda son considerados como “generadores de una observación instantánea y general, que permite establecer puntos de referencia en el tiempo”<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Naciones Unidas, CEPAL. América Latina: Aspectos Conceptuales de los Censos del 2000. Junio 1999.

<sup>33</sup> Naciones Unidas, CEPAL. América Latina: Aspectos Conceptuales de los Censos del 2000. Junio 1999.

*Desde esas perspectivas, los temas que de forma prioritaria se incluyen en la boleta censal del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 para la investigación de esta temática, son: condición de actividad de la población en edad de trabajar, la categoría ocupacional, la rama de actividad económica, ocupación principal, búsqueda de trabajo, entre otros aspectos; referidos todos a un período de referencia: los últimos siete días anterior al censo. Con estas informaciones se considera factible la comparabilidad internacional, así como analizar y evaluar la tendencia de cada una de las variables que integran el tema, mediante la comparación con los datos derivados de otros censos previos realizados en el país.*

### *Utilidad de la información*

*La información obtenida a través de los censos sobre las características de la población económicamente activa ofrecen indicadores que permiten seguir la evolución de la economía, evaluar las políticas y los programas gubernamentales relacionados con la generación de empleo y analizar los factores demográficos y de otro tipo que influyen en estas características.*

*Igualmente, los datos que se obtienen son relevantes para la formulación de políticas relativas al perfeccionamiento de los recursos humanos, la reducción del desempleo y el subempleo, así como, el aumento de la capacidad mediante la formación y la orientación profesional. Lo que facilita en gran parte la evaluación de los niveles y tendencias del empleo, como indicador del grado de industrialización y desarrollo económico. Además estas informaciones sirven para estimar la oferta de mano de obra en el futuro, incluyendo su composición por edad y su distribución por zonas urbanas y rurales.*

*Las decisiones relativas a la inversión en la industria y otras actividades generadoras de empleo, se basan en la información sobre la población económicamente activa, además de otras características como la estructura de edades y los niveles de alfabetización e instrucción de la población. La información sobre la distribución regional de la población económicamente activa por estructura ocupacional e industrial, también es un elemento importante que facilita la adopción de estas decisiones.*

*Los datos sobre las características económicas, obtenidos a través de los censos, son fundamentales para la formulación de políticas relacionadas con los programas de asistencia social para los desempleados y otros programas de asistencia. Igualmente, para formular y evaluar las políticas orientadas a aumentar el nivel de empleo de la mujer, es necesario contar con informaciones sobre la población económicamente activa por sexo.*

*“Esos datos, junto con la información sobre otras características afines, permiten evaluar las condiciones del empleo del momento, proyectar la demanda de generación de empleo en el futuro y hacer una estimación crítica de los recursos humanos disponibles para el desarrollo del país, como la población en condiciones de trabajar desglosada por edad, educación, competencia profesional y distribución”<sup>34</sup>.*

---

<sup>34</sup> Naciones Unidas. Manual de Censos de Población y Habitación Parte IV-Actividad Económica, 1997

*“Los censos de población proporcionan información referencial sobre características económicas que se puede relacionar con estadísticas de otras fuentes. Los censos de población también proporcionan los marcos muestrales para la mayoría de encuestas basadas en hogares, incluyendo encuestas de fuerza laboral” (NACIONES UNIDAS, 2007).*

### *Recomendaciones Internacionales*

*Para la obtención de la información relacionada con las características económicas de la población, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sugerido que en los censos de población y vivienda se tome en cuenta la posibilidad de conocer de la población económicamente activa, datos sobre la actividad económica, ocupación, rama de actividad económica y categoría en el empleo, las cuales se consideran “prioritarias” o “básicas”, en la construcción de un diagnóstico adecuado de dicha población.*

*Estas recomendaciones se basan en el principio de que en los censos deben incluirse las variables básicas de cada tema, con la finalidad de obtener la información indispensable para establecer una línea base y entregar los insumos para continuar profundizando en su estudio. En el caso particular de la población económicamente activa, la inclusión de temas más específicos, como horas trabajadas, ingreso, etc., dependerá de los factores que generalmente determinan el alcance del censo: la capacidad de organización, los costos de enumeración, tabulación y difusión y la aplicabilidad de los resultados.*

*La fijación de un período de referencia específico para los datos sobre las características económicas es fundamental para el concepto de población económicamente activa, la Organización de las Naciones Unidas recomienda que el período de referencia sea el mismo para todos los temas. En el caso de República Dominicana para el Censo del 2010 se adoptará el período correspondiente a los últimos siete días anterior al levantamiento.*

*Cabe destacar la importancia que cobra el período de referencia para clasificar a la población económicamente activa en ocupada o desocupada. “Para clasificar a una persona económicamente activa en el grupo de la PEA ocupada es necesario establecer un tiempo mínimo, durante el cual debe haber trabajado en el período de referencia” (CEPAL, 1999).*

*Para los fines del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, se establece la tenencia de algún empleo o trabajo durante los últimos siete días anterior al levantamiento. De acuerdo a las recomendaciones internacionales establecida por la Organización Internacional del Trabajo, la noción de algún trabajo debería interpretarse como una hora de trabajo como mínimo durante el período de referencia.*

*Igualmente, para el análisis de las características económicas de la población se debe tomar en cuenta un principio o criterio fundamental: la actividad económica tiene prioridad ante la actividad no económica; es decir, una persona que se declara como estudiante, de acuerdo con el criterio de clasificación formaría parte de los no económicamente activos; sin embargo, si además de estudiar, desarrolla una actividad económica debe ser incluida en la población económicamente activa. Así mismo se recomienda tomar medidas especiales que puedan garantizar el examen de la actividad económica de la mujer para evitar la pérdida de informaciones importantes sobre su participación económica. Pero además, poder analizar la información con enfoque de género.*

*En ese mismo orden, se recomienda que la edad mínima para que una persona sea investigada desde la óptica de la actividad económica, se fije de acuerdo con las condiciones de cada país, aunque según las recomendaciones internacionales, ésta no debe ser superior a los 15 años, y debe establecerse un parámetro que permita la comparabilidad internacional, o por lo menos, clasificar la información de tal manera que permita visualizarla en el contexto internacional. Para el caso del IX Censo Nacional de Población y Vivienda a realizarse en la República Dominicana en el año 2010, la edad considerada para la investigación de la población en torno a las características económicas, es 10 años o más. Vale aclarar que, el procesamiento del censo debe diseñarse de tal manera, que si apareciera información sobre actividad económica para una persona menor de 10 años, debe quedar transparente su manejo, para que el usuario tenga conciencia del destino que tuvo en la base tal información.*

#### *Objetivo general*

*Determinar la población económicamente activa de la República Dominicana y obtener una caracterización general de la situación que guarda esta población al momento censal.*

#### *Objetivos específicos*

- a) Determinar la población ocupada y desocupada a nivel nacional al momento del Censo.*
- b) Conocer el tamaño y la situación en que se encuentra la fuerza laboral de la República Dominicana.*
- c) Obtener los indicadores básicos del mercado laboral que permitan determinar el grado en que están siendo utilizados los recursos humanos en la República Dominicana.*
- d) Clasificar a la población económicamente activa ocupada de la República Dominicana por sector de ocupación.*
- e) Conocer el monto y distribución de la población no económicamente activa de la República Dominicana.*
- f) Conocer la actividad a la cual se dedica la población no económicamente activa de la República Dominicana*

#### *Definición de conceptos relacionados*

*Población Económicamente Activa (PEA): Total de personas de 10 años y más que trabajaron en actividades económicas durante la semana de referencia, además de las que no trabajaron pero que buscaron activamente un empleo durante el mismo período.*

*Población no Económicamente Activa (PNEA): Total de personas de 10 años y más de edad que no trabaja y no buscó trabajo activamente en la semana de referencia. Incluye a los*

*estudiantes, amas de casa, rentistas, jubilados, incapacitados para trabajar, etc., que no desarrollan ninguna actividad económica.*

*Población Ocupada: Total de persona de 10 años y más que tuvo algún empleo o trabajo durante el período de referencia (últimos siete días anterior al levantamiento). Incluye a quienes al momento del censo tienen trabajo pero en la semana de referencia no asistieron por razones relacionadas con vacaciones, enfermedad, huelga, no disponibilidad de insumos, etc.*

*Población Desocupada: Total de personas de 10 años y más, que en el período de referencia declaró no tener trabajo, pero en la semana de referencia realizaron diligencias para buscar un trabajo.*

*Ocupación: Se refiere a la ocupación principal que tuvo la persona en la semana de referencia. Es decir, una persona puede declarar que en la semana anterior al censo desempeñó varias ocupaciones, el trabajo del empadronador debe estar orientado a determinar, junto con el informante, la que él considera principal o más importante.*

*Condición de Actividad: Situación que distingue a la población de 10 años y más según sea activa o inactiva económicamente. En ese sentido, la medición de la población económicamente activa involucra tres consideraciones: el ámbito de la población, la línea divisoria entre actividades económicas y no económicas y el marco de referencia de medición para aplicar esta línea divisoria a aquella población.*

*La población objeto de estudio y que sirve como denominador en la medición de los indicadores del mercado de trabajo, está constituida por la población de 10 años y más residente en el país en el momento de realizarse el levantamiento censal.*

*Cabe destacar, que la clasificación de la población según su condición de actividad suele presentar algunas dificultades metodológicas, ya que en la práctica una misma persona puede ser clasificada en más de una categoría que por definición deben ser excluyentes; para sanear esta situación, se establecen las reglas de clasificación de la población en edad de trabajar en sus categorías de activo ocupado, activo desocupado e inactivo, priorizando siempre la actividad económica; lo cual hace que cada persona forme parte de una y sólo una categoría.*

*En ese sentido, el empadronador debe ser alertado para que dé preferencia a la condición de ocupado sobre la de desocupado, y a la actividad económica sobre la inactividad económica.*

*Trabajó: Se refiere así las personas realizaron alguna actividad económica a cambio de un pago o salario, durante el período de referencia (la semana anterior al Censo).*

*Tenía trabajo, pero no trabajó; Se refiere a los miembros del hogar que, aunque ostentan un trabajo o empleo, a la fecha del Censo, se encuentran ausente del mismo, debido a diferentes causas como son; vacaciones, Licencia médica, paro por huelga, etc.*



*Estudiante: Miembro del hogar que a la fecha del Censo se encuentra dedicado a cursar estudios, generalmente en un centro de enseñanza, y no realiza ninguna actividad económica.*

*Se dedica a los quehaceres domésticos: Se refiere a las amas de casa que están dedicadas exclusivamente al cuidado de la familia y el hogar.*

*Jubilado(a) o pensionado(a): Persona que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.*

*Está incapacitado permanentemente para trabajar: Persona de 10 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.*

#### *Verificación Condición de Actividad:*

*Tal como queda expresado en la misma variable, ésta constituye una verificación de la condición de actividad de la población de 10 años y más de edad. A través de la operacionalización de esta variable se espera obtener información, de la población que se declara en una actividad no económica, esto es, aquella que es estudiante, dedicada a los quehaceres de su hogar, jubilado o pensionado, etc., para que si realiza alguna actividad económica que no declaró inicialmente por considerarla insignificante, el empadronador la identifique y la registre como tal, y así poder tener una mejor captación de la actividad económica.*

*En efecto, puede suceder que un estudiante realice alguna actividad productiva aunque sea en un tiempo parcial, que por considerarla poco relevante no la declara inicialmente y, en ese sentido, no es posible captarla, distorsionando así la medición de la condición de actividad de la población de 10 años y más y subestimando su nivel de ocupación. Igualmente puede pasar con las mujeres que se dedican a los quehaceres del hogar, que cuando realizan alguna actividad económica, sólo se declaran como ama de casa, de tal manera que si no fuera por la pregunta sobre verificación de actividad, dicha actividad podría ser omitida.*

*En términos generales, la verificación de la condición de actividad es una variable de confirmación, con la cual se busca garantizar que efectivamente la persona se ha declarado en el estatus correcto desde la óptica de la actividad económica. Se incluye con el propósito de subsanar los errores que podría cometer el informante en este sentido, quizás por considerar de poca importancia la actividad económica que realiza la persona.*

*Ayudó en un negocio familiar: personas de 10 años o más que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar.*

*Vendió algún producto: Población de 10 años y más, que durante el período de referencia, realizó actividades de ventas de productos.*

*Hizo algún producto para vender: Se refiere a las personas que durante el período de referencia trabajaron en la elaboración de bienes o productos para ser comercializado.*

*Ayudó trabajando en el campo o en la cría de animales: se refiere a la población de 10 años y más que, durante el período de referencia, apoyó en la realización de actividades agrícolas o pecuarias.*

*A cambio de un pago realizó otro tipo de actividad: Se refiere a la población en edad de trabajar que declaró haber realizado cualquier actividad económica a cambio de una remuneración, durante el período de referencia.*

*No trabaja: Personas de 10 años y más, que durante el período de referencia declararon no haber realizado ninguna actividad económica.*

#### *Ocupación principal:*

*La ocupación es el tipo de trabajo que realiza una persona que se declara como ocupada durante el período de referencia, o el tipo de trabajo que realizaba una persona cesante en su último empleo.*

*Para los fines del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, las informaciones serían codificadas utilizando la clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-2008), lo que facilitaría en gran medida la comparabilidad internacional de los datos.*

*Las personas que se identifican como empleadas o desempleadas mediante las preguntas sobre la condición de actividad económica, pueden haber tenido más de un empleo durante el período de referencia. Para el caso de las personas empleadas se recomienda determinar en primer lugar el empleo principal que ha tenido durante el período, así como un posible segundo empleo en importancia. En ese sentido el empleo principal debe ser el empleo en el cual la persona haya trabajado la mayor parte del tiempo durante el período de referencia. Mientras que una persona desempleada debe ser codificada con respecto a ocupación sobre la base de su último empleo (Naciones Unidas, 1998).*

*Con relación al IX Censo a realizarse en el 2010, la boleta censal sólo investiga sobre la ocupación u oficio principal de las personas que declararon tener trabajo durante los últimos siete días previo al empadronamiento, así como la ocupación u oficio desempeñada en su último trabajo en el caso de los desocupados cesantes.*

#### *Categoría Ocupacional:*

*Es la vinculación que existe entre las personas que trabajan y su ocupación. En este sentido, la población ocupada puede ser clasificada en:*

*Empleado(a) a sueldo o salario: Persona que mantiene una relación de dependencia con la institución para la cual trabaja y que recibe remuneración por su trabajo en forma de sueldo y salario en dinero o en especie.*

*Empleador(a) o Patrón: Dirige su propia empresa o ejerce por su cuenta una profesión u oficio, utilizando uno o más trabajadores remunerados, aparte de ayudantes familiares no necesariamente remunerados.*

*Trabajador(a) por cuenta propia: No depende de un patrón, ni tiene empleados u obreros a su cargo. Es una empresa unipersonal, no constituida en sociedad, vende y/o produce bienes y/o servicios por lo que cobra un precio. Ejemplos: abogados, Ingenieros, plomero, electricista, vendedor ambulante, artesano, etc.*

*Trabajador(a) familiar o no familiar sin paga o ganancia: trabaja en la empresa de un miembro de su familia sin percibir remuneración en dinero, por lo menos una hora en la semana de referencia. Sin embargo, si reciben regularmente un pago en dinero preestablecido, que puede ser considerado como un salario, deben ser registrados como empleados u obreros.*

*Otra: en esta clasificación se agrupan las personas económicamente activas que no pueden ser incluidas en las categorías anteriores.*

#### *Rama de Actividad:*

*Se refiere a lo que se dedica o produce el establecimiento o negocio en el que la persona trabaja o trabajó. Es importante que se indique el tipo de producto o servicio que se produce o comercializa en ese establecimiento.*

*El sector de actividad en la cual se encuentra insertada la población ocupada se clasifica con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Revisión 3 de las Naciones Unidas, según los sectores económicos siguientes:*

- a) Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura.*
- b) Pesca.*
- c) Explotación de Minas y Canteras.*
- d) Industria manufacturera.*
- e) Suministro de Electricidad, Gas y Agua*
- f) Construcción.*
- g) Comercio al por mayor y al por menor.*
- h) Hoteles y Restaurantes.*
- i) Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.*
- j) Intermediación Financiera.*
- k) Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.*
- l) Administración Pública y Defensa; Seguridad Social.*
- m) Enseñanza.*
- n) Servicios sociales y de salud.*
- o) Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales.*
- p) Hogares privados con servicios domésticos.*
- q) Organizaciones y órganos extraterritoriales.*

## *Desempleo y Búsqueda de Trabajo:*

*Como parte de la boleta censal propuesta para el IX Censo se incluye la pregunta relativa a la búsqueda de trabajo durante el período de referencia (últimos siete días anterior al levantamiento), la cual permite determinar las personas desempleadas tomando en consideración el criterio de búsqueda. A través de la misma se obtiene información que permite clasificar la población como desocupada o como inactiva.*

*Con relación a la búsqueda de trabajo en el marco del desempleo la resolución de la 13ª Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo establece lo siguiente:*

*- "Las personas desempleadas son todas aquellas personas que tengan más de cierta edad para medir la población económicamente activa y que durante el período de referencia estaban en busca de empleo, es decir, que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o un empleo independiente en un período reciente especificado."*

*- "Las personas sin empleo y corrientemente disponible para trabajar que hayan tomado medidas para empezar a trabajar en un empleo asalariado o en un empleo independiente en una fecha subsiguiente al período de referencia, deberían ser consideradas como desempleadas, aunque la diferencia estándar de desempleo implica el criterio de búsqueda de trabajo."*

*La búsqueda de trabajo implica que las personas habían tomado medidas concretas, durante el período de referencia para buscar un empleo remunerado o un empleo independiente. Las medidas concretas pueden ser el registro en una agencia de colocación pública o privada; la presentación de ofertas a empleadores; averiguaciones en obras, explotaciones agrícolas, entradas de fábricas u otros lugares de oferta de trabajo. Igualmente, la búsqueda de terrenos, edificios, maquinarias o equipos para establecer una empresa propia (Naciones Unidas, 1998).*

*La iniciativa de buscar trabajo debe considerarse como una intención efectiva de presionar el mercado laboral durante el período de tiempo establecido para este propósito.*

*Del mismo modo el hecho de que una persona no busque trabajo después de haberlo perdido se considera como una falta de presión contra la situación de desempleada, que se mantiene durante el período de referencia.*

*Es importante considerar que una persona que busca trabajo, que lo obtiene y que trabaja durante un corto período de tiempo y que, durante el período de referencia no tiene trabajo y que afirma que está disponible para trabajar; debe ser incluida en la población económicamente activa, sobre todo porque declara de manera explícita que recientemente ha ejercido presión sobre el mercado laboral.*

*No obstante las consideraciones anteriores, las recomendaciones internacionales establecen: " En situaciones en que los medios convencionales de búsqueda de empleo son insuficiente, en que el mercado laboral está bastante desorganizado o es de alcance limitado, en que la absorción de la mano de obra es, en el momento considerada, inadecuada, o en que la fuerza de trabajo está compuesta principalmente por personas con empleo independiente, la*

definición estándar de desempleo, puede aplicarse suprimiendo el criterio de búsqueda de empleo.”<sup>35</sup>

Igualmente, las recomendaciones internacionales sugieren que “en la mayoría de los países en desarrollo el concepto de “búsqueda de trabajo” generalmente no es aplicable en los sectores agrícolas, familiar e informal. Además, en muchas zonas las personas, para sobrevivir, deben crear sus propias fuentes de ingresos, dado que no están totalmente empleadas ni desempleadas.”<sup>36</sup>

#### *Población No Económicamente Activa*

De acuerdo con las recomendaciones de las Naciones Unidas, la población económicamente activa está compuesta tanto por los empleados como por los desempleados, considerándose que la participación en las actividades económicas tiene precedencia sobre la participación en actividades no económicas. Mientras que el resto de la población, dentro de los límites de edad apropiados, está conformada por las personas que no participaron en la producción de bienes y servicios como parte de la fuerza de trabajo, estas personas constituyen el componente no económicamente activo de la población (Naciones Unidas, 1997).

Las informaciones recolectadas sobre la población no económicamente activa son de suma utilidad; considerándose el gobierno y las organizaciones vinculadas a los problemas sociales entre los principales usuarios de estos datos.

Los datos sobre la población no económicamente activa son esenciales para que los gobiernos puedan calcular el tamaño de este componente, formular políticas en materia de servicios sociales y económicos, perfeccionar los recursos humanos de la nación y estudiar los aspectos demográficos y de otra índole que inciden en los cambios de composición de la población.<sup>37</sup>

De igual modo, las informaciones recolectadas sobre esta población son utilizadas para el cálculo de las inversiones necesarias y la formulación de políticas en el sector social, como es el caso de la salud, la seguridad social, educación, planes de pensiones por vejez, entre otras áreas.

Es importante destacar que los datos recolectados a través de los censos sobre la población no económicamente activa, “no sólo sirven para alcanzar objetivos nacionales sino que también son útiles en el terreno de la comparación internacional. La creciente cooperación entre los países para fomentar la aplicación de políticas sociales y económicas integradas orientadas a grupos especiales, como los niños, los jóvenes, la mujer, los discapacitados y los ancianos, hace aún más necesario contar con esta información”.<sup>38</sup>

---

<sup>35</sup> Oficina Internacional del Trabajo. Recomendaciones Internacionales de Actualidad en Estadísticas del Trabajo, Ginebra, 2000.

<sup>36</sup> Naciones Unidas. Manual de Censos de Población y Habitación Parte IV-Actividad Económica, 1997

<sup>37</sup> *Ibíd.*

<sup>38</sup> *Ibíd.*

*Debe tenerse presente que la formulación y ejecución de programas que fomenten la participación de la mujer en la actividad económica es competencia de los gobiernos. En ese sentido es fundamental contar con información sobre las mujeres no económicamente activas (Naciones Unidas, 1997).*

*Según las recomendaciones de las Naciones Unidas, la población no económicamente activa comprende las siguientes categorías:*

*“Personas encargadas del hogar: personas de ambos sexos, no económicamente activas, que realizan quehaceres domésticos en su propio hogar; por ejemplo las amas de casa y otros familiares encargados del cuidado del hogar y los niños.”*

*“Estudiantes: personas de ambos sexos, no económicamente activas, que asisten a una institución de enseñanza pública o privada, para recibir instrucción sistemática en cualquier nivel de educación. “*

*“Perceptores de rentas: personas de ambos sexos, no económicamente activas, que reciben rentas provenientes de propiedades u otras inversiones o de una jubilación.”*

*“Otros: personas de ambos sexos, no económicamente activas, que reciben asistencia pública o privada, y todas las personas que no quedan incluidas en ninguna de las categorías anteriores”.*

#### *Disponibilidad Actual para Trabajar*

*En términos generales, el criterio sobre la disponibilidad de trabajar se refiere a la población que dentro de una edad especificada, no ha buscado trabajo en el período de referencia inmediato, pero aceptaría un empleo al momento que se les ofreciera.*

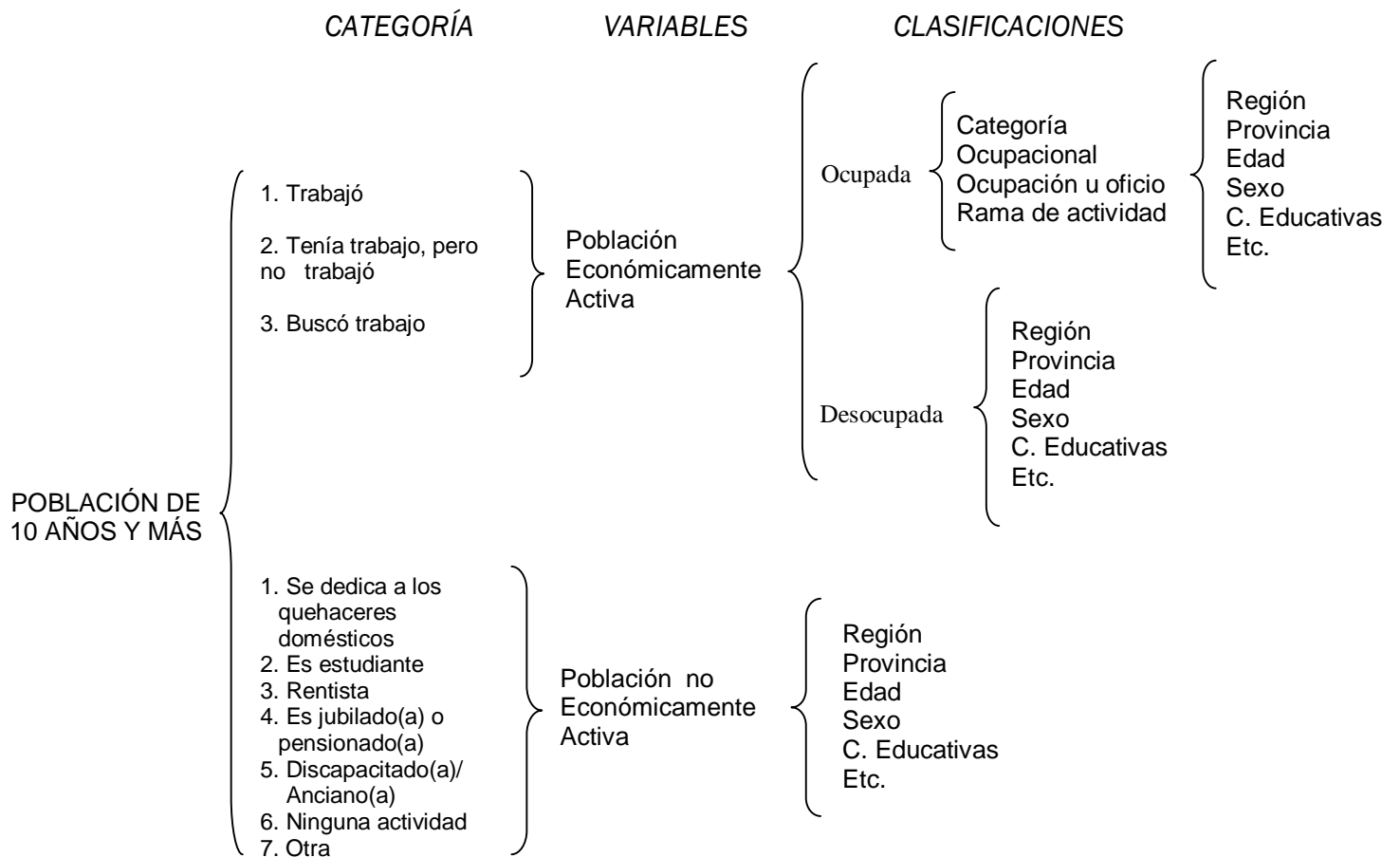
*Para el caso del IX Censo a realizarse en la República Dominicana, la disponibilidad de trabajar, implica que las personas de 10 años y más están dispuestas de forma inmediata para trabajar en un empleo independiente o un empleo remunerado, en caso de que le ofrecieran un empleo, aunque no hayan buscado trabajo activamente durante el período de referencia (último siete días anterior al levantamiento).*

*La pregunta sobre la disponibilidad de trabajar actualmente si le ofrecieran empleo, la cual se encuentra incluida en la boleta censal propuesta para el IX Censo, está dirigida a aquellas personas que respondieron la opción “no” cuando se les preguntó si buscaron trabajo o si trataron de establecer su propio negocio durante el período de referencia. Con la información que se obtiene a través de la referida pregunta, las personas que responden la opción “sí” podrían ser clasificadas separadamente dentro de la población inactiva, como potencialmente activos.*

*En la aplicación del criterio de la disponibilidad actual para trabajar, se deben elaborar preguntas apropiadas que se adapten a las circunstancias nacionales. Esas preguntas pueden basarse en conceptos como el deseo actual de trabajar, la experiencia de trabajo anterior, la voluntad de aceptar un salario o sueldo que responda a las condiciones*

imperantes localmente o la disposición a emprender una actividad laboral independiente, de contarse con los recursos y condiciones necesarios. Se estima que esos criterios aseguran la objetividad en la expresión de la disponibilidad actual (Naciones Unidas, 1998).

**Grafico 15**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categoría, variables y clasificaciones para la Población Económicamente Activa**



Cuadro 14  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de Población Económicamente Activa

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA	Población Económicamente Activa	Condición que permite clasificar a la población económicamente activa ocupada, o desocupada	¿Durante la semana pasada tuvo (nombre) algún empleo o trabajo por paga o ganancia, aunque no fuera a trabajar en esos días por estar de vacaciones, estar enfermo u otra razón? Si ..... 1 No ..... 2	Esta pregunta trata de idéntica al residente habitual del hogar que trabaja.  Si la respuesta es negativa se continúa indagando su situación.
			¿Realizó (Nombre) durante la semana pasada alguna actividad por paga o ganancia como vender comida o ropa, coser, motoconchar, vender billetes, u otra actividad durante por lo menos una hora? Si..... 1 No ..... 2	Se trata de determinar si ha ejercido cualquier actividad productiva con retribución económica.  Si la respuesta es negativa se continúa indagando su situación.
			¿Durante la semana pasada ayudó (nombre), sin paga o ganancia, en un negocio, finca o actividad económica de un familiar o no familiar. Si..... 1 No ..... 2	Se trata de determinar si ha ejercido cualquier actividad productiva aunque no tuviese una retribución económica.



			<p>¿Durante las últimas cuatro semanas (nombre) busco trabajo por paga o ganancia o estubo tratando de establecer su propio negocio o empresa?  Si..... 1  No ..... 2</p>	<p>Si el residente habitual del hogar declaro no trabajar con esta pregunta se trata de determinar si ha buscado trabajo para ser clasificado dentro de la PEA.</p>
CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICA-MENTE ACTIVA OCUPADA	Población no Económicamente Activa	Total de personas de 10 años y más de edad que no trabaja y no buscó trabajo durante el período de referencia. Incluye a estudiantes, amas de casa, rentistas, jubilados, incapacitados, etc. Que no desarrollan ninguna actividad económica	<p>¿A que se dedico (Nombre) principalmente durante la semana pasada?</p> <p>Quehaceres domésticos  Estudios ..... 2</p> <p>Rentista ..... 3</p> <p>Jubilado(a) o pensionado(a) ..... 4</p> <p>No trabaja por discapacidad ..... 5</p> <p>No trabaja porque es muy anciano(a)..... 6</p> <p>Otra ..... 7</p> <p>Ninguna Actividad ..... 8</p>	<p>Debido a que algunas personas podrían ser clasificadas en más de una de las categorías correspondientes a la población no económicamente activa, por ejemplo, un estudiante también podría ser receptor de rentas, y una persona encargada del hogar podría ser también estudiante; las Naciones Unidas recomienda que en las instrucciones se indique un orden de preferencia para clasificar a las personas en una u otra categoría. En ese sentido es recomendable que en la boleta censal las categorías se señalen por orden de preferencia, pues las personas tienden a seleccionar la primera categoría que les corresponde (Naciones Unidas, 1997).</p> <p>El empadronador</p>

				debe estar bien instruido de este tipo de situación, de modo que pueda obtener información válida durante el proceso de recolección de los datos.
CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICA-MENTE ACTIVA OCUPADA	Población no Económicamente Activa	Total de personas de 10 años y más de edad que no trabaja y no buscó trabajo durante el período de referencia. Incluye a estudiantes, amas de casa, rentistas, jubilados, incapacitados, etc. Que no desarrollan ninguna actividad económica	La semana pasada ¿habría (nombre) tenido el tiempo y las condiciones necesarias para salir a trabajar si le hubieran ofrecido un empleo  Si..... 1 No ..... 2	Con esta pregunta se trata de determinar la intensidad del residente habitual del hogar por trabajar.
			¿Ha trabajado (Nombre) antes por paga o ganancia?  Si..... 1 No ..... 2	Si el residente habitual del hogar está sin trabajo al momento del censo se busca establecer con esta pregunta si ha laborado por paga o ganancia en algún momento.
			¿Cuál fue la principal ocupación u oficio que desempeño (nombre) durante la semana pasada en el último trabajo que tuvo?	Y con esta pregunta se busca conocer la ocupación que desempeña o desempeñó el residente habitual

				del hogar.  Se clasifica con el CIUO 2008.
--	--	--	--	--

Cuadro 15  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de la Categoría Ocupacional de la Población Económicamente Activa

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA	Categoría Ocupacional	Condición que permite clasificar a la población económicamente activa ocupada, según su categoría ocupacional.	<p>¿En ese trabajo (Nombre) es o era...</p> <p>Empleado(a) a sueldo o salario? ..... 1</p> <p>Empleado(a) o patrón? 2</p> <p>Trabajador(a) familiar o no familiar sin paga o ganancia? ..... 3</p> <p>Trabajador(a) por cuenta propia? ..... 4</p> <p>Otra? ..... 5</p>	<p>Es importante destacar que en la boleta censal, la información relativa a la categoría ocupacionales obtendrá mediante opciones precodificadas, en las que sólo pueden usarse unas pocas palabras para transmitir el significado que se quiere dar a cada categoría. Esto puede suponer que la clasificación de algunas de las situaciones que se hallan en el umbral entre dos o más categorías se efectuará con arreglo a la comprensión subjetiva del declarante y no con arreglo a las distinciones previstas. Esta situación debe tomarse en cuenta al presentar las estadísticas resultantes (Naciones</p>

Unidas, 1998).

**Cuadro 15**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Definición de variables de la Rama de Actividad de la Población Económicamente Activa**

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
<p><i>POBLACION DE 10 AÑOS Y MAS ECONOMICAMENTE ACTIVA OCUPADA</i></p>	<p><i>Rama de Actividad Económica</i></p>	<p><i>Actividad a la que se dedica el establecimiento o empresa donde labora la persona.</i></p>	<p><i>¿A qué se dedica la empresa, negocio o institución en que (NOMBRE) trabaja o trabajo por última vez?</i></p>	<p><i>A través de esta pregunta se espera obtener información que permita clasificar las diferentes actividades de la población ocupada, según sectores económicos, como son: Explotación de minas, Industria, Electricidad, Construcción, Comercio, Hoteles y Restaurantes, Transporte, Intermediación financiera, Administración Pública y Defensa, Enseñanza Otros servicios.</i></p> <p><i>Por tal razón es importante que al momento de la entrevista el empadronador escriba textualmente la información que le suministre el informante.</i></p>

### *III.10 Discapacidad*

#### *Introducción*

*Con el tema de discapacidad se busca establecer las limitantes físicas y psíquicas personales de cada uno de los miembros habituales del hogar.*

*Según el manual de Censos de Población y Vivienda de Naciones Unidas, Discapacidad se define como: “una persona con limitaciones en cuanto a la clase o la cantidad de actividades que puede realizar debido a dificultades corrientes causadas por una afección física o mental o un problema de salud a largo plazo”. (Naciones Unidas, 1998, párr. 2.262).*

*Dentro del esquema de discapacidades se excluyen las discapacidades debidas a problemas temporales, como roturas de miembros o enfermedades. Solamente deben incluirse las discapacidades que duren más de seis meses de duración previo al levantamiento censal.*

#### *Antecedentes*

*En la boleta censal de 1920 se incluyó un acápite relacionado a la discapacidad de las personales, en aquel momento se terminó como: Enajenación, Invalidez y Defectos Físicos Notorios, pero no es hasta el censo de 1981 que se vuelve a colocar el tema de discapacidad dentro de las preguntas a la población.*

*Nuevamente en el proceso censal de 1993 se abandona el tema de discapacidad y no es hasta el 2002, cuando son retomadas las preguntas sobre discapacidad con una lista de 9 opciones posibles.*

#### *Perspectiva de Análisis del tema*

*Con este tema se pretende lograr tener una mayor exactitud en cuanto al conocimiento de los niveles físicos y mentales de discapacidad de la población dominicana, teniendo en cuenta los niveles de comparación con procesos censales anteriores y la homogeneidad con procesos similares a nivel mundial.*

*El esquema de presentación de la pregunta sobre discapacidad de los residentes habituales es exacto y pretende determinar establecer y dejar sentado cualquier tipo de problema físico y/o mental que presente el informante o cualquier miembro de ese hogar.*

*Aunque el tema de discapacidad es muy complejo para ser tratado con una sola pregunta, si se pretende tener una visión clara y concreta de la situación de los problemas mentales y físicos aparentes o declarados por la persona o por el informante adecuado.*

#### *Utilidad de la información*

*La información sobre la discapacidad de los habitantes de un país son utilizadas por diferentes instituciones públicas y organizaciones sin fines de lucro para diseñar estrategias tendentes a tratar de mejorar las condiciones de vida de estas personas que tienen cualquier tipo de problema físico o mental.*

*El gobierno, mediante sus instituciones relacionadas a la salud pública, educación, trabajo y bienestar social, implementa políticas regionales y nacionales para la mejorar la situación de la población que posee dichas condiciones de discapacidad.*

*Las instituciones sin fines de lucro relacionas con discapacidades específicas también obtienen en el Censo Nacional de Población y Vivienda un marco de referencia adecuado para conocer las concentraciones de personas con diferentes grados de discapacidad dependiendo la zona donde estén ubicadas.*

*Este tipo de información puede estar encaminada a reducir los factores específicos que aíslan a las personas con discapacidad (barreras físicas, falta de servicios adecuados, actitudes negativas de la comunidad, prejuicios contra las personas con discapacidad).*

#### *Recomendaciones Internacionales*

*Como la discapacidad es una limitante que tenga una persona en cuanto a la cantidad o clase de actividad que pueda realizar debido a dificultades corrientes causadas por una afección física o mental o un problema de salud a largo plazo, el manual de elaboración de censos de Naciones Unidas recomienda que se debe incluir en la boleta censal un tema exclusivo para conocer este tipo de problemática que afecta a la población de un país.*

*En la pregunta utilizada para identificar a las personas con discapacidad deben enumerarse categorías generales de discapacidad de manera que cada persona pueda comprobar la presencia o ausencia de cada uno de esos tipos. Se recomienda que se utilice la lista siguiente de categorías generales basadas en la Clasificación Internacional de Deficiencias, Incapacidades y Minusvalías (ICIDH): dificultades de visión (incluso con lentes, si procede); dificultades de audición (incluso con un aparato para la audición, si procede); dificultades del habla (facultad de hablar); dificultades de movilidad (caminar, subir escaleras, permanecer de pie); dificultades de movimientos corporales (estirar los brazos, agacharse, arrodillarse); dificultades para agarrar/sostener (utilizar los dedos para agarrar o manipular objetos); dificultades de aprendizaje (dificultades intelectuales, retraso); dificultades de la conducta (problemas psicológicos o emocionales); dificultades de cuidado personal (bañarse, vestirse, alimentarse); otros (especificar). (Naciones Unidas, 1998, párr. 2.264).*

*Se identifica a una persona como discapacitada si indica que sufre una o más de las discapacidades que figuran en la lista presentadas en la boleta censal.*

*Cuando alguien no responde a la pregunta sobre discapacidad es difícil determinar si el elemento ha quedado en blanco porque no existe discapacidad o porque, por el motivo que sea, el declarante no desea responder. En tal caso solo existen 2 opciones: la primera sería que el equipo de revisión deberá decidir si desea revisar el elemento de la forma habitual, asignando un valor desconocido cuando no se aplique la imputación dinámica, o que decidan que sólo se aceptarán las respuestas en que se indique que existe discapacidad y que toda respuesta inválida deberá consignarse como "no hay discapacidad". En este último caso no se utilizaría la imputación dinámica.*

*También se sugiere la integración en la boleta de preguntas relacionadas con la minusvalía y la identificación de los tipos de dificultades que impiden que las personas con discapacidad participen en plano de igualdad en las actividades de la sociedad. Para llegar a cierta comprensión del entorno en que vive una persona con discapacidad, es necesario examinar tanto aspectos físicos como sociales (Naciones Unidas, 1998, párr. 2.276).*

#### *Objetivo general*

*Determinar las discapacidades de los residentes del hogar a nivel de la población total de la República Dominicana.*

#### *Objetivos específicos*

- a. Definir claramente el tipo de discapacidad que tenga cualquier miembro habitual del hogar.*
- b. Establecer la cantidad de la población dominicana que posee determinado tipo de discapacidad*

#### *Definición de conceptos relacionados*

*Discapacidad: se define como: “una persona con limitaciones en cuanto a la clase o la cantidad de actividades que puede realizar debido a dificultades corrientes causadas por una afección física o mental o un problema de salud a largo plazo”. (Naciones Unidas, 1998, párr. 2.262).*

*Discapacidades múltiples: persona con varias limitaciones que le impiden realizar sus actividades con normalidad.*

**Minusvalías:** *Son Los niveles de discapacidad que posee una persona y que pueden estimarse mediante un análisis comparativo entre las personas que comunican una discapacidad y las que no lo hacen, con arreglo a otras características, como la educación y el empleo. Los países tal vez tengan interés en reunir datos sobre condiciones particulares en las cuales las*

personas con discapacidad experimentan problemas, por ejemplo al utilizar el transporte público, en el trabajo o en acontecimientos sociales.

*Problemas para hablar: Trastorno en el proceso de aprendizaje y ejecución del proceso de comunicarse mediante el habla, entre los trastornos más comunes están la tartamudez, el habla están la pronunciación errónea de las palabras, cambio de letras determinadas dentro de una palabra, incompreensión de receptor de los sonidos emitidos por el emisor, entre otras.*

**Rotacismo:** *Consiste en el problema o la incapacidad de pronunciar determinadas letras dentro de una palabra, las cuales son cambiadas de forma fonética por la “r”, lo más común en estos casos es el cambio fonético de la “l” por la “r”.*

**Lambdacismo:** *Es el cambio fonético de la consonante “r” por la “l” en las palabras.*

**Tartamudez:** *que no es más que la repetición de sílabas y palabras consecutivamente sin necesidad.*

**Mudez:** *Es la incapacidad permanente de generar fonéticamente palabras.*

**Afonía:** *Es la incapacidad permanente o temporal para generar fonéticamente palabras.*

**Problemas Mentales:** *es una alteración de los procesos cognitivos y afectivos del desarrollo, considerado como anormal con respecto al grupo social de referencia del cual proviene el individuo.*

*El concepto enfermedad mental aglutina un gran número de circunstancias de muy diversa índole, por lo que es muy difícil de definir de una forma unitaria y hay que hablar de cada enfermedad o trastorno de forma particular e incluso individualizada ya que cada persona puede sufrirlas con síntomas algo diferentes. Esto a su vez, vuelve difícil establecer con claridad algún trastorno mental leve a simple vista, por lo cual el empadronador tendrá que establecer en la boleta lo declarado por la persona o por el informante adecuado.*

*Problemas Visuales: es una alteración del proceso visual congénito o provocado por algún tipo de accidente que puede ser visto a simple vista o no. Dentro de los procesos de atrofia visual existen una gran cantidad de elementos que intervienen que pueden ser de efecto permanente o que puede ser curable.*

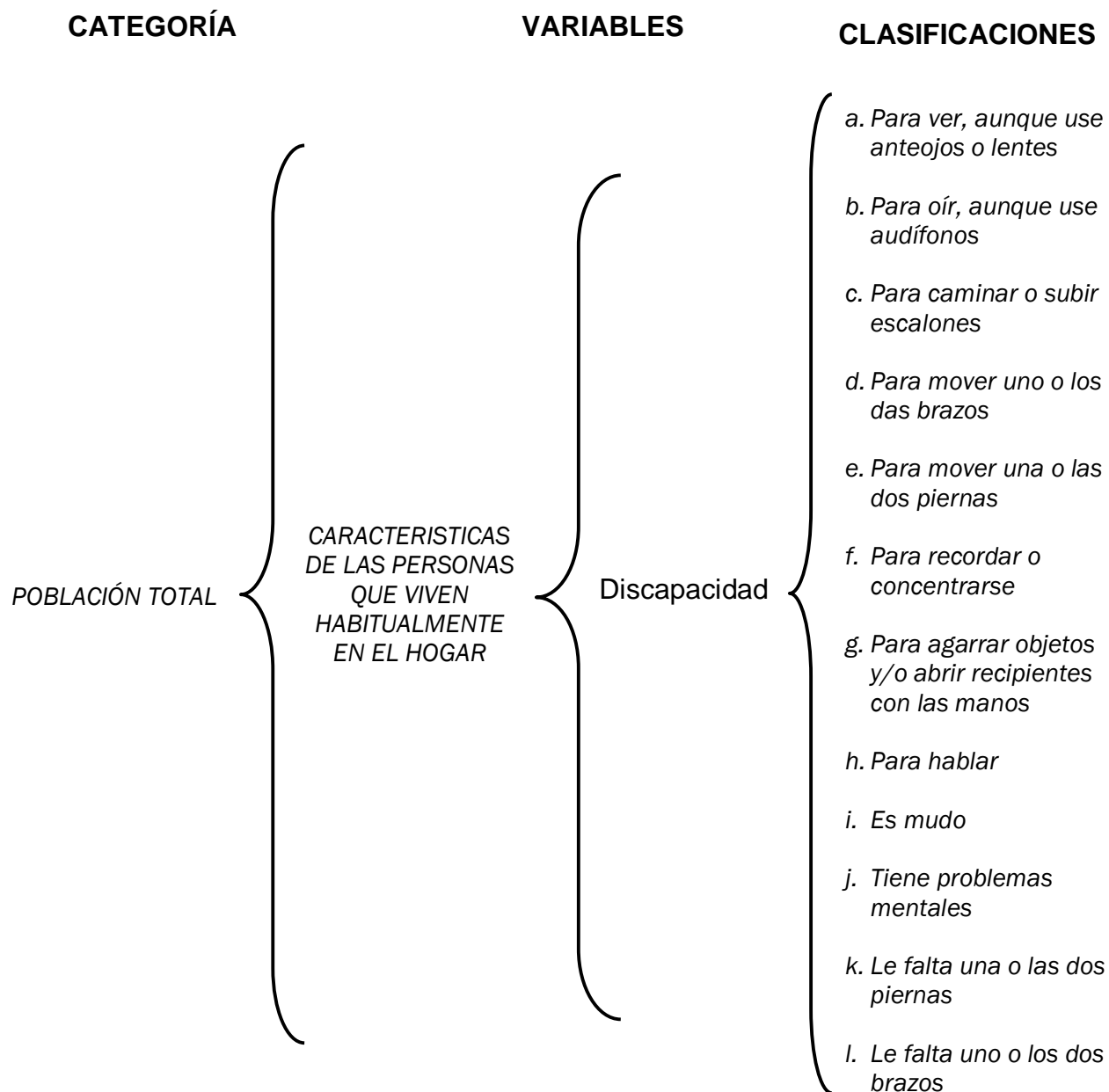
*Problemas motrices: es una alteración de los procesos del movimiento que no le permite a la persona la correcta utilización de los miembros inferiores para el desplazamiento o de los miembros superiores para poder sostener objetos con las manos.*

*Problemas auditivos: es una alteración del proceso auditivo el cual puede tener su origen desde el nacimiento, o por accidentes relacionados con el aparato auditivo o por pérdida progresiva la facultad física para escuchar.*

*Sordera: proceso total de pérdida de la audición.*



**Grafico 16**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categoría, variables y clasificaciones para la Discapacidad**



Cuadro 16  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables de Discapacidad

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
<p>CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS QUE VIVEN HABITUALMENTE EN EL HOGAR</p>	<p>Discapacidad</p>	<p>Son las limitaciones en cuanto a la clase o la cantidad de actividades que puede realizar debido a dificultades corrientes causadas por una afección física o mental o un problema de salud a largo plazo (Naciones Unidas, 1998, párr. 2.262).</p>	<p>¿Tiene (Nombre) dificultad permanente...</p> <p style="text-align: right;">Si No</p> <p>a. Para ver, aunque use anteojos o lentes? ..... 1 2</p> <p>b. Para oír, aunque use audífonos?... 1 2</p> <p>c. Para caminar o subir escalones?... 1 2</p> <p>d. Para mover uno o los dos brazos? 1 2</p> <p>e. Para mover una o las dos piernas?..... 1 2</p> <p>f. Para recordar o concentrarse? 1 2</p> <p>g. Para agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos? 1 2</p> <p>h. Para hablar?..... 1 2</p>	<p>Esta pregunta está destinada a captar algunos tipos de discapacidad en la población.</p> <p>Debe de llenarse una opción por pregunta.</p> <p>Cuando alguien no responde solo existen 2 opciones: la primera sería que el equipo de revisión deberá decidir si desea revisar el elemento de la forma habitual, asignando un valor desconocido cuando no se aplique la imputación dinámica, o que decidan que sólo se aceptarán las respuestas en que se indique que existe discapacidad y que toda respuesta inválida deberá consignarse como</p>

CATEGORÍA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
			<p>i. Es mudo? ..... 1 2</p> <p>j. Tiene problemas mentales?..... 1 2</p> <p>k. Le falta una o las dos piernas?.... 1 2</p> <p>l. Le falta uno o los dos brazos?..... 1 2</p>	<p>"no hay discapacidad". En este último caso no se utilizaría la imputación dinámica.</p>

## Referencias Bibliográficas

- *Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). (1995). Programa del Censo Agropecuario Mundial 2000. Roma, Italia.*
- *Oficina Nacional de Estadística. (2002). Boleta del VIII Censo 2002. Santo Domingo, República Dominicana:*
- *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI). Metodología de los Censos Económicos 1999. Aguascalientes, México.*
- *Naciones Unidas. Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, REV. 1, Serie M. No.67/Rev.1, Nueva York 1998.*
- *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI). Características metodológicas y conceptuales II Conteo de Población y Vivienda 2005. Aguascalientes México.*
- *Naciones Unidas. Departamento de asuntos económicos y sociales, División de Estadística. Manual sobre gestión de censos de población y habitación. Serie F No.83, Nueva York, 2001.*
- *Naciones Unidas. Departamento de información económica y social y análisis de políticas, División de Estadística. Manual de censos de población y habitación. Serie F No.54, parte IV actividad económica. Nueva York, 1997.*
- *Oficina Internacional del Trabajo. Recomendaciones Internacionales de Actualidad en Estadísticas del Trabajo. Ginebra, 2000.*
- *Naciones Unidas. Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Rev. 2, Nueva York, 2007.*

## Glosario de Términos

*Actividad económica: es la combinación de acciones cuyo resultado es la producción de bienes, la prestación de servicios y/o compra-venta de mercancías. Es decir, una actividad tiene lugar cuando se combinan recursos tales como equipos, mano de obra, técnicas de fabricación, entre otros, para obtener determinados bienes, proporcionar servicios o para la compra-venta de mercancías.*

*Actividad no económica: acción destinada para satisfacer necesidades personales o familiares, necesarias para el funcionamiento del hogar, la familia y sus miembros, cuya realización excluye bienes y servicios para el mercado.*

*Arrendador: es la persona que cede a otra el uso de una cosa (vivienda, finca, inmueble) por tiempo y precio determinado.*

*Arrendamiento: convención mutua en virtud de la cual se obliga el dueño de una cosa, mueble o inmueble, a conceder a otro el uso y disfrute de ella por tiempo determinado, mediante cierto precio o servicio que ha de satisfacer el que lo recibe.*

*Ausencia de personas al momento de la visita: es cuando al tocar la puerta no hay nadie que le responda.*

*Barracón: especie de cuartería con techo común, y que puede existir en bateyes azucareros y en construcciones provisionales, generalmente a damnificados.*

*Cárcel o prisión: es un establecimiento penitenciario en el que son confinados los detenidos, ya sea como condenados por sentencia firme, como detenidos o como presos preventivos.*

*Casa independiente: vivienda particular de construcción fija que no comparte pared, techo o piso con otra vivienda; incluye la casa dúplex.*

*Clase de hogar: clasificación que se hace de los hogares familiares y no familiares de acuerdo con el tipo de relación de parentesco con el jefe del hogar (véase definición de hogar).*

*Clase de vivienda particular: diferenciación de la vivienda particular de acuerdo con las características de infraestructura, independencia y construcción (véase definición de vivienda particular).*

*Condición de ocupación: Situación que distingue a la población económicamente activa en ocupada y desocupada, de acuerdo con el desempeño o búsqueda de una actividad económica en la semana de referencia.*

*Cónyuge residente: Persona declarada como cónyuge (hombre o mujer) del jefe del hogar, y que en el momento de la entrevista es residente habitual del hogar.*

*Cuartel militar o policial: es una clase de vivienda colectiva.*

*Cuarto: Espacio de la vivienda delimitado por paredes fijas y techo de cualquier material, destinado al alojamiento de personas, en donde se desarrollan diversas actividades de la vida familiar; los baños, patios, cocheras o garajes no son considerados como cuartos de la vivienda.*

*Apartamento en edificio: vivienda particular de construcción fija que forma parte de una agrupación de viviendas y que comparte pared, techo o piso con otra vivienda. Incluye las viviendas en condominio horizontal.*

*Doméstico(a): se refiere a la persona que se dedica a la realización del trabajo o labores del hogar, y por este recibe un pago sea en dinero o en especies.*

*Edad: años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.*

*Edificación: es cualquier construcción independiente y autosostenida, que puede estar destinada para fines residenciales, comerciales o industriales o proporcionar servicios.*

*Edificio: es cualquier construcción independiente y autosostenida que tenga uno o más cuartos u otros espacios, cubierta por un techo y que suele estar delimitada por paredes exteriores o medianeras que van desde los cimientos hasta el techo.*

*Empleado u obrero: persona de 10 y más años que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.*

*Empleado: Personas que trabajan en el establecimiento prestando servicio a un jefe, empresa, negocio o dependencia pública o privada, recibiendo o no una remuneración en forma de sueldo, salario, comisión, propina, o pago en especie. Incluye a las personas que trabajan fuera del establecimiento dependiendo laboral y legalmente del mismo, trabajadores temporalmente ausentes por enfermedad o accidente, conflicto laboral, vacaciones, licencias, etc.*

*Empresa: es toda organización definida jurídicamente, con contabilidad independiente, sometida a una actividad rectora que puede ser una persona jurídica o una persona física, y constituida con miras a ejercer en uno o varios lugares una o varias actividades de producción de bienes o prestación de servicios.*

*Encargado: persona que tiene a su cargo un establecimiento, negocio, parcela o conuco en representación del dueño.*

*Entrevista aplazada: este número se emplea cuando en la vivienda o establecimiento no puedan atenderle en ese momento y le señalan un día y/o una hora para que regrese a realizar la entrevista.*

*Entrevista completa: significa que se tiene la información completa resultado de la entrevista.*

*Entrevista incompleta: significa que se tienen parte de las informaciones, pero por algún motivo hubo que suspender la entrevista y no se cuenta con todos los datos.*

*Establecimiento económico: Unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes o compra-venta de mercancías o prestaciones de servicios, sea con fines mercantiles o no.*

*Establecimiento en la calle: establecimiento económico semifijo que está asentado en la calle, tal es el caso de algunos puestos de comida.*

*Establecimiento en un solar: establecimiento económico semifijo que está asentado en un solar o terreno en donde pueden o no estar asentadas construcciones fijas o semifijas.*

*Establecimiento fijo: Establecimiento que cuenta con una ubicación física caracterizada por ser una edificación construida con materiales tradicionales, como: edificio, local, nave o planta industrial, por lo que está asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones e instalaciones fijas.*

*Establecimiento población objetivo: Es el conjunto de todos los elementos considerados en una investigación estadística, de los cuales nos interesa obtener cierto tipo de información específica.*

*Establecimiento semifijo: Establecimiento que generalmente está construido con materiales frágiles, que se encuentran anclados al suelo y permanecen en el sitio donde se realiza regularmente esta actividad.*

*Establecimiento único: Es el establecimiento que no comparte la razón social con otro(s) establecimiento(s), por lo que no controla ni es controlado por éste (éstos).*

*Estado conyugal: condición de unión o matrimonio de la población de 10 años y más en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.*

*Explotación agropecuaria: se define como toda extensión de tierra utilizada total o parcialmente para actividades, agrícolas, pecuarias o forestales, sin consideración de título tamaño ni ubicación por un productor(a) y los miembros de su vivienda. Varias fincas o globos de terreno constituyen en conjunto una unidad de explotación agropecuaria, siempre que estén ubicadas en un mismo distrito. Para ser considerada como tal, debe cumplir por lo menos uno, de los siguientes requisitos:*

*1 - una tarea de terreno cultivado*

*2- unidad animal destinada actividades agropecuarias*

*a) una cabeza de ganado vacuno de 2 años y más de edad*

*b) Dos cabeza de ganado vacuno, de hasta 2 años de edad*

*c) Cinco animales menores (ovejas, caprinos, cerdos, etc.)*

*d) Veinticinco pavos, gansos, pastos o conejos*

*e) Cincuenta gallinas, gallos, pollas de postura, pollo de carne.*

*f) Diez colmenas de abejas.*

*Fecha oficial del Censo: día al cual está referida la población censada.*

*Finca: Propiedad inmueble en el campo o en la ciudad.*

*Ganado vacuno o bovino: ganado relativo a las vacas.*

*Gasto común: parte del ingreso aportado por uno o varios de los integrantes del hogar que se destina a la compra de alimentos para el grupo de personas (o la persona) que forma(n) el hogar.*

*Hogar: unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación. Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase: familiares, que a su vez se dividen en ampliados, compuestos y nucleares y no familiares, dentro de los que se consideran los unipersonales y los de corresidentes.*

*Hogar nuclear: formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos; considera a los hijos, independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando no vivan con su cónyuge e hijos; puede haber empleados domésticos y sus familiares.*

*Hogar ampliado: formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes; puede haber empleados domésticos y sus familiares.*

*Hogar compuesto: formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar; puede haber empleados domésticos y sus familiares.*

*Hogar de corresidentes: formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.*

*Hogar familiar: hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar. Se clasifican en ampliados, compuestos y nucleares.*

*Hogar no familiar: hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar. Se clasifican en hogares de corresidentes y unipersonales.*

*Hogar unipersonal: formado por una persona.*

*Hospital o centro de salud: es una vivienda colectiva destinada al alojamiento de personas por motivos de salud, en el se ofrece diagnóstico y tratamiento a las personas que lo requieren.*

*Horas trabajadas: tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia.*

*Importador: persona que se dedica a introducir en un país mercancías extranjeras.*



*Informante adecuado: persona que es residente habitual de la vivienda y que conoce la información de todos los residentes. Puede ser el jefe o jefa del hogar, su cónyuge o una persona que tiene 15 años o más.*

*Informante inadecuado: significa que al momento de la visita no se encuentra una persona que cumpla con los criterios de informante adecuado.*

*Jefe del hogar: persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.*

*Local construido para ser vivienda: es todo recinto que haya sido construido con la finalidad exclusiva de ser utilizado como residencia.*

*Local independiente: recinto estructuralmente separado e independiente, es decir que tiene acceso directo desde la calle y los ocupantes puedan entrar o salir sin pasar por ningún recinto ocupado por otras personas. No se refiere exclusivamente a los recintos dedicados a vivienda familiar, en él se llevan o se pueden llevar a cabo actividades económicas dependientes de una empresa o institución. El recinto debe estar situado en un edificio, ocupándolo total o parcialmente.*

*Local no construido para habitación: vivienda particular de construcción fija que se edificó con un fin distinto al de habitación, pero que en el momento del Censo se encuentra habitada por una o más personas, pudiendo tener algún otro uso.*

*Local no destinado a habitación: es un local que originalmente no estaba destinado a ser habitado por personas, pero está siendo utilizado para tal fin al momento de un censo una encuesta o un conteo de población, como por ejemplo un garaje, un furgón una cueva, etc.*

*Manzana: unidad de referenciación de la información y de trabajo operativo para censos y encuestas. Contiene un grupo de viviendas y/o edificios, solares o terrenos destinados a uso habitacional, comercial, industrial, entre otros.*

*Marco Geoestadístico de la ONE: consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de área codificadas, con el objetivo de referenciar la información estadística de censos y encuestas. Los límites indicados por éste no necesariamente coinciden con los político-administrativos*

*Material predominante en paredes: elemento con el que están construidas la mayor parte de las paredes de la vivienda.*

*Material predominante en pisos: elemento básico de los pisos de la vivienda.*

*Material predominante en techos: elemento con el que está construida la mayor parte del techo de la vivienda.*

*Mercado: es cualquier conjunto de transacciones, acuerdos o intercambios de bienes y servicios entre compradores y vendedores; dígase también de los espacios destinados a la venta y compra de productos.*

*Miembros del hogar: personas que viven normalmente en la vivienda y comparten un mismo gasto para comer.*

*Modo de posesión: describe la forma en que se tiene disposición de las tierras.*

*Monoparental: hogar familiar en el que están presentes jefe e hijos(as) y puede haber o no otros miembros el hogar, pero no hay cónyuge.*

*Municipio: División territorial de una provincia administrada por un síndico o alcalde. Cada municipio posee una clave compuesta por tres dígitos que no se repiten dentro de una provincia. Es la tercera unidad de división territorial de acuerdo a su tamaño.*

*No residente habitual: persona que no vive normalmente en la vivienda seleccionada y no la reconoce como su lugar de residencia habitual porque tiene otro lugar donde vivir.*

*Nombre del establecimiento: Se refiere al nombre comercial o nombre exterior con el que se anuncia el establecimiento.*

*Ocupado: persona de 10 años o más que realizó alguna actividad económica en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario u otro tipo de pago en dinero o en especie. Incluye a las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal como vacaciones, licencias, enfermedad, etc.*

*Ocupación principal: tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal durante el período de referencia.*

*Ocupantes en viviendas particulares: personas que residen habitualmente en las viviendas destinadas al alojamiento de los hogares; excluye a las personas en refugios, a las que carecen de vivienda (indigentes) y el personal del Servicio Exterior Dominicano; así como la estimación de población en viviendas sin información de ocupantes.*

*Otro tipo de vivienda: vivienda construida con materiales de desechos y vivienda improvisada.*

*Paraje: es la unidad geográfica territorial más pequeña, esta forma parte de una sección.*

*Parcela o conuco: porción de terreno continuo que presenta uniformidad, bien por pertenecer a un único propietario, bien por estar ocupada por una única clase de cultivo, o por constituir una unidad de explotación.*

*Parentesco: vínculo o lazo de unión que existe entre cada uno de los miembros del hogar con el jefe o con la jefa del mismo, independientemente del tipo de lazo o vínculo ya sea conyugal, por consanguinidad, putativo, de afinidad o costumbre.*

*Pensión/casa de huéspedes/hotel: son establecimientos que proporcionan alojamiento, normalmente durante un tiempo corto.*

*Período de levantamiento: días durante los cuales se realiza el empadronamiento de la población.*

*Persona física: es el individuo que ante instancias legales responde de maneja personal y directa por los derechos y obligaciones a que dé lugar un acto jurídico o mercantil.*

*Persona moral: es un grupo de individuos que se asocian para compartir obligaciones y combinar sus recursos o esfuerzos para la realización de un bien común, con carácter predominantemente económico y cuyo capital es de origen privado.*

*Personal ocupado: se refiere a las personas que trabajan en un establecimiento, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral diaria del mismo, ya sea de planta o de manera eventual, recibiendo o no un sueldo o salario, así como a aquellas personas que trabajan fuera del establecimiento dependiendo laboral y legalmente de él. Incluye a los trabajadores en huelga, con licencia temporal, de vacaciones o enfermedad.*

*Pieza cuartería: unidad habitacional de un conjunto de viviendas, ubicadas generalmente en patios y callejones.*

*Plaza/centro comercial: son un conjunto de locales comerciales, que pueden estar al aire libre o delimitado por una construcción, en el cual se encuentra la asociación de varios negocios o establecimientos que permiten satisfacer las necesidades tanto comerciales como de servicio.*

*Población en hogares: personas censadas, nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país, que forman hogares y habitan en viviendas particulares (se considera a la población en refugios).*

*Población indigente: es la población sin hogar, que reside de manera habitual en las calles. Esta población es difícil de conocer y de censar por su alta movilidad.*

*Población sin vivienda: son aquellas personas que carecen de una vivienda a la que consideran su residencia habitual, por lo que normalmente duermen en la vía pública o en lugares de alojamiento temporal como son los dormitorios públicos o albergues y durante el día deambulan por las calles.*

*Población total: personas censadas, nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país. El monto poblacional está referido a la fecha oficial del Censo. Incluye a los dominicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero, así como a sus familiares, quienes son censados en sus respectivas adscripciones; también está incluida la población sin vivienda. No se incluye a los extranjeros que cumplen con un cargo o misión diplomática en el país, ni a sus familiares.*

*Productor (a) agropecuario: Es la persona natural quien decide y organiza las actividades habituales de producción y comercialización que se realizan en la Unidad de Producción Agropecuaria y ejerce el control y dirección de estas actividades.*

*Productor: en la organización del trabajo, cada una de las personas que intervienen en la producción de bienes o servicios.*

*Provincia: Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país. El territorio nacional se divide en 31 provincias y un Distrito Nacional. Cada provincia posee una clave compuesta de dos dígitos que fue asignada por orden alfabético.*

*Refugio: lugar que se improvisa o adapta para vivir. Se considera como vivienda particular siempre y cuando esté habitado.*

*Residente habitual: persona que vive normalmente en la vivienda, esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia. Incluye al personal doméstico y a sus familiares si duermen en la vivienda y a las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo donde vivir.*

*Se negó a dar información: significa que no logra realizar la entrevista debido a la negativa a cooperar de los informantes.*

*Sección: es un área poblacional que está constituida por parajes, en el área rural, generalmente es equivalente a un polígono dentro de las operaciones censales.*

*Sector de actividad: primer nivel de agrupación de las actividades económicas afines en función de su similitud en el proceso de producción realizado en la unidad económica, empresa, negocio, establecimiento o lugar en donde la población ocupada trabajó en la semana de referencia. El sector primario comprende la agricultura, la ganadería, el aprovechamiento forestal, la caza y la pesca; el secundario incluye la minería, la extracción de petróleo y gas, la industria manufacturera, la generación y distribución de electricidad, la distribución de agua y la construcción y el terciario engloba las actividades de comercio, transportes, gobierno y otros.*

*Segmento: son las diferentes unidades territoriales que forman las zonas urbanas de los municipios y de la zona metropolitana del Distrito Nacional. Los barrios están conformados por agrupaciones de manzanas delimitadas por calles y avenidas, cuentan con los servicios públicos básicos.*

*Sexo: condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.*

*Situación en el trabajo: se refiere a la relación que establece la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en el período de referencia. Se clasifica en: empleado(a) u obrero(a), patrón, trabajador familiar sin paga o ganancia, trabajador por su cuenta, miembro de una cooperativa de producción*

*Tamaño del hogar: número de integrantes que forman el hogar.*

*Tamaño promedio del hogar: resultado de dividir el total de integrantes del hogar entre el total de hogares.*

*Tenencia de la vivienda: Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.*

*Tierras arrendadas: tierras que han sido puestas a la disposición o disfrute de una persona que no es su dueño por un tiempo determinado, mediante cierto precio o servicio que ha de satisfacer el que las recibe.*

*Tipo de hogar: clasificación de los hogares en familiares y no familiares, de acuerdo con la existencia o ausencia de relaciones de parentesco entre sus integrantes y el jefe del hogar.*

*Tipo de vivienda: diferenciación de la vivienda según se use para alojar personas que conforman hogares, o bien a personas que tienen que cumplir con reglamentos de convivencia o comportamiento. La vivienda se diferencia, según su tipo, en particular y colectiva.*

*Trabajador familiar sin pago: persona de 10 años y más que trabajó en la semana de referencia apoyando las actividades económicas de un negocio familiar o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario.*

*Trabajador por su cuenta: persona de 10 años o más que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago.*

*Ubicación de la propiedad: Provincia o Municipio, sección o paraje donde se ubica la finca, parcela o conuco.*

*Verificación: acción que permite comprobar la exactitud o veracidad de algo que ya se sabía o de un resultado obtenido.*

*Vivienda colectiva con hogar: son aquellas viviendas colectivas, en las cuales además de estar destinadas al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio que, deben cumplir reglamentos de convivencia; alojan además personas que comparten sus gastos para alimentación, constituyendo un hogar independiente de los demás residentes en la vivienda.*

*Vivienda colectiva con vivienda particular: son aquellas viviendas colectivas que alojan en su interior viviendas particulares. Tal sería el caso de un hotel donde alguno de sus dependientes disponga de una vivienda independiente para residir en ella.*

*Vivienda colectiva: vivienda destinada al alojamiento de personas que por motivos de asistencia, salud, educación, religión, disciplina o servicio, deben cumplir con reglamentos de convivencia y comportamiento. Se clasifican en: a) hoteles, moteles, posadas, mesones; b) pensiones, casas de huéspedes, casas de asistencia; c) hospitales, sanatorios, clínicas, casas de salud; d) orfanatorios, hospicios, asilos, casas-cuna, casas-hogar; e) internados escolares, residencias estudiantiles; f) conventos, monasterios, seminarios, congregaciones religiosas; g) cárceles, prisiones, reclusorios, reformatorios, consejos tutelares, centros de rehabilitación para infractores, correccionales, penitenciarías, colonias penales; h) campamentos de trabajo, barracas de trabajadores, plataformas petroleras; i) cuarteles, campamentos, guarniciones, bases, destacamentos de policía, militares o navales; j) albergues o dormitorios públicos y k) otras (campamentos de refugiados o damnificados, burdeles o prostíbulos, etcétera).*

*Vivienda compartida con establecimiento: es una vivienda compartida una parte para negocio.*

*Vivienda compartida con negocio: es una vivienda que además de ser utilizada para vivir tiene una parte de la construcción destinada a la realización de alguna actividad económica.*

*Vivienda de uso temporal: vivienda que al momento de la visita puede o no estar ocupada por personas, pero ninguna de ellas declara vivir normalmente ahí, pues está destinada para ser usada en determinadas épocas del año, ya sea con fines de esparcimiento, trabajo u otros.*

*Vivienda deshabitada o local desocupado: se emplea cuando la vivienda o vivienda con establecimiento no se encuentra habitada o en el caso de los locales (establecimiento) que no están ocupados en el momento de la entrevista.*

*Vivienda desocupada: se refiere a las viviendas que se encuentran si la casa está cerrada, con un letrero se alquila o se vende*

*Vivienda en construcción: vivienda que tiene sólo una parte construida, es decir no se ha concluido la construcción, a pesar de esto es utilizada para vivir.*

*Vivienda móvil: Todo recinto que se usa como vivienda y que puede ser cambiado de lugar según las necesidades de sus ocupantes.*

*Vivienda particular deshabitada: es la vivienda que está destinada para uso habitacional con muebles o sin ellos, pero que en el momento de la visita no vive persona alguna, pudiendo ser habitada en cualquier momento. En algunos casos, se pueden identificar porque tienen el letrero de renta o venta o porque es evidente su estado de abandono.*

*Vivienda particular habitada: es aquella vivienda que en el momento de la visita se encuentra ocupada por una o más personas que declaran vivir normalmente en ella.*

*Vivienda particular y establecimiento: es aquella vivienda que además de estar destinada a ser habitada por una persona o un grupo de persona pariente o no, tiene en la misma ubicación física un establecimiento económico.*

*Vivienda particular: es aquella destinada a ser habitada por una persona o un grupo de persona pariente o no. Puede ser una casa independiente, un apartamento, una pieza en cuartearía, un barracón, etc. En una vivienda particular puede haber uno o varios hogares.*

*Vivienda: espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente. Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra. Cabe mencionar que cualquier espacio delimitado que en el momento del Censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para un fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), se considera como vivienda; sin embargo, los locales que hayan sido construidos para habitación pero que en el momento del Censo se destinan para usos distintos no se consideran como vivienda.*

*Viviendas omitidas: son aquellas que según las definiciones metodológicas debieron ser censadas en el segmento o distrito y no lo fueron.*

*Viviendas/Establecimientos duplicados: son aquellas que fueron censadas y que según las definiciones metodológicas no eran viviendas particulares o no estaban dentro de los límites del segmento o distrito.*

## *IV. Formulario de Atributos de la Comunidad*

### *Introducción*

*Debido a que la República Dominicana es un país altamente vulnerable a fenómenos naturales, es oportuno identificar aquellos lugares cuyos riesgos de ser afectados sean considerables. En ese sentido uno de los aspectos novedosos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, es el registro de aquellos lugares del país que son sensibles a eventos naturales y humanos adversos. Para recoger tal información se usará el “Cuestionario sobre atributos de la comunidad”.*

*Este nuevo instrumento de recolección de información sobre riesgo cercano fue elaborado gracias a la cooperación de instituciones nacionales relacionadas con el tema además de las sugerencias internacionales en cuanto a la determinación de vulnerabilidad de las viviendas a circunstancias climáticas y contaminación ambiental.*

### *Importancia*

*El formulario de atributos de la comunidad surge como parte de una serie de sugerencias internacionales sobre lo conveniente que sería para un país como la República Dominicana tener un instrumento de medición que le permitiera caracterizar a las personas y sus viviendas según sus factores de riesgo cercano, ya sean estos climáticos o de contaminación ambiental.*

*Este cuestionario establece los riesgos a los cuales están expuestas las personas, hogares y viviendas de un entorno, lo cual permitirá tener una respuesta más efectiva en casos de emergencias. También permite establecer si en el segmento bajo observación existen refugios de la Defensa Civil, lo que permitirá conocer si están proporcionalmente correcto a la población del lugar.*

*Además también proporcional información sobre las vías de acceso al segmento y sus condiciones; los medios de transporte y la existencia de instituciones de salud y educación disponibles.*

### *Antecedentes*

*Uno de los aspectos novedosos durante el IX Censo Nacional de Población y Vivienda es la implementación del cuestionario de Atributos de la Comunidad, para conocer los grados de vulnerabilidad que tienen las viviendas en un área o segmento determinado.*

*Este cuestionario es un instrumento nuevo dentro del proceso censal dominicano y se pondrá en práctica por primera vez en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, por tanto no tiene antecedentes censales en la República Dominicana, agravado este hecho debido a que también es un instrumento innovador en los procesos censales a nivel mundial.*



*El Cuestionario sobre Atributos de la Comunidad surge como una recomendación del Ing. Carlos Ellis, funcionario del Fondo de Población de Naciones Unidas, quien sugería que un país como la República Dominicana, que está expuesto a una diversidad de desastres naturales, debía incluir preguntas que permitiera caracterizar a los hogares y a las personas en función del riesgo directo como del entorno. En ese orden, después de realizarse una reunión de trabajo ampliado se tomó la decisión de elaborar un cuestionario que permitiera recoger información de las comunidades, sobre algunos aspectos relacionados con la exposición al riesgo de fenómenos naturales y no naturales.*

*Un elemento importante para llegar a obtener la versión final del cuestionario sobre atributos de la comunidad, fue la revisión que recibió el mismo de expertos internacionales, como fue el caso del señor José Miguel Guzmán de las Naciones Unidas, quien sugirió una serie de modificaciones que en su mayoría fueron tomadas en consideración.*

### *Bases metodológicas*

*Las bases metodológicas del cuestionario de Atributos de la Comunidad determinan el carácter del proyecto para recolectar información de los segmentos censales para lograr establecer los niveles de peligro cercano y las condiciones de las vías de acceso.*

*El cuestionario de atributo de la comunidad fue concebido totalmente separado de la boleta censal y nace como un instrumento de medición totalmente nuevo para el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 y se decidió que debería ser puesto en ejecución en el área geográfica censal más pequeña posible debido a que en el segmento censal se puede tomar como premisa que lo que ocurre en el mismo es muy probable que es un atributo, sino de todas, de la mayor parte de las viviendas del segmento censal establecido.*

*El cuestionario de atributo de la comunidad sería puesto en ejecución por los encargados de polígono, uno por cada segmento censal. Para aplicar el referido cuestionario, el Encargado de Polígono tiene que recorrer cada uno de los segmentos que forman parte de su ámbito de responsabilidad, ya que la información se recolecta a nivel de segmento.*

*El cuestionario de atributos de la comunidad está estructurado en 3 secciones que tienen un total de 11 preguntas, parte de las cuales serían llenadas por observación y otras que son aplicadas a personas seleccionadas que debían reunir una serie de especificaciones.*

*El diseño del cuestionario sobre atributos de la comunidad fue similar al de la boleta censal, ya que éste al igual que la boleta sería procesado a través de lectura óptica. Además de lo atractivo que resultó el diseño para aplicar y para llenar.*

*La redacción y presentación es idéntico al que posee la Boleta Censal, lo que permitió una identificación y separación rápida de este instrumento con respecto a los formularios de control CNPV.*

*Un elemento importante para llegar a obtener la versión final del cuestionario sobre atributos de la comunidad, fue la revisión que recibió el mismo de expertos internacionales, como fue el*

caso del señor José Miguel Guzmán de las Naciones Unidas, quien sugirió una serie de modificaciones que en su mayoría fueron tomadas en consideración.

Cuadro 17  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición Estructural del Cuestionario de Atributos de la Comunidad

Sección	Definición
I. Ubicación Geográfica	Muestra la ubicación geográfica del segmento censal mediante el número de carpeta del Encargado de Polígono y el nombre del informante adecuado para este caso.
II. Acceso a la Vivienda	Identifica las vías de acceso al segmento y nos permite conocer las condiciones en que se encuentran, también muestra el principal medio de transporte con el cual se puede acceder.
III. Identificación de Riesgo	Determina las condiciones de riesgo cercano por vulnerabilidad a fenómenos climáticos o contaminación ambiental de las viviendas en el segmento, además permite conocer si existen refugios de la defensa civil y la cercanía de hospitales, clínicas, farmacias, escuelas o liceos de la zona.

#### Metodología de recolección

El cuestionario de atributos de la comunidad, al ser un formulario de medición de la vulnerabilidad de localidades en específico, se concibió como un documento totalmente aparte de la boleta censal y que debía ser completado a parte de la boleta pese a utilizar el mismo periodo de tiempo censal.

Este nuevo cuestionario sería aplicado en el segmento censal por el Encargado de Polígono correspondiente, teniendo como objetivo identificar algunos atributos de las comunidades, como las vías de acceso a las viviendas, las condiciones de las mismas, medio de transporte, así como la identificación de riesgos y de áreas vulnerables a nivel de todo el país, además permite conocer con exactitud los puntos de refugios en cada localidad.

El encargado de polígono deberá identificar al informante adecuado para completar el cuestionario de atributos de la comunidad, el cual deberá ser un líder religioso (ya sea un pastor protestante o un sacerdote católico), un líder comunitario, una persona reconocida dentro de la comunidad o una persona de mayor edad que conozca la situación de todo el segmento y que puede responder con exactitud a la preguntas requeridas.

#### Unidades de análisis

La unidad de análisis representa el objeto específico de estudio en una medición y se refiere al qué o quién es objeto de interés en una investigación.

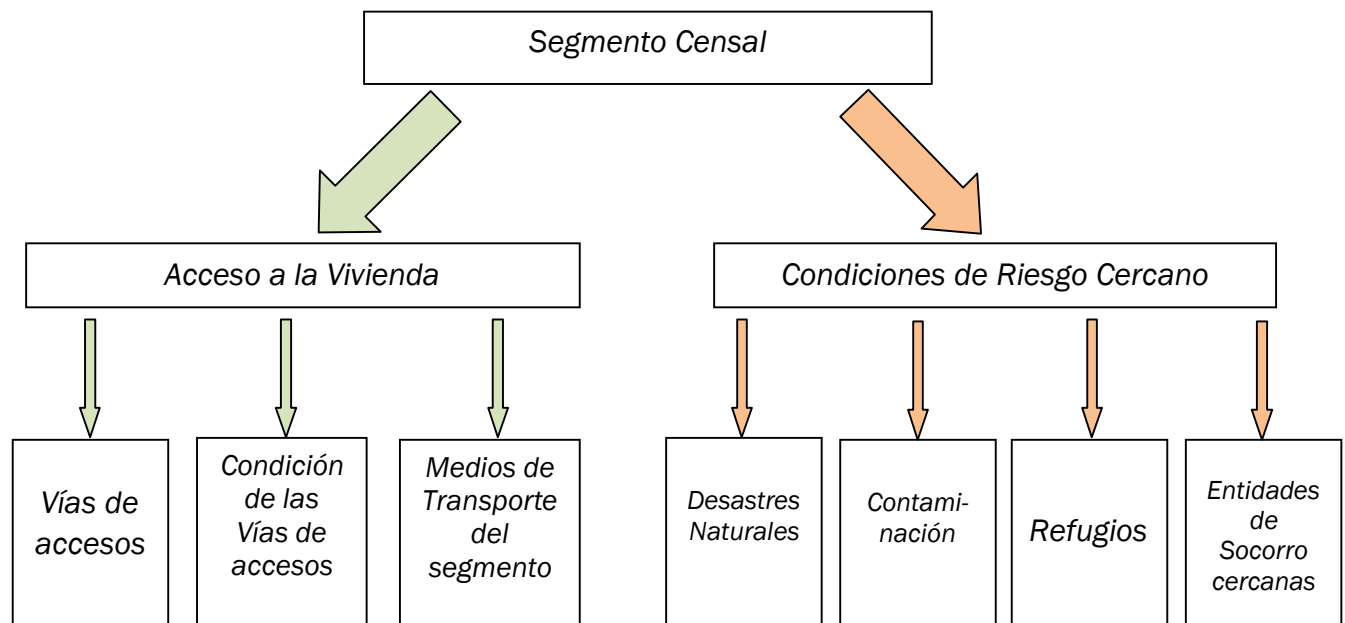
En este caso, el objeto de análisis serán los segmentos censales conformados por un grupo de viviendas que nos permitirá determinar las vías de acceso, las condiciones de esas vías de acceso y los niveles de riesgo por vulnerabilidad a fenómenos climáticos o contaminación ambiental que tienen las viviendas de ese entorno.

Para captar información y completar el cuestionario de atributos de la comunidad se llevará a cabo un proceso de identificación del informante adecuado por parte del encargado de polígono en el momento del levantamiento censal, mediante la determinación de las personas que tengan relación directa con actividades comunitarias, sacerdotes o personas de mayor edad que tengan pleno dominio de las situaciones de riesgo que tenga su comunidad.

### Población objetivo

El IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 tiene cuatro poblaciones objetivo, a continuación se enuncian:

Figura 17  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Población Objetivo del Formulario de Atributos de la Comunidad



### Fecha de referencia

La fecha de referencia de la información recolectada en el IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, entraña un periodo de levantamiento equivalente a siete (7) días.

*Esta forma de definir la fecha a la que responderán las estadísticas derivadas, obedece a la idea que supone una distribución uniforme, a lo largo del período de levantamiento, de la población y de sus características investigadas.*

### Período de levantamiento

*El periodo del levantamiento de la información deberá ejecutarse durante el transcurso del periodo censal de 7 días y es responsabilidad del Encargado de Polígono.*

*Se toma en consideración la misma magnitud del período censal para los fines de aplicación del cuestionario de atributos de la comunidad debido a que con un solo proceso se podía instituir una herramienta nueva de recolección de datos con un esquema totalmente nuevo aprovechando además el personal ya capacitado para que en los siete (7) días de levantamiento censal se logre una cobertura nacional.*

*Establecer un período de estas dimensiones, ayudará por un lado a bajar la plantilla de contratados para el operativo, lo que se traducirá de manera directa en una reducción en los costos del proyecto y, por el otro permitirá asegurar la cobertura y calidad de la información, toda vez que se tendrá mayor oportunidad de supervisión de dicho levantamiento.*

### Alcance geográfico

*El alcance será total para el territorio de la República Dominicana, donde habrá aproximadamente 39,000 segmentos censales, los cuales serán verificados al detalle sobre las condiciones de vulnerabilidad, medio de transporte, determinación de refugios y centros de salud y educación.*

### Utilidad de la información

*La información recolectada por el cuestionario de atributos de la comunidad tendrá gran utilidad para la política pública dirigida al desarrollo de las zonas bajo observación.*

*Los datos obtenidos sobre las vías de acceso y el estado físico de las mismas, además de los principales medios de transporte utilizados, permitirán establecer políticas de transporte público y servirá para trazar estrategias de mejoramiento de vías de comunicación terrestres por parte de los gobiernos municipales.*

*Pese al ser un país pequeño, la República Dominicana tiene una diversidad de factores climáticos que inciden directamente sobre el bienestar de la población.*

*La identificación de riesgo cercano de las viviendas es el punto clave para las instituciones de socorro nacional, las cuales tendrán un marco referencial claro de que fenómeno climático o fuente de contaminación afecta directamente a los hogares de zonas determinadas a nivel de todo el territorio de la República Dominicana.*

*Como consecuencia, el cuestionario de atributos de la comunidad también tiene un esquema detallado de los establecimientos utilizados por la defensa civil como refugios y aunado con*

*los datos censales se podría establecer por la cantidad de personas del entorno si son la cantidad adecuada de refugios o si por el contrario serian insuficientes para satisfacer las necesidades de la población de la zona en momentos de emergencia.*

*Por último, también es un instrumento idóneo de recolección de datos para las políticas de salud pública en lo que respecta a la construcción de centros de salud, al igual que para la educación pública para establecer la necesidad de construir aulas en determinadas zonas de la geografía nacional.*

### *Recomendaciones Internacionales*

*Como instrumento nuevo dentro de los procesos censales en la República Dominicana el Cuestionario de Atributo de la Comunidad debe seguir siendo afinado, sin perder el objetivo principal de que este documento sea una herramienta de recolección de información sobre la vulnerabilidad a los distintos niveles de riesgo a los que pueden estar expuestas las personas de un área determinada.*

*El esquema y la forma de presentación del Cuestionario sobre Atributos de la Comunidad debe mantenerse atractivo y con un lenguaje amigable para su mejor interpretación y funcionalidad.*

*Por lo innovador que ha resultado el formulario de atributos de la comunidad es un documento base para otros procesos censales en países con características de riesgos similares*

### *Objetivo general*

*Determinar el nivel de riesgo cercano de la población de un segmento censal determinado.*

### *Objetivos específicos*

- a) Conocer las vías de acceso utilizadas por las personas para llegar a los hogares del segmento censal determinando.*
- b) Conocer la situación física en que se encuentran las vías de acceso utilizadas por las personas para llegar a los hogares del segmento censal determinando.*
- c) Determinar si los hogares del segmento censal en observación puede ser afectado por incendios forestales.*
- d) Determinar si los hogares del segmento censal pueden estar siendo afectados por contaminación ambiental por desechos sólidos, líquidos o por ruidos.*
- e) Conocer los riesgos que corren las viviendas de ese segmento a causa de inundaciones debido a la cercanía de corrientes de agua.*
- f) Establecer el riesgo en el segmento censal a derrumbes, deslaves o sismos.*

- g) *Determinar la vulnerabilidad de los hogares ante fenómenos climáticos diversos.*
- h) *Conocer si existen refugios de la defensa civil en la zona en cuestión.*
- i) *Establecer la distancia que existe del segmento censal de instituciones de salud, educación y de provisionalmente de alimentos.*

**Grafico 18**  
**República Dominicana**  
**IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010**  
**Esquema de categoría, variables y clasificaciones del Formulario Atributos de la Comunidad**

	CATEGORÍA	VARIABLES	CLASIFICACIONES
SEGMENTO CENSAL	I. Ubicación Geográfica	Numero de Carpeta	Líderes comunitarios, líderes religiosos o personalidades reconocidas
		Nombre del Informante	
	II. Acceso a la Vivienda	Vías de Acceso	Calle o carretera asfaltada, calle o carretera sin asfaltar, callejón o camino.
		Condición de las Vías de Acceso	En buen estado, con algunos daños, muy deterioradas o intransitables.
		Principal medio de transporte	Guagua, camioneta o carro público, vehículo privado, motochoncho, burro/caballo/mulo, a pie u otro
		Cuáles son los medios de transporte	Guagua, camioneta o carro vehículo privado, motochoncho, burro/caballo/mulo, u otro
		Desastres Naturales	Derrumbes, hundimientos, desprendimiento de rocas, huracanes, tormentas, tornados, inundaciones, frio o calor excesivo, sequias incendios maremotos lluvias torrenciales, etc.
	III. Identificación de Riesgo	Contaminación Ambiental	Aguas estancadas, acumulación de basura, cañada, pocilga o graja, humo o gases de fabricas, desechos o residuos de fabrica, taller u hospital, fábrica de productos químicos, ruidos excesivos, música de bares, colmados o vecinos, entre otros
		Ubicación de Instituciones de Socorro	Centros de Refugio de la Defensa Civil, Hospitales, Clínicas, Farmacias, Escuelas Primarias, liceos Secundarios y colmados o supermercados.

Cuadro 18  
República Dominicana  
IX Censo Nacional de Población y Vivienda 2010  
Definición de variables del Formulario de Atributos de la Comunidad

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
SEGMENTO CENSAL	Acceso a la Vivienda	Se refiere al tipo y a las condiciones de acceso a la vivienda del segmento censal bajo observación.	A la vivienda de este segmento o a la mayoría de ellas se llega por: Calle asfaltada ..... 1 Carretera asfaltada ..... 2 Calle no asfaltada ..... 3 Callejón ..... 4 Camino ..... 5 Otro ..... 6	Se llena por observación y solo se tomará en consideración la principal vía de acceso al segmento censal.
			Actualmente la mayoría de las vías de acceso a las viviendas de este segmento se encuentran: En buen estado ..... 1 Con algunos daños..... 2 Muy deterioradas..... 3 Intransitables..... 4	Se llena por observación y se seleccionará solamente una característica.
			¿Cuál es el principal medio de transporte utilizado por los hogares de este segmento o en la mayoría de ellos? Guagua publica..... 1 Camioneta del transporte publico2 Carro publico..... 3 Vehículo o carro privado..... 4 Motoconcho ..... 5 Burro / Caballo / Mulo..... 6 A pie ..... 7 Otro ..... 8	En esta pregunta también se tomara en cuenta únicamente la principal forma de transporte con la cual se llega o se sale del segmento en cuestión.
			¿Cuáles son los medios de transporte con que se llega a las viviendas de este segmento o la mayoría de ellas? Si No a. Guagua..... 1 2 b. Camioneta..... 1 2 c. Carro..... 1 2 d. Motoconcho..... 1 2 e. Burro/Caballo/Mulo ..... 1 2 Otro..... 1 2	En esta ocasión se deben seleccionar respuestas negativas o positivas con respecto a cada opción.



CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
SEGMENTO CENSAL	Identificación de Riesgo	Determina el tipo de riesgo al cual está expuesta la vivienda en el segmento determinado	¿Están los hogares de este segmento o la mayoría de ellos expuestos a ser afectados por ...	Se debe seleccionar una respuesta afirmativa o negativa por cada una de las opciones presentadas
			<p style="text-align: right;">Sí No</p> a. Derrumbes o deslizamientos de tierra? ..... 1 2 b. Hundimiento de tierra?..... 1 2 c. Desprendimiento de rocas? 1 2	
	Contaminación ambiental	Se refiere a las diferentes fuentes de contaminación que pueden existir cerca o alrededor de la vivienda	¿Están los hogares de este segmento o la mayoría de ellos expuestos a ser afectados por incendios forestales?  Sí ..... 1 No ..... 2	Pregunta cerrada de sí o no que debe de ser respondida por el informante
			¿Cuáles de las siguientes fuentes de contaminación afectan a los hogares de este segmento o a la mayoría de ellos?  <p style="text-align: right;">Sí No</p> a) Aguas estancadas..... 1 2 b) Acumulación de basura.. 1 2 c) Cañada con basura o agua contaminada..... 1 2 d) Pocilga o granja ..... 1 2 e) Humo o gases de fábrica 1 2 f) Desechos o residuos de fábrica, taller, hospital.... 1 2 g) Envasadora de gas ..... 1 2 h) Bomba de gasolina ..... 1 2 i) Fábrica de productos químicos j) Ruido de vehículos y motores k) Ruidos de fabrica o taller 1 2 l) Ruido y/o humo de plantas eléctricas..... 1 2 m) Música alta de bares, colmados o vecinos ..... 1 2 n) Otra ..... 1 2	Se mide la contaminación ambiental de cualquier tipo, ya sea por desechos sólidos proveniente de las transformaciones fabriles, de la crianza de animales, de hospitales o de otras viviendas; desechos líquidos; humo y/o gases y contaminación por ruidos excesivos.  Se debe seleccionar una respuesta afirmativa o negativa por cada una de las opciones presentadas.

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
SEGMENTO CENSAL	Contaminación ambiental	Se refiere a las diferentes fuentes de contaminación que pueden existir cerca o alrededor de la vivienda	<p>¿Están las viviendas de este segmento o la mayoría de ellas ubicadas....</p> <p style="text-align: right;">Sí No</p> <p>a. En la orilla de río o arroyo? 1 2</p> <p>b. En la orilla de caña o canal? 1 2</p> <p>c. En ladera de montaña?..... 1 2</p> <p>d. En cerro? ..... 1 2</p> <p>e. A orilla del mar? ..... 1 2</p> <p>f. En playa marítima? ..... 1 2</p> <p>g. En orilla de presa? ..... 1 2</p> <p>h. Cercana a una barranca? ... 1 2</p> <p>i. Cerca de una mina? ..... 1 2</p> <p>j. En otro lugar de riesgo?..... 1 2</p>	<p>Busca conocer los peligros cercanos a la vivienda del segmento censal.</p> <p>Se debe seleccionar una respuesta afirmativa o negativa por cada una de las opciones presentadas</p>
			<p>¿Cuáles han sido los desastres naturales o no naturales que han afectado a los hogares de este segmento o a la mayoría de ellos?</p> <p style="text-align: right;">Sí No</p> <p>a. Huracán ..... 1 2</p> <p>b. Tornado ..... 1 2</p> <p>c. Tormenta..... 1 2</p> <p>d. Inundaciones ..... 1 2</p> <p>e. Lluvias torrenciales ..... 1 2</p> <p>f. Frio excesivo ..... 1 2</p> <p>g. Calor excesivo ..... 1 2</p> <p>h. Maremoto ..... 1 2</p> <p>i. Sequía ..... 1 2</p> <p>j. Derrumbe o deslizamiento de tierra..... 1 2</p> <p>k. Hundimiento de tierra..... 1 2</p> <p>l. Incendio..... 1 2</p> <p>m. Terremoto..... 1 2</p> <p>n. Otro ..... 1 2</p>	<p>Busca determinar dea cuál fenómeno climático los habitantes de este segmento han sido más afectados de manera histórica.</p> <p>Se debe seleccionar una respuesta afirmativa o negativa por cada una de las opciones presentadas</p>
			<p>¿Cuáles de los siguientes centros de refugio de la defensa civil hay en este segmento?</p> <p style="text-align: right;">Sí No</p> <p>a. Escuela o liceo..... 1 2</p> <p>b. Iglesia ..... 1 2</p> <p>c. Salón comunal..... 1 2</p> <p>d. Centro deportivo..... 1 2</p> <p>e. Otros ..... 1 2</p>	<p>Se pretende conocer la existencia de los tipos de locales habilitados para la defensa civil en el segmento censal correspondiente.</p>

CATEGORIA	VARIABLE	DEFINICION	OPERACIONALIZACION DE LA VARIABLE	CRITERIOS OPERATIVOS
SEGMENTO CENSAL			<p>¿A qué distancia están las viviendas de este segmento de...</p> <p>El hospital más cercano?</p> <p>La clínica o dispensario más cercano?</p> <p>La escuela primaria más cercana?</p> <p>El liceo secundario más cercano?</p> <p>La farmacia más cercana?</p> <p>El colmado o supermercado más cercano?</p>	<p>Esta pregunta está destinada a conocer a qué distancia están los centros de salud, educación y abastecimiento de alimentos de las casas del segmento correspondiente.</p> <p>El encargado de polígono colocará la distancia en kilómetros declaradas por el informante adecuado.</p> <p>Si la distancia es menor que 1 kilómetro o la entidad está dentro del área geográfica del segmento censal se escribirá "00" en las respuestas correspondientes.</p>

## Glosario de Términos

*Contaminación ambiental: Es el fenómeno resultante de la introducción de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas en el medio ambiente que genera cambios en éste y que transforma el habitat circundante hasta volverlo inhabitable.*

*Contaminación por ruido: Es la resultante de un exceso en los decibeles de ruidos en una zona que transforma el habitat hasta trastornarlo.*

*Desechos sólidos: Son los residuos de material orgánico o no, biodegradable o no, que no tienen ningún fin de utilidad para las actividades humanas.*

*Decibeles: Es la unidad de medición de intensidad de ruido percibido por el oído. La capacidad de escuchar del humano está desde 0 decibeles hasta 120 decibeles, a partir de ese nivel se vuelve intolerante para el oído.*

*Edificación: es cualquier construcción independiente y autosostenida, que puede estar destinada para fines residenciales, comerciales o industriales o proporcionar servicios.*

*Edificio de locales: es cualquier construcción independiente y autosostenida, que tenga un conjunto de recintos debidamente separados entre ellos con entradas independientes.*

*Edificio: es cualquier construcción independiente y autosostenida que tenga uno o más cuartos u otros espacios, cubierta por un techo y que suele estar delimitada por paredes exteriores o medianeras que van desde los cimientos hasta el techo.*

*Fenómenos climáticos: a modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional. Tales cambios se producen a muy diversas escalas de tiempo y sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc.*

*Hogar: unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación. Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase: familiares, que a su vez se dividen en ampliados, compuestos y nucleares y no familiares, dentro de los que se consideran los unipersonales y los de copresidentes.*

*Hospital o centro de salud: es una vivienda colectiva destinada al alojamiento de personas por motivos de salud, en el se ofrece diagnóstico y tratamiento a las personas que lo requieren.*

*Motoconcho: es un dominicanismo que se refiere al transporte público de pasajeros a bordo de una motocicleta.*

*Refugio: lugar que se improvisa o adapta para vivir. Se considera como vivienda particular siempre y cuando esté habitado.*

**Riesgo:** es la posibilidad de daños y pérdidas futuras producto del impacto de un evento físico sobre un entorno social vulnerable, donde la magnitud y la extensión de éstos son tales que exceden la capacidad de la sociedad afectada para recibir el impacto y sus efectos y recuperarse autónomamente de ellos.

**Sección:** es un área poblacional que está constituida por parajes, en el área rural, generalmente es equivalente a un polígono dentro de las operaciones censales.

**Segmento:** son las diferentes unidades territoriales que forman las zonas urbanas de los municipios y de la zona metropolitana del Distrito Nacional. Los barrios están conformados por agrupaciones de manzanas delimitadas por calles y avenidas, cuentan con los servicios públicos básicos.

**Un área vulnerable:** se define como aquel lugar donde el riesgo de ser afectado por fenómenos naturales y humanos es mayor que en otros sitios.

## Referencias Bibliográficas

- *Oficina Nacional de Estadística. (2002). Boleta del VIII Censo 2002. Santo Domingo, República Dominicana:*
- *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI). Metodología de los Censos Económicos 1999. Aguascalientes, México.*
- *Naciones Unidas. Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, REV. 1, Serie M. No.67/Rev.1, Nueva York 1998.*
- *Instituto nacional de estadística geografía e informática (INEGI). Características metodológicas y conceptuales II Conteo de Población y Vivienda 2005. Aguascalientes México.*
- *Naciones Unidas. Departamento de asuntos económicos y sociales, División de Estadística. Manual sobre gestión de censos de población y habitación. Serie F No.83, Nueva York, 2001.*
- *Naciones Unidas. Departamento de información económica y social y análisis de políticas, División de Estadística. Manual de censos de población y habitación. Serie F No.54, parte IV actividad económica. Nueva York, 1997.*
- *Naciones Unidas. Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación, Rev. 2, Nueva York, 2007.*